



# ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

---



## TESIS DE INVESTIGACIÓN

### HISTORIAS DE VIDA DE DOCENTES EN FORMACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LA LICENCIATURA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA: ESTUDIO DE CASO EN LA ENEEM

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRESENTA

**LUIS GERARDO BACILIO JUÁREZ**

ASESOR

**ÁNGEL CHRISTIAN LÓPEZ HURTADO**

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MEXICO

JULIO 2023

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mi abuela**

Abuelita, por fin lo logré, te confieso que muchas veces me sentí perdido, sin embargo, sé que tú nunca me dejaste solo, y que nunca me soltaste de la mano, sólo espero que te sientas orgullosa, ya que este logro es tuyo también, pues fuiste quien me acompañó cuando ya nadie quería, me apoyaste sin dudar y fuiste quien siempre creyó en mí a pesar de todo, no hay día en que no me arrepienta de ya no tenerte conmigo, me hubiera gustado celebrar este logro a tu lado, pero, sé que en donde quiera que te encuentres estás orgullosa de mí. Gracias por todo, un abrazo hasta el cielo.

### **A mis padres**

Margarita Juárez Avendaño y Juan Bacilio Mendoza

Agradezco a la vida por poder tenerlos a los dos como padres, son personas dignas de admirar, un equipo que con su apoyo y cariño durante todos estos años me han permitido llegar a cumplir una meta que es muy importante. Gracias a ambos por brindarme su apoyo y todo lo necesario en cada una de las cosas que he querido seguir, son mi mayor inspiración en el mundo, espero que mi triunfo lo sientan como suyo.

Mamá, te admiro y respeto como no tienes idea, eres una persona que día a día ha estado sin dudar, gracias por siempre demostrarme tu inmenso amor, por ser quien está a mi lado en cada uno de los pasos que doy, por ser mi maestra desde que yo estaba pequeño y enseñarme tantas cosas, por creer en mí aun cuando ni yo mismo lo hice, eres la mamá más maravillosa que la vida me pudo dar, te quiero.

Papá, te admiro y respeto, debo agradecerte por todos los años de largas jornadas de trabajo, de desvelo y cansancio que has tenido que pasar por darnos todo lo necesario, sé que me es difícil expresar las cosas, pero te quiero mucho, eres alguien a quien siempre he visto como una persona muy fuerte y que tengo el orgullo de llamarte papá, muchas gracias por todo lo que has hecho por mí, nunca me alcanzara la vida para poder agradecerte todas y cada una de las cosas que haces y que probablemente seguirás haciendo por mí

## **A mi hermana**

Gracias por los momentos buenos y malos que hemos vivido a lo largo de tantos años, gracias por acompañarme en mis diferentes ideas, porque sin ser tú la que está estudiando la licenciatura fuiste quien más materiales hizo, gracias por estar cuando te necesito. Estoy muy orgulloso de ti Gisela, te quiero y siempre estaré para ti.

## **Personas especiales en mi vida**

Vanessa, gracias por brindarme tu amistad, por alentarme a cumplir mis objetivos, por soportar mi mal carácter, pero sobre todo por creer en mí, si bien la universidad nos hizo tomar caminos diferentes, nuestra amistad sigue siendo lo más bonito que tengo y que esos momentos en los que me cuentas de tu carrera o yo de la mía han sido algo que atesoro.

Adareli, desde el primer día que nos conocimos en la Normal las cosas fueron raras, pero te volviste una amiga leal, una persona a quien podía contarle lo que sentía y con quien podía desahogarme, gracias por estar siempre que lo necesito, y principalmente por confiar en mí, eres una maestra increíble, espero que podamos seguir siendo buenos amigos durante muchos años y además poder seguir aprendiendo contigo.

Danna Abigail, gracias por ser una persona tan comprensiva conmigo, sé que muchas veces te he saturado con imágenes de mis prácticas, contándote mis días en el CAM, diciéndote cosas sobre estrategias y metodologías, sin embargo, siempre estas al pendiente cuando te las cuento, te admiro mucho, no sé que prepare la vida en un futuro, pero después de casi 8 años de amistad sé que quiero que sigas estando en ella porque eres alguien que no me arrepiento de haber conocido.

## **A mis amigas de la Normal**

Monse, Sarahi, Ximena, Brenda, Mariana y Jaqueline fueron las mejores amigas que la Normal me pudo haber dado, cada momento que hemos pasado han sido algo excepcionales, sé que han existido momentos buenos y malos, pero todo ello ha hecho que aprecie su amistad, muchas gracias por su apoyo durante esta etapa, me llevaré cosas que aprendí de cada una y que servirán para que pueda seguir mejorando.

Agradezco mucho todo lo que hicieron por mí, y sé que parte de este logro es gracias a ustedes, porque aquel equipo que hicimos desde primer grado ha sido lo mejor que me pudo pasar, pues desde aquel día pude convivir mucho más con cada una.

Espero poder seguir contando con su amistad una vez que salgamos de la escuela, pues sé que aún tengo muchas cosas que aprender de ustedes, muchos momentos que compartir y festejar, sin duda alguna he de decir que las admiro y las quiero, pues en todo este tiempo, han demostrado que son personas maravillosas, ha sido un placer poder convivir todos estos años con ustedes.

### **A mi asesor**

Prof. Ángel Christian López Hurtado

Muchas gracias por su orientación y acompañamiento durante este proceso, por invertir tiempo y esfuerzo en el desarrollo de este trabajo, por compartir sus conocimientos conmigo, sin duda alguna fue el mejor asesor que me pudo tocar, pues durante todo este tiempo pude comprender que este trabajo no sería lo mismo sin su apoyo, fue muy grato tenerlo como profesor y asesor.

### **A los tres docentes en formación**

Jenny, Pao y Rodri

Compañeros, creo que me faltarían palabras para decirles que les agradezco que me hayan apoyado en este trabajo, sé que no fue fácil contarme tantas cosas, sin embargo, agradezco su confianza que pusieron en mi al develar sus historias, créanme que los admiro mucho, pues ustedes han demostrado que los límites y barreras no existen cuando uno tiene la determinación por hacer las cosas, espero que todos sus sueños se cumplan y sean grandes maestros, pues durante todo este tiempo ustedes han demostrado que lo son.

*El destino es sabio, sabe a quién ponerte en el camino, ya sea para que se quede contigo, o para que te deje una gran lección*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
<b>CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO</b>	22
1. Discapacidad y acceso a la educación	23
1.1 Panorama Histórico: Modelos de prescindencia, rehabilitador y social	40
1.1.1 Modelo de prescindencia	41
1.1.2 Modelo rehabilitador	42
1.1.3 Modelo social	45
1.1.4 Comparación entre los modelos de la discapacidad	46
1.2 Legislación internacional en materia de educación inclusiva	48
1.3 Legislación en América Latina y el Caribe	56
1.4 Legislación Nacional	58
1.4.1 Legislación Nacional y Estatal relacionada a la discapacidad y el acceso a las IES	68
1.4.1.1 Ley General de las Personas con Discapacidad en México	69
1.4.1.2 Ley General para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad del Estado de México	70
1.4.1.3 Manual para la Integración de las Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior	71
1.5 Discapacidad y acceso a la educación en México	72
1.5.1 Discapacidad y acceso a la educación superior en México	77
1.5.2 Principio de igualdad de oportunidades	80
1.6 Las Normales en México	83
1.6.1 Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México	88
1.6.1.1 La ENEEEM dentro de la sociedad	91
1.6.1.2 Ingreso y permanencia de alumnos con discapacidad	92
1.6.1.3 Actualización del personal docente	93
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	95
2.1 ¿Qué es una investigación?	97
2.2 El tipo de estudio	100
2.3 Técnicas e instrumentos	102
2.4 Entrevista semiestructurada	103

2.5 Historia de vida	104
2.5.1 Elaboración de la historia de vida	105
2.6 Timeline (Línea de vida)	106
2.7 Informantes de la investigación	108
2.7.1 Elección de los participantes	108
2.7.2 Datos de los docentes en formación	110
2.7.3 Consentimiento informado	110
2.8 Contexto de la investigación	111
2.9 Proceso de investigación	111
2.10 Análisis de resultados	112
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	117
3.1 Análisis micro: Historias de vida de docentes en formación con discapacidad	119
3.1.1 Caso 1: Rodrigo	119
3.1.1.1 Educación preescolar	121
3.1.1.2 Educación primaria	122
3.1.1.3 Educación secundaria	124
3.1.1.4 Educación media superior	125
3.1.1.5 Educación superior	127
3.1.2 Caso 2: Jennifer	132
3.1.2.1 Educación preescolar	134
3.1.2.2 Educación primaria	135
3.1.2.3 Educación secundaria	137
3.1.2.4 Educación media superior	140
3.1.2.5 Educación superior	142
3.1.3 Caso 3: Paola	146
3.1.3.1 Educación preescolar	148
3.1.3.2 Educación primaria	149
3.1.3.3 Educación secundaria	151
3.1.3.4 Educación media superior	152
3.1.3.5 Educación superior	154
3.2 Análisis Macro: La inclusión dentro del contexto educativo desde la mirada de docentes en formación con discapacidad	158
3.2.1 La idea sobre la discapacidad dentro de las escuelas regulares	158

3.2.2 La discapacidad dentro del contexto familiar y social	163
3.2.3 El conocimiento sobre las normativas y leyes para la inclusión dentro de las aulas	167
3.2.4 La importancia del docente que se centra en la educación especial	170
3.2.5 La ENEEEM frente al reto de la inclusión de docentes en formación con discapacidad	171
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES</b>	175
4.1 Alcances y límites de la investigación	182
4.2 Líneas pendientes para investigar y recomendaciones	184
4.3 Conclusión	186
REFERENCIAS	189
ANEXOS	199
Anexo I. Consentimiento informado	200
Anexo II. Entrevista 1 Datos generales del docente en formación	202
Anexo III. Entrevista 2 Educación básica y media superior	203
Anexo IV. Entrevista 3 Educación superior	204
Anexo V. Entrevista 4 Cierre de las entrevistas	205

## INTRODUCCIÓN

La sociedad cambia, evoluciona y mejora dependiendo de necesidades e ideologías que se tienen presentes, además de enfocarse en los diversos contextos y necesidades, desde lo económico, político, cultural y social, buscando áreas de mejora, donde cada aspecto cambia con el tiempo, pues nada se mantiene de la misma forma, y se puede ver reflejado a lo largo de la historia.

En este sentido, un aspecto relevante y por el que la sociedad cambia y evoluciona, es la educación, donde si se le pregunta a un abuelo, un padre o a un hermano cómo fue su educación, podremos reconocer que han existido grandes cambios y avances en la misma, cuyas aportaciones contribuyen de manera significativa en nuestra forma de enfrentar los desafíos y acercarnos a las posibilidades que tiene la educación del siglo XXI. Irina Bokova ex directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dentro del libro *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* del año 2015, menciona lo siguiente:

La educación tiene el potencial de transformar la vida de las personas en la medida en que sea accesible para todos, pertinente y esté sustentada en los derechos humanos fundamentales. Una educación de calidad es la fuerza que más influye en el alivio de la pobreza, la mejora de la salud y de los medios de vida, el aumento de la prosperidad y la creación de sociedades más inclusivas, sostenibles y pacíficas. (p.4)

En este contexto, México al reconocer dicho potencial en la educación expide el ACUERDO número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica, entre los que destaca la Licenciatura en Inclusión Educativa, lo que ha sido un cambio en muchos aspectos que se manejaban en los planes anteriores, donde se enfocaban en áreas específicas de atención, por ejemplo la Licenciatura en Educación Especial, Área de Atención Intelectual, donde la formación de estos docentes se centraba en conocer aspectos de la discapacidad que su licenciatura indicaba, así como desarrollar los rasgos del perfil de egreso que demandaba su campo de atención. Actualmente, el *Acuerdo por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de*

*maestros de educación básica que se indican* publicado por el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.<sup>1</sup>) establece que:

El profesional de la Inclusión Educativa debe ser un conocedor de lo que significa la Educación Inclusiva para toda la Educación Básica y del currículo de ésta, incluso la educación obligatoria. Debe saber de los procesos evolutivos del aprendizaje en estos campos y del conocimiento en el niño y el adolescente, para poder diseñar estrategias grupales y secuencias didácticas con el propósito de que aprendan juntos los niños con las diversas discapacidades como parte de una normalidad diversa en la cotidianidad de nuestras aulas. Estar al tanto del desarrollo de los niños sobresalientes y sus implicaciones con la familia y la escuela; del manejo de los niños con espectro autista para trabajar con ellos en el aula y con sus familias. (DOF, 2018, p.503)

Por ello, como futuro profesional de la Inclusión Educativa de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México (ENEEEM<sup>2</sup>), y desde mi sentir a partir de lo vivenciado, puedo afirmar que esta licenciatura ha sido un cambio total en cuanto a mi forma de pensar y actuar ante muchas situaciones que se presentan respecto a la profesión de la docencia, permitiéndome aprender a entender los retos y dificultades que tienen otras personas, así como mis razones, expectativas y percepciones respecto a las complejas responsabilidades que conlleva ser docente en Inclusión Educativa, pues cuando ves que un alumno logra hacer algo, cuando por fin entra al salón sin hacer “berrinche”, cuando identifica una letra o tiene la seguridad para moverse en su entorno, en ese momento es cuando te llenas de emoción.

---

<sup>1</sup> El Diario Oficial de la Federación es el órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, de carácter permanente e interés público, cuya función consiste en publicar en el territorio nacional, las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos, expedidos por los Poderes de la Federación en sus respectivos ámbitos de competencia, a fin de que éstos sean aplicados y observados debidamente. (D.O.F, 2012). Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales en <https://www.fgjcdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cd/f34/81c/5cdf3481cc08b872658045.pdf>

<sup>2</sup> La Escuela Normal de Educación Especial, es la institución formadora de docentes más joven en el Estado de México, creada exprofeso para la impartición de licenciaturas en Educación Especial. Actualmente se imparte la licenciatura en Inclusión Educativa. En sus inicios impartió la carrera de Educación Especial en el Área de Problemas de Aprendizaje. Posteriormente con la reforma a los planes de estudio de las licenciaturas en educación, en el año 2004, se inició la licenciatura en Educación Especial en el Área de Atención Intelectual y en el año 2014 se incorporó a los estudios de formación inicial la Licenciatura en Educación Especial en el Área de Atención Visual. (Normal de Educación Especial, s.f.) Normal de Educación Especial en [https://normaleducacionespecial.edomex.gob.mx/acerca\\_normal](https://normaleducacionespecial.edomex.gob.mx/acerca_normal)

Establecer esta relación entre mi elección de vida profesional y las exigencias sociales, me permitió generar procesos de comprensión sobre el significado de esta licenciatura desde la perspectiva de la inclusión, pues si bien pude admirar los momentos de progreso y avance, de celebrar al llegar los logros que tienen los alumnos, de reír con ellos, también logré reconocer tensiones y problemas, asumiendo una posición siempre pensando en lo que sigue, en los nuevos retos y lo que se quiere lograr. En este sentido, considero que esta licenciatura sí es un avance, pero aún falta mucho por hacer, y eso es lo que la ENEEEM ha enseñado a cada uno de los que pasan por sus salones de clases, a nunca buscar la comodidad, a siempre intentar hacer algo nuevo, algo diferente o novedoso, porque nunca sabrás qué retos, alumnos, compañeros o padres de familia te puedes llegar a encontrar en el futuro.

En mi interés por “integrar y movilizar distintos tipos de conocimientos para resolver de manera adecuada las demandas y los problemas que la vida personal, profesional y laboral plantea” (DOF, 2018, p.508), presento mi tesis de investigación, asumiéndola desde las orientaciones de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM<sup>3</sup>), quien la define dentro del documento *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes 2018* como la “Elaboración rigurosa de un texto que sigue pautas teórico-metodológicas con distintas perspectivas o tradiciones, cuya finalidad es aportar nuevas formas de explicación y comprensión de fenómenos educativos” (DGESUM, 2018, p. 16).

La elección de esta modalidad de titulación surge de mi interés por recuperar la historia de vida de docentes en formación con discapacidad de la ENEEEM, con la intención de explicar cuáles han sido los apoyos y barreras a lo largo de su trayecto formativo para poder acceder a una escuela, así como las causas de su elección por una carrera centrada en la inclusión educativa y el compromiso que actualmente asumen como futuros profesionales de la educación los cuales pueden haber sido influidos por todo lo que han vivido a lo largo de este proceso.

---

<sup>3</sup> La DGESUM es la encargada de proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes, a fin de lograr óptimos niveles de calidad. Establece políticas y estrategias en el marco de la educación superior para la integración, evaluación y fortalecimiento del subsistema de educación normal, que contribuyan a elevar la calidad de la formación de los futuros profesores y de los profesionales de la educación, en congruencia con las políticas de la educación básica. (Subsecretaría de Educación Pública, s.f.) DGESuM en <https://goo.su/uwHO>

Sin duda, esta aproximación me ha permitido valorar la inclusión en el ámbito educativo desde la investigación comprensiva, así como valorar el nivel de logro de mis competencias profesionales, las cuales “sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos” (D.O.F, 2018, p. 512) y para su concreción en concordancia con los fines de la presente tesis, he seleccionado la competencia profesional de:

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.
- Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

(D.O.F, 2018, p. 513)

Si bien ésta competencia profesional fue central en mi trabajo de titulación, también requerí movilizar y transferir distintos tipos de saberes y habilidades, reconociendo que todas las demás competencias están presentes, ya que a la hora de realizar mi investigación no fue simplemente buscar la información y ya, sino que existe todo un proceso de articulación e integración de conocimientos que me permitió trabajar con otros, diseñar un protocolo de investigación, delimitar tanto el tema como el problema, justificarlo y establecer sus objetivos, así como la indagación de los enfoques teóricos y metodológicos para dar respuesta a las preguntas de investigación, por lo que realmente todas mis competencias fueron puestas a prueba, pulidas y mejoradas, y si bien nadie es perfecto, pues hasta el docente con varios años de experiencia aún puede cometer errores, el docente en formación también, por lo que busqué trabajar en aquellas debilidades detectadas, aprendiendo a modificarlas dominarlas en medida de lo posible, de tal forma que en algún momento no representen una barrera para mi labor educativa.

De tal forma que los aportes de haber elegido la tesis de investigación como modalidad de titulación han sido varios, por lo que este trabajo no solo condujo a la búsqueda, análisis y selección de información, sino que me permitió reafirmando que la carrera del maestro es un servicio a la sociedad que busca siempre apoyar al otro, algo que desde el ingreso a la ENEEEM nos han inculcado, pero que poco a poco ponemos en práctica dependiendo de las situaciones que se nos presentan a través de los trayectos formativos y cursos, así como de las experiencias derivadas del acercamiento a la práctica, pues “bajo la lógica del enfoque por competencias y centrado en el aprendizaje de estos planes de estudios, la forma de articular e integrar distintos tipos de saber será la clave para valorar las capacidades académicas que el estudiantado adquirió en el transcurso de su formación inicial”. (DGESUM, 2018, p.4)

En este sentido, el planteamiento del problema surge de la experiencia que tienen los jóvenes en situación de discapacidad para llegar a una IES, delimitando mi interés a la recuperación de historias de vida de tres alumnos que cursan la Licenciatura en Inclusión Educativa en la ENEEEM, pues aunque existe un marco político nacional e internacional que legitima la igualdad de oportunidades e inclusión educativa para las personas con discapacidad, son muy pocos los que logran llegar, pues existe mucha evidencia sobre cómo la educación superior es un punto importante e indispensable donde pocos serán los afortunados de ingresar y terminar sus estudios, ya que son contadas las IES que garantizan el acceso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad, pues como advierte Peralta en el *Libro blanco sobre universidad y discapacidad* los jóvenes con discapacidad deben “superar todo un proceso educativo y de escolarización no exento de dificultades, presentes desde sus primeros años, y que habrán podido salvar gracias a los recursos y apoyos educativos recibidos durante estas etapas precedentes. (2007, p.13)

En el imaginario social las dificultades muchas veces se cree que es de la persona con discapacidad, cuando realmente estas dificultades son puestas por la sociedad, pues se ha construido para personas que se consideran "normales", por ende, cuando llega una persona con discapacidad se ve en un entorno complejo y restringido por patrones culturales y representaciones alrededor de la discapacidad, de tal forma que la discapacidad tenga una perspectiva diferente dependiendo desde donde se mire, pues actualmente cuando se retoma a la discapacidad desde lo social nos logramos dar cuenta que no es algo que se encuentre en la persona, sino que la sociedad construye la misma

al no estar preparada, llegando a generar desigualdades que se presentan durante el día a día por la mentalidad que tiene la sociedad, así como la fragilidad de la misma que hace visible la necesidad de aprender a tener una responsabilidad colectiva en la que se busque el apoyo de aquellas personas que han sido vulneradas o desfavorecidas, debido a que la mayor parte del tiempo se considera o se tiene la idea de que la persona con discapacidad es quien no encaja en el entorno cotidiano, cuando realmente es la sociedad quien aún no comprende que es la que se debe adaptar a las condiciones de la persona.

Frente a esta situación, el ámbito educativo no es la excepción, pues aun cuando estamos dentro de una escuela de educación básica, media superior o superior, son muchos los retos que enfrenta cualquier alumno, desde el acoso escolar, la falta de materiales, pérdida de interés en la escuela, clases poco atractivas, etc., y si a ello sumamos la existencia de garantías reales para lograr una educación inclusiva de las personas con discapacidad, el problema se hace más complejo.

Con base en este panorama inicial, delimito mi interés al análisis del proceso que ha implicado la inclusión de personas con discapacidad a la educación superior, centrándome en la historia de vida de tres compañeros con discapacidad que lograron ingresar a la ENEEEM, explorando mediante entrevistas a profundidad su experiencia a lo largo de los niveles educativos previos para poder acceder y ejercer su derecho a estudiar en una IES, tal como lo refiere el *Artículo 3 de la Ley General de Educación Superior*:

Artículo 3. La educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado conforme a lo previsto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y las disposiciones de la presente Ley.

El tipo educativo superior es el que se imparte después del medio superior y está compuesto por los niveles de técnico superior universitario profesional asociado u otros equivalentes, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Incluye la educación universitaria, tecnológica, normal y de formación docente. (D.O.F, 2021, p.2)

Por tanto, esta tesis representa un esfuerzo por contribuir a mejorar las posibilidades de ingreso, permanencia y egreso de este sector de la población a instituciones de nivel superior, específicamente en el ámbito de la educación normal, reconociendo la singularidad de su función en apego al Artículo 31 de la Ley anteriormente mencionada, definiendo el objeto de la educación normal y de formación docente de la siguiente manera:

- I. Formar de manera integral profesionales de la educación básica y media superior, en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, comprometidos con su comunidad y con responsabilidad social para contribuir a la construcción y desarrollo de una sociedad justa, inclusiva y democrática;
- II. Contribuir al fortalecimiento y la mejora continua de la educación básica y media superior para lograr la inclusión, equidad y excelencia educativa, y
- III. Desarrollar actividades de investigación, de extensión y de capacitación en las áreas propias de su especialidad, estableciendo procedimientos de coordinación y vinculación con otras instituciones u organismos nacionales e internacionales que contribuyan a la profesionalización de los docentes y al mejoramiento de sus prácticas educativas. (D.O.F, 2021, p.19)

Aquellos que se encuentran en formación para la labor docente dentro de las escuelas normales son parte de un proceso de vital importancia, debido a que esto coadyuva a que se construyan y desarrollen como ciudadanos responsables y comprometidos para así generar sociedades justas, inclusivas y democráticas, por ello es necesario el capacitarse y enfrentarse a los retos que se viven en el día a día, de tal forma que adquieran las herramientas que se consideren adecuadas para poder generar soluciones, debido a que es indispensable la mejora continua en la educación para poder lograr la inclusión, equidad y excelencia académica.

La docencia es una manera de dar y contribuir a la sociedad, una profesión que en su mayoría siempre busca el apoyo a otros, intentando que en todo momento los beneficiados sean los alumnos, siendo ellos quienes reciban todo lo que un maestro pueda otorgar, en palabras de Elena Poniatowska “Los profesores se desprenden de cuanto tienen y de cuanto saben, porque su misión es esa: dar”; es aquí donde se puede destacar el tipo de labor que se tiene y lo que se busca, pues

como bien se menciona en el artículo 31 de la ley antes mencionada, se deben formar docentes “comprometidos con su comunidad y con responsabilidad social”, aspectos que las Normales han de retomar para la formación de los docentes.

En este sentido, en una primer aproximación a mi objeto de interés trabajé el *Estado del Arte*<sup>4</sup> mediante una investigación documental que me permitiera tener un panorama del conocimiento acumulado dentro del área específica de mi interés, pudiendo identificar que pocas son las investigaciones que retoman información relacionada con la formación de docentes con discapacidad en Escuelas Normales, uno de estos documentos es la aproximación realizada por de Ana Arán Sánchez (2021) en su estudio de caso sobre *La inclusión educativa en una escuela normal rural*, en el que analiza un proceso de inclusión educativa en la cual reconoce que:

“La concepción de la educación inclusiva forma parte del cambio paradigmático pedagógico de los últimos años, liderado por disposiciones legislativas a nivel mundial. Sin embargo, a nivel superior el acceso y permanencia a la educación para personas con discapacidad continúa siendo un reto” (p.6)

En esta investigación, aunque ha sido desarrollada dentro de una Normal rural, es el único documento que he encontrado con referencia a docentes en formación con discapacidad, siendo un primer esfuerzo por resaltar las barreras y/o problemáticas que ha enfrentado una docente en formación.

La autora María Teresa García Sánchez elaboró una tesis doctoral con el título “*Estudiantes con discapacidad en la Universidad de Guadalajara, México*” en el año de 2013.

---

<sup>4</sup> Como estrategia para la investigación, un Estado del Arte es la recopilación exhaustiva y sistemática de las fuentes disponibles [Abordaje, proceso y resultado sistemáticos] acerca de un tema determinado [De productos intelectuales]. Es como “poner orden en la casa” para conocer qué tanto se ha hecho [Identificación], cómo se ha procedido, cuáles son sus avances, las principales teorías, problemas o consideraciones que han tenido lugar desde que se empezó a tratar. [Caracterización e integración de éstos, sus actores y gestores]. Consiste en una técnica de búsqueda y orientación al servicio de la gestión del conocimiento que permite, a cualquier persona interesada en un tema, acercarse a sus diferentes enfoques, métodos y logros. (Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo, 2005: 8 en Posada González, N. 2017) Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte en <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57855>

Esta investigación describe la situación y las necesidades basadas en la opinión directa de los EcD<sup>5</sup> que cursan estudios de licenciatura en la Universidad de Guadalajara (U de G), México, con el fin de elaborar propuestas de acciones como alternativas de solución que potencien la igualdad de oportunidades favoreciendo su interacción en la universidad. (p.39)

Esta tesis menciona diversos resultados que se centran en la accesibilidad al centro de estudios, adaptaciones de acceso al currículo, y a su vez resalta algunas propuestas que ayuden a disminuir las barreras y de esta forma poder dar respuesta a las necesidades que han presentado los estudiantes con discapacidad, siendo así una algunas soluciones que puedan generar esta igualdad de oportunidades que se busca.

Dentro del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora en el año 2020 la autora Karla Mariana Escobar Magallanes desarrolló una tesis de maestría titulada “*No dejar a nadie atrás: Estrategia de cooperación en educación superior para la inclusión de personas con discapacidad*”. Se trata de una investigación que se sustenta en una reflexión teórico-práctica, dentro de la cual participan dos universidades, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara los cuales participaron en encuestas virtuales y grupos focales, con la intención de rescatar información derivada de este proceso.

Por su parte, Atenea Amaro Arista en el año de 2018 desarrolló la tesis *Análisis de trayectorias escolares en la inclusión de estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje asociadas a la discapacidad*. Para obtener el grado de Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el objetivo que se plantea es el siguiente:

Analizar las trayectorias escolares en la inclusión de estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje asociadas a la discapacidad a través de la recolección de historias de vida para dar cuenta de la situación educativa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (p.14)

---

<sup>5</sup> EcD: Estudiantes con Discapacidad

Así mismo, Almudena Cotán Fernández se ha dedicado a realizar diversas investigaciones donde se centra en alumnos con discapacidad en IES, entre sus investigaciones podemos encontrar los siguientes textos:

*Análisis de aulas universitarias desde la perspectiva de alumnado con discapacidad.* Fue un artículo publicado por la misma autora, con el apoyo de María Rosario López Gavira y Anabel Moriña Díez en la revista de Enseñanza Universitaria en el año 2010.

Este artículo presenta los resultados parciales de una investigación cuyo propósito es estudiar en la Universidad de Sevilla (US), las barreras y ayudas que el alumnado con discapacidad identifica tanto en las aulas como en la Universidad como Institución (Facultades, Servicios Universitarios, etc.). En este trabajo, desde una metodología cualitativa, se pretende dar voz a este grupo de alumnado para conocer cuáles son los elementos que actúan en las aulas como obstáculos o facilitadores para su inclusión. (p. 16)

Para poder obtener sus resultados se apoyaron de grupos de discusión, entrevistas individuales de forma oral y escritas, posteriormente la información fue organizada en categorías y códigos mediante la propuesta de Miles y Huberman, de tal forma que se pudieran desarrollar diversas tablas que sirvieran para cotejar información y poder llegar a los resultados.

También se cuenta con la investigación *Enseñanza Superior y educación inclusiva: múltiples miradas desde las historias de vida de estudiantes con discapacidad.* Fue una tesis para aspirar al grado de doctor, diseñada en el año de 2015 en Sevilla por Almudena Cotán cuyo propósito es “Analizar los obstáculos, facilitadores y propuestas de mejora que estudiantes con discapacidad identifican en sus trayectorias de formación en la universidad” (p. 16), siendo un trabajo que retoma la información otorgada por Marper, Andrés y Rafa mediante diversos instrumentos como entrevistas, diarios de campo, grupos de difusión, cartas, relatos, etc., donde cada uno explicaba cómo percibían las barreras dentro de las IES.

Dicen que los inicios suelen ser duros, pero también son entusiastas y bonitos. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, los finales y las despedidas nos parecen amargas. No obstante,

este dulce trabajo no tiene ni un ápice de esa amargura, puesto que este apartado no es un punto y final en nuestra historia, más bien es un punto y seguido. El comienzo de un largo, incansable y constante recorrido por intentar construir una universidad más justa y equitativa dando voz a los colectivos más vulnerables, como en este caso son los alumnos con discapacidad. (p. 503)

El tercer texto de esta autora lleva como título *¿Es la universidad un entorno accesible? Historias de vida de estudiantes con discapacidad*, publicado en la revista Fuentes en el año de 2019, este artículo surge como una continuación de la tesis anteriormente mencionada de la misma autora, uno de los objetivos era el poder identificar y describir algunas de las barreras y apoyos que los alumnos con discapacidad han percibido dentro de una universidad de Sevilla en España, centrándose en todo lo relacionado a los espacios arquitectónicos.

En definitiva, los estudiantes indicaron que una universidad ideal debería ser más accesible, eliminando las barreras arquitectónicas y de comunicación. Destacaron además que, en muchos de los casos, se trata de cuestiones que pueden solucionarse fácilmente y sin necesidad de emplear muchos recursos. (p. 98)

El balance en la realización del Estado del Arte sobre las tendencias de investigación educativa me permite reconocer que estas preocupaciones por indagar la formación de alumnos con discapacidad en las IES, así como también la formación de docentes con discapacidad demuestran la escasa exploración sobre esta realidad, lo que me compromete a aportar una mirada no solo desde mi perspectiva como docente en formación, sino también desde el posicionamiento experiencial de la discapacidad de tres futuros docentes de la ENEEEM, pues muchas veces cuando queremos hacer algún cambio, proponer una adecuación o dictar las directrices sobre aspectos a mejorar en la educación de las personas con discapacidad, casi siempre es un experto o alguien que “sepa” teórica y conceptualmente sobre el tema, pero pocas son las veces en las que alguien con discapacidad también opina y comparte lo que ha vivido dentro de la educación. Es entonces que en mi tesis de investigación abordó mediante un estudio de caso la historia de vida de tres docentes en formación con discapacidad en la ENEEEM, siendo protagonistas en el trabajo de investigación como “expertos por experiencia” en aspectos en los que sin duda han acumulado mayores saberes

que otras personas y que han incidido directamente en su calidad de vida y que actualmente también interpelan sus propias prácticas para repensar su actual rol de docentes en formación y su futuro profesional en el marco de la inclusión educativa.

Lo anteriormente mencionado demuestra que es necesario realizar un trabajo en conjunto, que busque demostrar algunas situaciones que las personas con discapacidad han pasado durante su trayecto escolar y que ellos sean los que describan cómo estas se han convertido en apoyos o barreras; en este trabajo se busca que los tres docentes en formación sean los encargados de explicar algunas situaciones que han enfrentado durante su educación, pasando desde la educación básica, media superior y actualmente su educación superior dentro de la ENEEEM.

Para poder establecer los puntos de partida que servirán guía de este trabajo de titulación fue necesario generar algunas preguntas, las cuales pudieran fungir como apoyo y a su vez ser los puntos que se quieren responder al realizar este acercamiento con los tres docentes en formación de la licenciatura en inclusión educativa, por lo que se generaron las siguientes preguntas:

¿Qué aspectos influyen para poder apoyar, facilitar o restringir la participación de las personas con discapacidad?

¿Qué tipo de obstáculos se presentan a lo largo de la educación de las personas con discapacidad?

¿Qué retos enfrenta de manera más común un estudiante que tiene discapacidad dentro de su proceso de inclusión?

¿Cómo se ha decidido en México facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad en escuelas?

¿Cuál es el marco normativo y legal que rige a México para brindar una educación a personas con discapacidad?

¿Qué tan factible es que un alumno con discapacidad llegue a ingresar a una Educación Superior?

¿Qué barreras han enfrentado durante su ingreso y permanencia dentro de la ENEEEM?

¿Cuáles son los apoyos que la Normal les ha brindado a los docentes en formación?

¿Qué aportarán como futuros docentes al proceso de inclusión?

¿Por qué la metodología cualitativa es pertinente para dar respuesta al problema de investigación?

¿Cómo recopilar datos e información en situaciones reales por interacción con docentes en formación con discapacidad?

¿Cómo validar los principales hallazgos en función de los objetivos de la investigación?

¿Qué aporte se hace con esta investigación al campo de la formación docente en inclusión educativa?

Para asegurar la pertinencia de estas preguntas se orientó la investigación en desde los siguientes objetivos:

**Objetivo general:**

Analizar desde una investigación cualitativa de corte exploratorio-descriptivo las historias de vida de docentes en formación con discapacidad de la ENEEEM para identificar su proceso de inclusión mediante la recolección de historias de vida.

**Objetivos específicos:**

1. Establecer un marco teórico-referencial que permita orientar la investigación sobre la accesibilidad de personas con discapacidad a instituciones de educación.
2. Recuperar mediante un estudio de caso la experiencia de docentes en formación con discapacidad de la ENEEEM para así conocer y describir cómo han enfrentado las barreras y aprovechado los apoyos durante su trayecto escolar en los diversos niveles educativos.
3. Describir desde las experiencias de los docentes en formación las barreras y apoyos más comunes que han tenido a lo largo de su proceso de inclusión.

El presente trabajo realiza un análisis en el proceso de inclusión desde diversas perspectivas, en un primer momento mediante el uso de las historias de vida de tres docentes en formación, donde se mencionan aspectos de relacionados con su trayectoria académica, así como del trabajo que realizaron diversas personas, como los docentes, familia, amigos, directivos, etc. Por tanto, la organización del contenido quedó de la siguiente manera:

En el primer capítulo están los referentes teóricos y conceptuales que han sido parte importante dentro del trabajo, pues es aquí donde se ve la problemática desde la perspectiva de diversos

autores, las normativas que han implementado los países para dar solución a la problemática que existe de la discriminación.

Para ello, se realiza la investigación de lo macro a lo micro, pasando en un primer momento a lo referente a nivel mundial, las convenciones realizadas, políticas puestas en marcha, etc., las cuales se han generado entre varios países, entre los que México es un participante más. En el segundo subapartado se retoma solo al territorio mexicano y sus diferentes respuestas que ha dado ante estas situaciones.

El segundo capítulo retoma y describe el proceso de investigación desde un panorama general, donde se menciona el método, estrategias, los diferentes instrumentos, la selección de informantes, etc., es decir, todo aquello que permitió recolectar la información y a su vez procesar todos los datos que se otorgaron.

El tercer capítulo tiene el análisis de los resultados que se obtuvieron, los cuales se dividieron en dos momentos, el primero consta de las historias de vida de cada uno de los docentes en formación, las cuales conforman su trayectoria escolar y su proceso de inclusión. El segundo momento es un análisis que usa como base las experiencias relatadas por cada uno de los participantes.

Por último, en el cuarto capítulo se realizan las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron a partir de las preguntas y objetivos planteados dentro del trabajo, los límites y alcances que tuvo esta investigación a través de los hallazgos obtenidos.

# **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

***“Si la sociedad te pone muros, aprende a saltarlos,  
si la sociedad te cubre los ojos, míralos con el corazón,  
si la sociedad te ensordece, grítalo con las manos”***

*Rodrigo (Docente en formación de la ENEEEM)*

## **1. Discapacidad y acceso a la educación**

La desigualdad es un tema universal, en cualquier zona o lugar que venga a la mente, podemos encontrar ejemplos de ella, siendo un fenómeno multidimensional que puede aparecer de diferentes formas, debido a los contextos y aspectos económico, político, social y cultural, siendo factores que inciden en estas desigualdades, por lo que se observan diversas desventajas que los seres humanos deben enfrentarse dependiendo de sus características y condiciones, tal como se describe en el libro *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas*:

Ser mujer, pobre, indígena, afroamericano, migrante, discapacitado, trabajador informal, significa tener en la sociedad una posición inicial desventajosa con relación a quienes no tienen ese género, condición económica, raza, estatus migratorio, características físicas o posición laboral. Generalmente estas categorías conllevan distintas condiciones económicas, acceso a servicios, protección pública, oportunidades de educación o empleo. (OEA, 2011, p.15)

La cruda realidad de la gente es una gran brecha de desigualdad que cada vez tiene un mayor crecimiento, y esto se agrava de mayor manera cuando nos referimos a los grupos más vulnerados. Cada desventaja se presenta debido a múltiples factores entre los que destacó una sociedad donde se tienen diferentes visiones estereotipadas dependiendo de la condición que cada persona presenta, como el que se impone a las personas con discapacidad, “este colectivo ha cargado el estigma de ser diferente a la norma establecida socialmente y de no ajustarse a las exigencias de la sociedad moderna, donde priman valores como la productividad y la eficiencia”. (Díaz, 2020, p.5)

Aunado a ello, están los problemas de salud que cada uno vive, situaciones de tipo personal, de género, raza, edad, posición socioeconómica, de identidad cultural y demás aspectos que pueden representar variables de discriminación y desigualdad, por lo que las experiencias y retos que cada una de las personas con discapacidad enfrenta son distintas, pues si bien es cierto que la idea de la discapacidad la relacionamos con una desventaja, es necesario hacer un hincapié en que no por tener discapacidad viven y se enfrentan a las mismas problemáticas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su *Informe mundial sobre la discapacidad* (2011), reporta que aproximadamente el 15% de la población en el mundo presenta alguna discapacidad, de los cuales el 80% se encuentra viviendo en países que están en desarrollo. La mayor parte de las personas que tienen alguna discapacidad carecen de fuentes de empleo, por lo que su sustento principal es la familia (en su mayoría los padres), mientras que otro apoyo radica en los diferentes programas que ofrecen los gobiernos para las personas con discapacidad. Esta inaccesibilidad a fuentes de empleo, así como a otros derechos y servicios, hace necesario comprender el papel que tiene el entorno en la existencia de factores discriminatorios que vulneran aún más la participación de las personas con discapacidad. En este sentido, el *Informe mundial* hace referencia a ocho aspectos que tienen esta influencia:

### Figura 1

#### Obstáculos Discapacitantes



*Nota:* La figura representa los ocho obstáculos discapacitantes que se viven en la sociedad. Elaboración Propia. Tomado del *Informe Mundial sobre la Discapacidad* (p.9), por OMS, 2011.

*Políticas y normas insuficientes:* La manera en que se crean las diversas políticas son aspectos que pocas veces toman en cuenta las necesidades que tienen las personas con discapacidad, debido a que se considera en su mayor parte como algo no prioritario o poco importante, así que aspectos que puedan servir como un apoyo para darle más prioridad no es algo relevante, un ejemplo puede

ser en lo económico, donde no se destina una cantidad adecuada para poder solventar estos gastos, otras políticas que también pasan a segundo término son las relacionadas a la educación, pues no se buscan las estrategias adecuadas para que ellos acudan a las escuelas.

*Actitudes negativas:* La mentalidad que la gente tiene cuando observa o convive con personas con discapacidad es uno de los factores que pueden resultar más notable en las interacciones, ya que muchas veces se tiene una idea errónea o poco realista de la discapacidad, donde prevalece el hecho de que las personas con discapacidad pueden ser menos productivas o argumentan que no tienen las adecuaciones necesarias para un acceso adecuado.

*Prestación insuficiente de servicios:* Atender a todas las personas, es una idea poco realista y se podría considerar hasta fantasiosa, debido a que muchas veces no se cuenta con los insumos necesarios para realizar estos servicios, en el caso de las personas con discapacidad al ser más vulnerables es más difícil que puedan acceder a servicios como lo podría llegar a ser el de salud.

*Problemas con la prestación de servicios:* Aquellos a los que pueden acceder las personas con discapacidad la mayor parte del tiempo no tienen las competencias o personal adecuado para su atención, llegando a influir en la calidad al momento de prestar estos servicios, presentándose situaciones como una carencia de conocimientos, una mala atención o simplemente se les niega este apoyo.

*Financiación insuficiente:* Los fondos monetarios que son predestinados a diversas causas relacionadas con la discapacidad son insuficientes, haciendo que se dé una mala atención por falta de personal o insumos, o en su defecto que solo dure cierta cantidad de tiempo y después desaparezcan estos apoyos debido a que ya no se tiene la solvencia económica.

*Falta de accesibilidad:* Los entornos en los que la sociedad se desenvuelve están contruidos de una manera específica, donde solo se priorizan aspectos en su mayor parte del tiempo estéticos, pensando en un hombre “común” o dejando de lado a aquellas personas que requieren de ciertas adecuaciones al entorno, un claro ejemplo son los edificios o el transporte público, mientras que una persona “común” no tiene ninguna dificultad, no es lo mismo para aquel que presenta

discapacidad, pues él se enfrentará a diversos problemas como lo es el hecho de solo tener escaleras y no una rampa, el poco espacio dentro de un transporte, los baches, árboles, desniveles, etc. que son encontrados en las banquetas, diversas situaciones que representan un hándicap añadido a la discapacidad.

*Falta de consulta y participación:* El planear leyes, adecuar ciertos entornos u otro tipo de decisiones que pueden influir en la vida de una persona con discapacidad en la mayoría de ocasiones es algo que decide una persona sin discapacidad, pocas veces se considera la opinión o experiencia de aquellas personas que viven día a día la discapacidad, ellos son y serán los principales expertos en el tema de la discapacidad, sin embargo no tienen esa importancia por parte de la sociedad, los expertos en temas de discapacidad son personas que no tienen ese hándicap, se basan simplemente en lo que observan o creen, se generan planes de estudio, leyes o reformas para atender a la discapacidad pero rara vez con el apoyo de alguna persona con estas condiciones, en pocas palabras, ellos no pueden decidir y controlar aquellos aspectos que son necesarios para su bienestar.

*Falta de datos y pruebas:* Poca es la información que se tiene en lo referente al tema de la discapacidad, aquellos datos que se tiene en su mayoría son aproximaciones o de fuentes poco confiables, no se logra obtener datos sobre si la implementación de algún apoyo o ley son adecuados para aquellos que tiene discapacidad, este tipo de información es indispensable para aprender y observar donde hay fallos o áreas de mejora en pro de las personas, datos de este estilo ayudarán a enfocarse e ir subsanando la brecha que existe para las personas que tienen discapacidad.

Cada uno de estos aspectos referidos en el *Informe mundial* llegan a representar factores discriminatorios que se interrelacionan, generando exclusión y desigualdad, aún más debido a que la sociedad no está familiarizada a convivir o simplemente dar un trato digno a aquellas personas que tienen alguna condición, cada situación se puede hilar con otra, a tal grado de formar una interseccionalidad con una gran mezcla de barreras que difícilmente se puede superar.

En este contexto, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo la educación uno de los temas prioritarios que se han considerado en el “*Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*” (ONU, 2020), pues en la sociedad actual aún se observa una brecha debido a que no todos tienen esta oportunidad. La educación se presenta como uno de los factores principales que apoya la construcción y mantenimiento de sociedades comprometidas con la justicia entre los individuos, la prosperidad de sus pueblos, así como en generar entornos pacíficos de convivencia que impacten el desarrollo personal y colectivo de los ciudadanos en los diferentes países, por lo que se propone ampliar las opciones educativas de calidad a nivel mundial, especialmente para los más desfavorecidos.

Este llamamiento universal a mejorar las vidas de las personas en todo el mundo, también devela diversos factores que se ven presentes en las sociedades que desfavorecen a las personas que experimentan formas interseccionales de exclusión por discapacidad, lo que significa la privación a un derecho humano si consideramos a la educación como una oportunidad que se presenta para poder mejorar y a su vez transformar la vida de todos aquellos que tienen acceso a ella; sin embargo, si incluimos la discapacidad a todo lo antes mencionado, entonces la brecha con el objetivo de la agenda se vuelve mucho mayor, pues el simple hecho de tener una condición o discapacidad hace que todo se vuelva un más complejo, a tal punto que solo por tener una discapacidad hace que se vuelvan excluidos de su derecho o bien expuestos al fracaso escolar y abandono educativo, a tal efecto que si para algunas personas la educación es algo complicada y de difícil acceso, para aquellos que presenten una discapacidad es aún más complejo.

Al respecto, Audrey Azoulay directora general de la UNESCO hace referencia a la importancia de la educación en el texto *Inclusión y educación: Todos sin excepción* (2020):

Nunca antes había sido tan crucial convertir la educación en un derecho universal y una realidad para todos. Nuestro mundo en rápida mutación se enfrenta constantemente a desafíos considerables, desde las innovaciones tecnológicas desestabilizadoras hasta el cambio climático, pasando por los conflictos, el desplazamiento forzado de personas, la

intolerancia y el odio, que agravan aún más las desigualdades y tendrán repercusiones en los próximos decenios. (UNESCO, 2020, p.7)

El mundo cambia y es necesario enfrentar los nuevos retos que se vayan presentando dentro del entorno, además de que actualmente algunos sectores de la sociedad buscan el interés propio sin importar los daños colaterales que puedan causar, así el odio y la intolerancia se ven reflejados en el día a día, en acciones pequeñas o grandes, haciendo que aquellos con mayores recursos y habilidades exploten a aquel que no tiene las mismas características, por lo que una de las formas para defenderse y participar es con ayuda del conocimiento, en palabras del activista, político y filántropo Nelson Mandela “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, cuando el individuo tiene la oportunidad de estudiar y aprender se le dan las armas necesarias para enfrentarse a la vida.

Por ello, la educación se ha considerado como un objetivo primordial de diversas instituciones, asociaciones u organizaciones a lo largo del mundo, cada una de ellas intenta que la educación sea un derecho al alcance de todos, tal como se menciona dentro de la Agenda 2030:

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante la última década, se consiguieron grandes avances a la hora de ampliar el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, especialmente para las niñas. No obstante, alrededor de 260 millones de niños aún estaban fuera de la escuela en 2018; cerca de una quinta parte de la población mundial de ese grupo de edad. Además, más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas. (ONU, 2020)

Para abatir estos índices de marginación, la UNESCO plantea 10 metas, en las que se abarcan diferentes aspectos de la educación, de los cuales 7 son para resultados esperados y 3 se refieren a formas de ejecución para poder lograr cada una de las metas:

**Tabla 1**

*10 metas para la educación*

---

<b>Metas de resultados.</b>	
<b>4.1 Educación primaria y secundaria universal.</b>	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
<b>4.2 Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal.</b>	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
<b>4.3 Acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior.</b>	Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
<b>4.4 Habilidades adecuadas para un trabajo decente.</b>	Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
<b>4.5 Igualdad entre los sexos e inclusión.</b>	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
<b>4.6 Alfabetización universal de la juventud.</b>	Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

---

---

**4.7 Educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible.** Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

**Formas de ejecución.**

**4.a Entornos de aprendizaje eficaces.** Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

**4.b Becas.** Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

**4.c Maestros y educadores.** Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

---

*Nota:* Tabla de elaboración propia. Tomado de *Metas del objetivo 4*, por UNESCO, 2020.

Las metas antes mencionadas son puntos que me permitirán a futuro desarrollar una educación equitativa e inclusiva, si bien cada una de ellas parece no mencionar directamente a los alumnos con discapacidad, la realidad es que sirven como punto de partida para lograr su acceso a la educación y brindarles un servicio de calidad, cada una de estas metas han de ser vistas como aspectos que requieren ser alcanzados y que desencadenará la accesibilidad para todas las personas en los diversos niveles académicos, entre los que se encuentra la educación superior.

La accesibilidad en la educación sigue estando restringida, siendo distribuida de manera desigual, cada escuela, cada individuo y cada sociedad presenta diferentes dificultades, pero está claro que la educación no se libra de estas, pues es uno de los entornos donde más dificultades se presentan, así lo he podido identificar y entender a partir de mis actividades de acercamiento a la práctica educativa, como el uso de la observación sistematizada, la entrevista, el cuestionario, el diario de campo y demás técnicas e instrumentos de la investigación que me han permitido ampliar mi marco explicativo y comprensivo con relación a la accesibilidad y exclusión en la educación, siendo un punto que debo analizar para buscar soluciones, pues la exclusión educativa crea la necesidad de inclusión educativa. Y es que “las barreras que impiden el acceso a una educación de calidad siguen siendo demasiado altas para demasiados educandos. Aun antes de la Covid-19, uno de cada cinco niños, adolescentes y jóvenes estaba totalmente excluido de la educación. La estigmatización, los estereotipos y la discriminación hacen que a millones más se les margine dentro de las aulas”. (UNESCO. 2020. p. 7)

La educación es actualmente un privilegio, podríamos creer que solo se resuelve con apoyo económico, pero es algo más complejo, falta garantizar que sea adecuada y adaptada a las necesidades de los educandos, así como reconocer los componentes de accesibilidad universal en los diversos entornos, simplemente basta con ver las metas educativas que plantea la UNESCO (2016), en la que podemos encontrar el desafío de articular acciones que beneficien a alumnos, docentes, directivos, padres de familia y a quienes operan las grandes transformaciones que exige la realidad que se vive a lo largo del mundo.

Para encarar este desafío, reconozco en un primer punto, el hecho de que la educación básica aún no garantiza el acceso universal, más bien resulta en un privilegio al que pocas personas pueden

acceder, pues se requiere de una solvencia económica que pocos pueden pagar, en algunos casos con bastante esfuerzo, como los padres que logran mandar a sus hijos a estudiar, pero después de un tiempo, cuando no se pueda seguir pagando, los alumnos tendrán que darse de baja y en muchos casos tendrán que buscar un empleo para apoyar a su familia.

Como un segundo punto de mi reflexión identifico la desigualdad de oportunidades entre el niño y la niña, debido a los estereotipos, creencias o religiones de la familia sobre los papeles que se les exige cumplir desde una sociedad sexista, como bien es sabido en algunas sociedades, pueblos, tribus, comunidades y familias, donde hay un reparto inequitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres. Por ejemplo, se le da mayor importancia al hombre en cuanto a que él es quien va a proveer económicamente, cuidar y proteger a una familia, mientras que la mujer deberá cuidar el hogar y atender a la familia.

Niñas, niños y adolescentes deben contar con las mismas oportunidades de ejercer su educación en cualquier nivel (mencionado en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 de las metas de resultados para alcanzar el objetivo 4 de la agenda 2030), recibiendo el mismo trato e igualdad de oportunidades, resulta ser algo complejo y a su vez una realidad de la sociedad, y cuando a este tipo de oportunidades poco alcanzables para algunos se les agrega una discapacidad entonces la brecha de desigualdades se ve aún más amplia.

En el año de 2010, la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva publicó el artículo de Camilla Crosso titulado *El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva*, en el que se hace mención sobre una cantidad aproximada de las personas con discapacidad que no tienen acceso a la educación en el mundo.

La UNESCO estima que alrededor de 40 de los 115 millones de niños y niñas que están fuera de la escuela en el mundo tengan alguna discapacidad. Y que solamente el 2% de los niños y niñas en esta situación consiguen concluir sus estudios. La tasa mundial de alfabetización de personas adultas con discapacidad llega apenas al 3%, y al 1% en el caso de las mujeres con discapacidad. (PNUD, 1998 en Crosso, C. 2010, p.80)

De igual forma se hace mención que no existen datos sobre la cantidad exacta de personas con discapacidad que se encuentren estudiando, por lo que este dato mencionado es solo una aproximación, la cual revela la poca importancia que se le da a este tema y por ende es escasa la información sobre este tipo de índices, ya sean de fracaso o de un éxito escolar alcanzado por aquellos que tienen alguna condición. Es necesario mencionar que, dentro de estos 40 millones de niños y niñas con discapacidad, su acceso a la educación se verá variado dependiendo de las condiciones que tengan y del nivel al que aspiran cada uno de ellos, pues dependiendo de esto se encontrarán que existen más o menos escuelas acordes al grado que se pretende ingresar.

En tercer punto recupero el 4.a *Entornos de aprendizaje eficaces* ubicado en las formas de ejecución para alcanzar el objetivo número 4 de la agenda 2030, dentro del que se menciona la construcción y adecuación de instalaciones para responder a las necesidades de alumnos con discapacidad.

Las instalaciones de las escuelas en su mayoría están pensadas y diseñadas para los alumnos “normales”, alumnos que no enfrenten alguna situación para acceder a estos entornos, por lo que resultará en algo complejo cuando una persona con discapacidad quiera acceder a estas instituciones, pues probablemente encuentre diversas barreras que obstaculicen su vida diaria dentro de la escuela, debido a que las escuelas no están pensadas para dar respuesta a estas necesidades, haciendo que no se pueda tener un aprovechamiento equitativo de los espacios.

María Solórzano (2013) autora del artículo *Espacios accesibles en la escuela inclusiva* hace mención del acceso físico a los entornos como un requerimiento necesario de las escuelas para poder tener una autonomía en cuanto a sus derechos y deberes que le permitan al estudiante desarrollar sus experiencias y así poder construir su conocimiento de una manera adecuada.

La gran mayoría de los establecimientos de enseñanza son materialmente inaccesibles para muchos alumnos, especialmente los que tienen alguna discapacidad física. En las zonas más pobres, en particular las rurales, muchas veces son inaccesibles, en gran parte debido al mal estado de los edificios o a su escaso mantenimiento, que los vuelve insalubres o poco seguros para todos los alumnos. (UNESCO 2003, en Solórzano 2013, p 90)

Las aulas son un entorno en el que los alumnos se desarrollarán, aprenderán y convivirán con más personas, se vuelve un espacio necesario para poder generar la educación adecuada, pero muchas veces no es algo que todos puedan desarrollar, ya que como se menciona en la cita anterior los establecimientos son materialmente inaccesibles para muchos de estos alumnos, por lo que se vuelve aún más complejo el que una persona con discapacidad pueda desarrollarse y obtener las mismas oportunidades que los demás, por lo que las barreras se han de hacer presentes durante toda su estancia dentro de la escuela.

Concebimos que la escuela es un todo, es un ambiente educativo global, es un organismo vital y por tanto entre sus partes tiene que haber una comunicación ordenada para los receptores de cualquier tipo de mensaje. El espacio en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje es más que su mero continente físico, pues los estímulos que transmiten inciden en la calidad misma del proceso. (Heredero, 2008, en Solórzano 2013, p. 90)

A esta situación también se le agrega el punto 4.c *Maestros y educadores*, en el que se habla de un personal calificado para atender a los alumnos, situación que puede ser una parte importante dentro de la formación de barreras para los alumnos con discapacidad, pues el docente es clave primordial para que se logre una educación que pueda dar respuesta a las necesidades que la sociedad ha presentado. Esta situación ha hecho que diversos países, entre los que se incluye México, hayan considerado importante la formación continua de sus docentes.

En su mayoría, los docentes se preparan durante su formación académica dentro de IES y posteriormente son pocos los que continúan buscando cursos o herramientas que los capaciten ante los nuevos retos, entre los que se encuentra la inclusión de alumnos con discapacidad, haciendo que el docente se encuentre ante una situación que pocas veces ha tenido, lo que provoca que tenga que improvisar durante la marcha o capacitarse, siempre y cuando el maestro tenga este interés, ya que algunos simplemente no buscarán brindar una educación de calidad para este alumno y solo le harán las mismas actividades que a los demás, provocando así que exista una barrera para el alumno, quien tendrá una desventaja ante sus demás compañeros.

Anteriormente he abordado diversos problemas, retos y situaciones que la UNESCO plantea en sus 10 metas, así como algunos aspectos que desde mi reflexión considero esenciales para articular acciones que exige la realidad educativa a lo largo del mundo, sin embargo es necesario que profundice en un grupo específico que enfrenta dificultades más complejas debido a la sociedad y su falta de información, me refiero a las personas con discapacidad, quienes se ven afectados en diversos aspectos y entornos, como lo puede ser menos empleos, pobreza, salud y también en lo referente a la educación, lo que conlleva a cuestionarme: ¿realmente estamos viendo una inclusión?

La realidad es que se está viendo un proceso muy diferente dependiendo de cada país, pues mientras en algunos cuentan con transportes públicos con adaptaciones para una silla de ruedas, letreros en braille, programas de televisión con intérpretes de señas, en otros países podemos ver que es todo lo contrario debido a que algunos países no tienen una solvencia económica adecuada o suficiente para realizar diversas obras en pro de su sociedad, por lo que resultaría difícil y poco accesible el pensar en adecuaciones a diversos entornos cuando no se tiene el capital para hacerlo, si no se logra pavimentar una calle, cómo se podría exigir al gobierno que se ponga una rampa para una silla de ruedas, lo mismo pasaría si se habla de la educación, existen países donde las escuelas son creadas y sostenidas con poco capital, escuelas que en ocasiones pueden o no tener paredes o techo, por lo que es complicado aspirar a un baño adecuado a las necesidades no solo de las personas con discapacidad física, sino a la población de adultos mayores, mujeres en periodo de gestación, personas de talla baja y personas con alguna limitación temporal.

Si bien pareciera que el aspecto económico es el principal causante de que no se pueda contar con un espacio adecuado para las personas con discapacidad, la realidad es que solo influye en un pequeño porcentaje, es necesario considerar y pensar que cada persona puede ser parte del cambio, situaciones pequeñas pueden ser las desencadenantes de grandes modificaciones en la sociedad, ya que muchas veces se cree que la persona con discapacidad es la culpable, que es esta persona quien no tiene los estándares necesarios para ser uno más en la sociedad, cuando la realidad es todo lo contrario, el entorno fue diseñado para una persona “normal” que no necesita de algún tipo de adecuación o apoyo, por lo que cuando una persona tiene alguna condición o discapacidad entonces no cumple el estándar de esa normalidad, pero, es necesario comprender que la sociedad

es quien debe adecuarse o adaptarse a las necesidades de las personas, pues la discapacidad es visible cuando se realiza una interacción, ya que la mayor parte de la sociedad no sabe de qué forma interactuar o apoyar a aquellos que lo requieren, y es un factor que no se exenta dentro de una institución de educación, pues las burlas, la falta de información y empatía remarca las condiciones y considera como un culpable a aquel que “tiene” la discapacidad.

La accesibilidad en las escuelas no se da simplemente con tener una rampa para sillas de ruedas, un baño adaptado o letreros en braille, es necesario ofrecer un entorno no solo accesible, sino también con calidad, de tal forma que todos puedan tener una mayor inclusión dentro del espacio escolar, en el que puedan aprovechar cada uno de los espacios de la mejor manera, que todo sea eficaz y a su vez provea las condiciones necesarias para poder desarrollarse en diversos ámbitos presentes dentro de las instituciones, no solo en lo educativo, también en aspectos de cultura o deportes que se realicen en estos espacios.

La escuela es vista en muchas ocasiones como una segunda casa, debido a que es un lugar en el que los alumnos han de estar presentes varias horas al día, por lo que tendrán diversas interacciones con su entorno y con otras personas, donde el alumno pueda generar amigos, se sienta cómodo y que tenga motivación para asistir, para ello, el personal que integra la escuela debe buscar las estrategias adecuadas para generar un ambiente donde los estudiantes puedan sentirse bien, incluyendo también a quienes tiene alguna discapacidad. Lamentablemente muchas veces el personal académico no sabe cómo interactuar, enseñar y aprender de sus alumnos, y esto es aún más visible cuando hay alguna condición o discapacidad de por medio, debido a que muchas veces para este personal es de las primeras ocasiones que tienen a algún alumno con estas características, haciendo que en ocasiones tengan que investigar y en algunos casos simplemente existe un maltrato por parte de estos.

Al respecto, Meresman, Franco, Pacheco, & Brizuela (2021) en una consulta llamada *Las voces de niños, niñas y adolescentes con discapacidad de América Latina y el Caribe como parte de la solución acerca de la violencia, el acoso y la discriminación*, realizada con apoyo de UNICEF que incluía entrevistas con niñas, niños y adolescentes con distintas discapacidades de Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Uruguay, rescataron diversas

opiniones donde se señalan algunas de las dificultades que han tenido durante su paso por estas instituciones, entre las que se encuentra una frase dicha por un joven de 18 años con discapacidad: *"En la escuela primaria, los directores me intimidaban más que a mis compañeros. El director le dijo a mi madre que, con mi aspecto físico, no podía estar en una escuela normal. Algunos profesores no me querían en su clase"*, pareciera que la escuela es un entorno donde los alumnos se puedan sentir cómodos y seguros, pero esta investigación de UNICEF muestra que la realidad es muy distinta.

La discapacidad desde esta perspectiva reduccionista es un detonante que afecta varios aspectos donde se ve perjudicada la persona, y donde la sociedad ve como algo negativo el hecho de que alguien presente condiciones diversas a la de la mayoría, por lo que en la gran parte de los casos deberán enfrentar la ignorancia, la antipatía y el desagrado de quienes desconocen esta realidad, la cual llega a hacerse presente dentro del entorno escolar en diversas situaciones debido a que algunos directivos, maestros y alumnos no poseen los conocimientos sobre la discapacidad o condición que pueda presentar algún niño.

Así, comúnmente cuando nos referimos a la discapacidad probablemente venga a la mente la noción de que hay 4 tipos de discapacidad, la intelectual, visual, auditiva y motriz, pero no se contempla que esto es solo una pequeña parte de lo que puede abarcar una condición específica. Conocer a detalle cada característica y especificaciones de una condición o discapacidad es algo complejo de lograr, por lo que todos aún desconocemos algunos detalles que podrían llegar a englobarse dentro de la ignorancia, sin embargo, el hecho de ver a la discapacidad como algo negativo y que hace menos al otro es realmente el punto clave de la ignorancia sobre este tema.

No estoy proponiendo volver a las personas especialistas y expertos en el tema, sino en concientizar que dependiendo de la representación que cada individuo tenga, es como se verá reflejada una actitud, pensamiento, opinión o creencia sobre esto. Además de que cada una de las situaciones antes mencionadas se asocian con las emociones, las cuales pueden llegar a ser algo positivo como la simpatía o en caso contrario, en una emoción negativa, como la antipatía, ambas poniéndose en juego al tener que tratar a un niño con discapacidad, esta última definida por la RAE como un "sentimiento de aversión que, en mayor o menor grado, se experimenta hacia alguna

persona, animal o cosa”, así comúnmente se dice que para entender al otro hay que “ponerse en sus zapatos”, pero cuando se pasa del dicho a los hechos para abordarlo desde la discapacidad se torna complejo y en ocasiones difícil de entender, pues aquel niño con discapacidad no solo requiere palabras de apoyo, sino mayor atención, adecuaciones en la infraestructura o de los materiales, y demás requerimientos necesarios para garantizar entornos inclusivos.

Así también, algunos maestros que podrían llegar a considerar al alumno como “un niño que no aprende”, que “no presta atención” o que simplemente “no le interesa la clase”, cuando ellos también han sido parte de estas reacciones, pues en un salón de clases casi siempre se tiene una clase “regular” o “común”, situación donde el docente solo busca dar su clase y listo, no hay algún interés en innovar o conocer bien a sus alumnos, es cierto que estos retos se volverían en más trabajo para el docente, pero es necesario realizarlo, hacer clases acorde a las condiciones de sus alumnos, aprender a observar cuando las cosas no han salido y aceptar que se debe modificar, si el maestro se permite un tiempo para identificar las necesidades de su alumno con discapacidad, éste podría implementar estrategias que resulten en algo favorable, el cambiar de asiento, el simple hecho de no solo explicar con palabras, las ejemplificaciones, son solo algunos de los pequeños cambios que podrían hacer una diferencia.

Aunado a estos aspectos también llega hacerse presente el desagrado hacia la persona con discapacidad, la cual es definida por la RAE como una “expresión, en el trato o en el semblante, del disgusto que causa alguien o algo.”, y es que la discapacidad llega a romper el ideal de lo “normal”, que muchas veces la sociedad tiene y es cuando se considera que por no ser como todos los demás entonces es un individuo “anormal”.

El individuo anormal va a seguir marcado por esa especie de monstruosidad cada vez más difusa y diáfana, por esa incorregibilidad rectificable y cada vez mejor cercada por ciertos aparatos de rectificación. Y, por último, está marcado por ese secreto común y singular que es la etiología general y universal de las peores singularidades. (Foucault, 2002 en Flores 2009, p.2).

Esta creencia de una persona “normal” ha hecho que la sociedad genere etiquetas y ponga un mayor reflector para aquellos que no siguen estas reglas, haciendo que den morbo, curiosidad y en algunos casos hasta asco, debido a que la ideología de ver a alguien diferente no es adecuada ante los estándares, por ello, se ha llegado a rechazar u ocultar a aquellos que tienen una discapacidad.

Este tipo de creencias pueden pasar de padres a hijos, trascender a lo largo de las décadas y en pocas palabras transmitirlo a los más pequeños, es necesario mencionar que muchas veces aún no es un criterio propio, sino simplemente “lo que dijo papá o mamá”, mientras que en los adultos se esperaría que ya lo fuera, sin embargo, aún mantienen prejuicios que restringen su comprensión crítica de esta condición y que muchas veces hace negarse para ver otra postura.

Actualmente, aún es común que la mayoría de la sociedad asuma la discapacidad como algo propio del sujeto, un problema de él o ella, haciendo que se vuelvan más visible las desigualdades, además, evidencian la fragilidad de nuestra sociedad, en la que la discapacidad se ve como algo malo, negativo y que perjudica a los demás, es decir, que aquella persona que tenga discapacidad atenta contra la tranquilidad y cotidianidad de otros, cuando realmente es la sociedad quien pone todas las barreras y dificultades.

Y la escuela no queda fuera de esta restricción de derechos que limitan la vida de las personas con discapacidad, generando la falta de inclusión educativa, pese al discurso político, aún es un lugar en el que llegan a existir trabas o barreras que muchas instituciones prefieren poner para no tener que enfrentarse a cambiar, pues consideran que el niño con discapacidad que quiere ingresar no es “adecuado” o “apto” para la escuela, cuando realmente la escuela es quien no lo está, pues ni siquiera aspira a producir cambios para lograr una participación efectiva y real de la persona con discapacidad, pues se puede interpretar como una amenaza al *status quo*<sup>6</sup>, pues se verá desde los estereotipos y prejuicios que las instituciones usen como herramienta o escudo para negar el acceso, pero nunca haciéndolo directamente, más bien veladamente para hacer creer que la escuela sí se preocupa por ellos y que si no lo aceptan es simplemente por su bien, porque no se podrá desenvolver de buena forma el alumno debido a que no se tienen las herramientas, prefieren decir no en vez de intentarlo, pues de esta manera se pueden evitar diferentes situaciones.

---

<sup>6</sup> Estado de cosas en un determinado momento. (RAE, s.f.) Status Quo en <https://dle.rae.es/statu%20quo>

Cuando se logra que la escuela sea un entorno sociocultural que tenga a disposición de todos sus educandos los espacios que se encuentran dentro de este entorno como lo es una biblioteca, un salón de usos múltiples, canchas, etc., en ese momento se logra que la escuela sea un espacio de gran aprovechamiento para todos en el que las barreras se encuentren en proceso de ser erradicadas para que cualquiera pueda acceder de manera cómoda a la infraestructura que tiene su escuela.

### 1.1 Panorama Histórico: Modelos de prescindencia, rehabilitador y social

La representación de la discapacidad se ha ido construyendo y modificando con el paso del tiempo, donde las acciones o creencias de la gente han sido un aspecto primordial para que exista una evolución de perspectivas diversas, por ello es necesario hacer una reflexión sobre los tipos de apoyos que se han brindado dependiendo de los conocimientos y creencias que se tenían en determinadas épocas, de tal forma que las personas con discapacidad han vivido diferentes tratos a lo largo del tiempo los cuales han sido momentos clave dentro de la historia de la discapacidad.

Abordar la discapacidad requiere que se realice una comprensión detallada de lo que ha implicado en los diferentes momentos, contextos o situaciones de la vida, pues a lo largo del tiempo han existido diferentes perspectivas que se apoyan o contradicen para generar una atención o un acompañamiento para estas personas. Palacios (2008) establece tres modelos dentro de su obra *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* en los que se han brindado tratos y atenciones, los cuales se distinguen en la siguiente figura.

#### Figura 2

*Los tres modelos de la discapacidad*



*Nota:* Esquema de elaboración propia. Tomado de *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, por Palacios, 2008.

Con la figura anterior intento describir la evolución que se ha tenido en el trato de la discapacidad, pues cada uno de esos modelos se caracteriza por ciertos aspectos que han de ser relacionados acorde a la información, creencias y la teoría de la que se disponía en esas épocas, además de que Palacios menciona que los dos primeros modelos han sido las bases que se ocuparon para el surgimiento del modelo social, cuyo modelo lleva detrás suyo diversas luchas lideradas por personas con discapacidad.

### **1.1.1 Modelo de prescindencia**

En este modelo se considera que la discapacidad ha sido causada por algo religioso, ya que la persona que presentaba alguna discapacidad se consideraba como alguien innecesaria para la sociedad. Estos sujetos eran acreedores a una vida no digna, además de que el estado podía decidir qué hacer con esta persona, ya que su vida carecía de sentido debido a que “no aportaban” nada a la sociedad.

Aquí habría que hacer una distinción, pues cuando se consideraba a la discapacidad como algo congénito entonces era más sencillo deshacerse de ellos, Platón consideraba que era indispensable eliminar a los débiles para no ser una carga.

“Digo, pues, que ya ha sido sentado el principio de que los mejores de cada sexo deben unirse con los mejores con tanta frecuencia, y los inferiores con los inferiores tan rara vez, como sea posible; y que es preciso criar a los vástagos del primer tipo de unión, pero no del segundo, si la estirpe se ha de mantener en condiciones óptimas... Los funcionarios pertinentes llevarán los hijos de los padres selectos al redil o guardería, y allí los depositarán en manos de ciertas nodrizas que habitarán un cuarto separado; pero los vástagos de los inferiores, o de los superiores cuando hayan nacido deformes, serán rechazados... (Platón como se citó en Palacios, 2008, p. 45)

Dentro de este modelo surgieron dos nuevos submodelos que fueron una respuesta ante la discapacidad: El submodelo eugenésico y el de marginación.

El submodelo eugenésico era más característico de los romanos, cuya decisión consiste en eliminar al niño mediante la muerte, ya que su vida no merecía valor, pues para ellos las personas que no se desarrollaran de forma “normal” no sería alguien útil, volviéndose una carga para sus padres o el Estado. Además de que en otras sociedades como la griega se tenía un estándar de belleza, por lo que aquel que tenía discapacidad era alguien poco atractivo ante la sociedad.

En este modelo existe también una diferencia entre la discapacidad de nacimiento y una adquirida, ya que mientras los bebés con discapacidad eran víctimas del infanticidio, aquellos que adquirieran su discapacidad en la juventud o en la adultez no se asociaban con un factor religioso. Aquellos que habían adquirido su discapacidad durante alguna revuelta o guerra eran considerados como héroes por defender a los demás, por lo que se les llegaban a entrar tierras o pensiones que adquirieron durante las luchas.

El submodelo de marginación fue puesto en práctica cuando se introdujo el cristianismo, ya que ahora aquellos que tenían una discapacidad eran separados o alejados de la sociedad, si bien ya no eran considerados como “monstruos” aún se les considera como personas enfermas que deben ser tratadas, además de que aquellos niños deformes eran abandonados en iglesias, con la intención de que estos vivieran de la caridad, la cual no se daba por apoyar a la persona, más bien el dar una limosna era una forma que ellos creían que les ayudaba a lavar sus pecados y alcanzar la salvación, también se buscaba que Dios fuera quien les quitara su castigo y entonces pudiera desaparecer su discapacidad.

### **1.1.2 Modelo rehabilitador**

Al llamado médico-rehabilitador se le atribuyen las causas a un origen científico haciendo que ya no se considere a la discapacidad como un castigo divino, empieza a generarse una atribución en el ámbito de la salud y las enfermedades, se busca que el individuo con discapacidad pueda tener una rehabilitación que lo lleve a ser curado de sus malestares.

En el momento en que se hace presente la discapacidad la persona se verá afectada y por ende se volverá una persona “enferma”, por lo que desde ese momento deberá asumir un rol de paciente,

en el que no puede ser él mismo quien busque su cura, ya que no puede hacerse responsable de su discapacidad o de los actos que pueda realizar en la sociedad, por lo que tendrá que poner sus esperanzas en un médico, de esta manera está colaborando en su intento de recuperación ya que aquella condición es considerada como algo desagradable y fuera de la “normalidad” que tiene la sociedad.

En palabras de Palacios (2008) “Vemos así cómo, al cambiar las causas de la discapacidad, se modifica su concepción y su tratamiento, pues al entenderse como una deficiencia biológica con causa científica, la diversidad funcional no sólo puede ser curada sino además prevenida” (p. 123), por lo tanto, ya se considera que hay una alternativa para aquellos individuos, los cuales requieren un tratamiento que los lleve a tener una conducta parecida a la de la sociedad, con el afán de que pueda pasar desapercibida su condición y así integrarse a la sociedad.

Dentro de este modelo se ha de tomar una actitud de tipo paternalista con los sujetos con discapacidad, en la cual se les mira como alguien débil e indefenso, por lo que es necesario generar una protección que los mantenga “a salvo” y que busquen un bienestar para la persona, aunque esto también genera que la subestimación muchas veces los llegue a encasillar como alguien que necesita “sí o sí” el apoyo de algún especialista, ya que no puede valerse por sí mismo hasta que sea “curado” y pueda ser una persona sana.

Para ello es necesario la institucionalización, la cual se vuelve uno de los aspectos principales de este modelo, con esto se busca que el individuo entre a un espacio en el cual será atendido, se le brindaran medicamentos y tratamientos necesarios para poder “curar” su condición, se volverán pacientes de los médicos, los cuales harán todo lo que ellos consideren necesario para poder ayudarlos, todo esto incentiva a que las personas con discapacidad empiecen a ser vistas como alguien minusválido, es decir con menor valor que el resto de la sociedad debido a que tiene alguna limitación, por lo que con ayuda de los médicos y de su institucionalización se pretende una cura que haga posible su reintegración a la sociedad, como alguien sano que puede aportar el mismo valor que los demás.

Velarde (2012) hace énfasis en su escrito *Los modelos de la discapacidad: Un recorrido histórico* del hecho de que este modelo debe ser valorado por dos aspectos que se derivaron del mismo:

Primero, cabe destacar que con el paradigma de rehabilitación emerge la posibilidad del trabajo protegido, pues los Estados comienzan a hacerse cargo de aquellos ciudadanos que poseen diversidades funcionales. Surgen así políticas públicas tendientes a poner los tratamientos médicos y los medios técnicos al servicio de las personas con discapacidad. Esto deriva en una segunda consecuencia: aunque supeditada a la rehabilitación, la vida del discapacitado adquiere sentido. (p. 124)

Se considera a la persona con discapacidad como alguien disminuido y que no puede realizar las mismas acciones que otras personas hasta que sea curado, ya que se encuentra imposibilitado ante la “normalidad” que se vive en la sociedad, la ventaja que tienen las personas con discapacidad es que ahora tienen un apoyo por parte del gobierno el cual hace que ya no se encuentre a la deriva o que dependa solo de las limosnas o iglesia como en el modelo anterior, además de que se vuelven personas que empiezan a tener algunos empleos y sus vidas pueden tener más sentido para la sociedad, ya no es alguien tan olvidado o alejado de la participación social, pero aún se le ve como un inferior. La persona empieza a tener más participación y a recibir algunos servicios, entre los que se encuentra la escuela, Sánchez (2020) hace referencia a que:

Es dentro de este modelo en la Educación Especial que se acuña el término necesidades educativas especiales que pone de manifiesto las limitaciones que tiene una persona en relación al contexto y los apoyos que necesita para ser integrada a una comunidad. (p. 41)

Es aquí donde la Educación Especial se vuelve una alternativa, un camino viable para dar respuesta a estas Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya que, al establecer una mayor visibilidad de la discapacidad, pudo brindar diversas opciones para que aquellos individuos que anteriormente no podían pensar en una educación por fin tuvieran la oportunidad de acceder a estas instituciones, como uno más para poder prepararse.

### 1.1.3 Modelo social

Este modelo reorienta la idea que se tiene sobre la discapacidad, en la que normalmente se veía como un problema que tenía la persona y que por ende no le permitía interactuar con los demás hasta que esta fuera curada, por lo que se traslada de la persona a los demás, es decir, deja de ser un problema individual para ser algo social. Se busca que la discapacidad no sea considerada como una carencia o una minusvalía que tiene la persona y que por tanto es necesario buscar alguna “cura” o “solución” para que se pueda reintegrar, ahora pasa a mirar aquellas dificultades como un resultado social, en el que las interacciones que tiene la persona en un entorno no adecuado a su condición. Por lo que una de las características fundamentales es que no está determinado por el aspecto médico, pues se le da mayor importancia a lo social, de esta manera no se ve como “fuera de lugar” a la persona, sino que no tenía las adecuaciones necesarias para poder realizar la misma serie de acciones que otros individuos.

La persona con discapacidad no era el único responsable de no poder ser parte de la sociedad, sino que aquellos quienes originan y hacen visible este tipo de barreras es la comunidad, ya que no han establecido apoyos que den respuestas a las necesidades que tiene la población con discapacidad, por lo que este modelo otorga el mismo valor a la gente, aquellos que tienen alguna condición son personas que pueden aportar algo a la sociedad, simplemente se requieren apoyos para poder participar.

Este modelo va creciendo debido a las luchas constantes contra las barreras que agrandaban y hacían más visible las condiciones de cada persona, lo cual fue impulsado mediante el Movimiento de Vida independiente, tomando mayor importancia debido a diversos movimientos en los años sesenta en Estados Unidos. Su origen puede llegar a ser considerado en la Universidad de Berkeley ubicada en California, donde un estudiante llamado Ed Roberts<sup>7</sup> rompió con la “normalidad” de la universidad al ser un alumno con discapacidad motriz, el cual enfrentó diversas barreras durante

---

<sup>7</sup> Ed Roberts: Es considerado, a menudo, el padre del Movimiento de Vida Independiente, seguramente por ser la primera persona con discapacidad que aplicó a su propia vida una filosofía de Vida Independiente. Con su actitud consiguió influir en otras personas para crear un equipo que alcanzó importantes resultados bajo esta filosofía. Si bien, como todo “hijo” este movimiento, además de “padre” también tuvo “abuelas”. (García, 2003, p.39) El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales en <https://goo.su/i5kz>

su trayecto escolar, además de ser quien inició una organización que fue integrada por estudiantes de universidad, con la intención de luchar para minimizar las barreras que les impedían vivir de manera independiente y así poder estudiar, su objetivo principal de esta organización fue conseguir la asistencia personal para poder contar con ella dentro de la universidad.

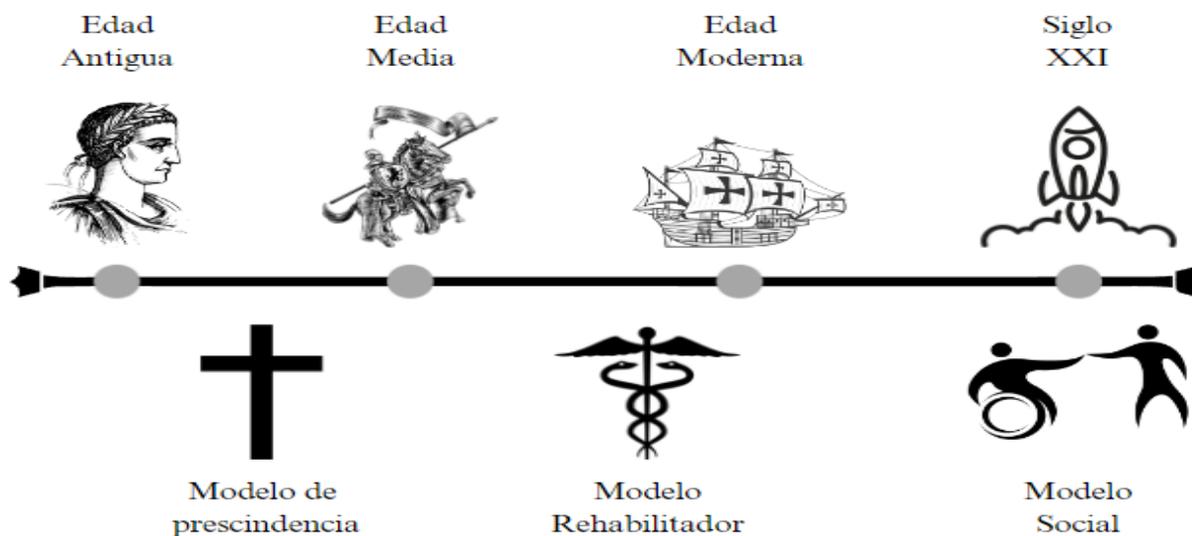
El modelo social es actualmente la base que lleva a la búsqueda de una equidad en las diversas acciones que tienen las sociedades, esto con la finalidad de hacer que sean más equitativas, con una mayor democracia y a su vez que no haya restricciones para aquellos que tienen discapacidad. Por lo que se busca priorizar las capacidades que tiene cada persona, además de hacer un mayor hincapié en lo que se refiere al acceso del entorno y a la información que surge de este espacio.

### 1.1.4 Comparación entre los modelos de la discapacidad

En este apartado, realizó dos esquemas donde plasmó algunas de las características que tuvieron mayor importancia dentro de los modelos de la discapacidad.

**Figura 3**

*Línea del tiempo de los modelos de la discapacidad*



*Nota:* Esquema de elaboración propia. Tomado de *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, por Palacios, 2008.

**Tabla 2.***Comparación entre los tres modelos de la discapacidad.*

	<b>Modelo de Prescindencia</b>	<b>Modelo Médico</b>	<b>Modelo Social</b>
<b>Características</b>	La discapacidad está relacionada con situaciones religiosas.  Se considera un castigo divino.  Las personas con discapacidad no pueden realizar nada, más bien son una carga para la sociedad  El infanticidio es una manera de deshacerse de las personas con discapacidad.	La persona que tiene alguna discapacidad no tiene la misma capacidad que aquellos considerados “normales”.  Son personas que están esperanzadas en la cura por especialistas  Tienen que ser institucionalizados para que se les pueda curar posteriormente con volver a incluirse en la sociedad.	El causante de la discapacidad no es quien la tiene, sino la sociedad.  Se deben buscar soluciones, no en la persona, sino en la sociedad.  Busca la equidad para la persona con discapacidad.  La persona con discapacidad es uno más en la sociedad, no debe ser excluido.
<b>Enfoque</b>	Religioso	Individual Médico	Biopsicosocial <sup>8</sup>

<sup>8</sup> La perspectiva biopsicosocial nos ha lanzado una grave advertencia: tenemos que incorporar al paciente como sujeto –no mero objeto– del proceso asistencial. Nace así una práctica del modelo que Bartz llama dialógica y que partiría de un supuesto: la realidad de cada persona, de cada paciente, se interpreta –se crea y recrea– a través del diálogo, y en este diálogo aparece una narrativa del paciente que es necesario comprender. Comprender no significa aceptar como verdaderas lo que son hipótesis o creencias del propio paciente. Tampoco negarlas. Su valor en todo caso es doble, como vivencia humana pero también como datos semiológicos. (Borrell, 2002, p. 177) El modelo biopsicosocial en evolución en [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(02\)73355-1](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(02)73355-1)

<b>Como se define a la discapacidad</b>	La discapacidad es vista como un castigo divino impuesto por un Dios.	La discapacidad es vista como una deficiencia que puede ser tratada.	La discapacidad es una dependencia creada por la sociedad, no por la condición.
<b>Quien es el responsable</b>	La persona con discapacidad.	La persona con discapacidad.	La sociedad.
<b>Solución</b>	Infanticidio. Abandono. Marginación.	Tratamiento médico. Institucionalización.	Cambio mental de la sociedad.
<b>Resultado</b>	Eliminar a la persona con discapacidad o marginarlo en un lugar, principalmente en donde se encuentre Dios.	Curar a la persona con discapacidad para su inclusión en la sociedad.	Eliminar las barreras y lograr potenciar sus habilidades de la persona con discapacidad.

*Nota:* Tabla de elaboración propia. Tomado de *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, por Palacios, 2008.

## 1.2 Legislación internacional en materia de educación inclusiva

La educación es un aspecto que muchos países en desarrollo consideran prioridad para generar una mejor calidad de vida en sus ciudadanos, además de que se considera como un aspecto primordial, pero la realidad no es tarea sencilla o fácil de lograr, ya que según la UNESCO (2019) hay unos 263 millones de niños y jóvenes sin escolarizar.

Cuando hablamos sobre la educación y de aquellas personas que presentan algún tipo de barrera es necesario hacer mención del marco normativo que ha sido presentado y puesto en marcha

durante diversas épocas, así como también en diferentes niveles, por lo que diversos organismos han estado presentes durante este proceso, algunos de ellos son la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>9</sup>, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)<sup>10</sup> y el Banco Mundial<sup>11</sup>, los cuales son legislaciones que han tenido una presencia mundial y por lo cual se les podría considerar como algunas de las organizaciones que más impacto han tenido.

También se considera a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la cual se encuentra a nivel regional, donde México es uno de los países miembros. Mientras que a nivel nacional podemos encontrar a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Estos organismos abarcan al mundo, son los principales que dictan diversas políticas, las cuales pueden generar un impacto en las diferentes instituciones que se encuentran dentro de cada país para abordar los temas referentes a la inclusión educativa, estas políticas se han ido creando y poniendo en marcha con base en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, donde se establece que la educación debe ser considerada como un derecho básico. Es importante resaltar que en los últimos años se le ha dado una mayor relevancia al tema de la igualdad, donde todas las personas son importantes, ninguna es considerada con mayor valor que otra, pero aun así no se puede olvidar que existen millones de personas que siguen siendo excluidas, pues existen diferencias en lo referente a temas como la orientación sexual, la ubicación, la economía de la familia, así como las creencias políticas o religiosas y la discapacidad, este último punto ha sido un tema presente en diversas declaraciones, conferencias, foros, etc., las cuales poco a poco le han brindado una mayor importancia a la educación. Por ello, a partir de la

---

<sup>9</sup> Las Naciones Unidas es una organización internacional fundada el 24 de octubre de 1945 por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y seguridad mundial, fomentar relaciones de amistad y promover el desarrollo de las naciones, así como trabajar por los derechos humanos. Hoy en día, cuenta con 193 Estados miembro, los cuales están representados en la Asamblea General. (ONU México, s.f.) La ONU en México en <https://mexico.un.org/es/about/about-the-un>

<sup>10</sup> UNICEF es la fuerza motriz que ayuda a construir un mundo en el que se realicen los derechos de todos los niños. La Agencia tiene la autoridad global para influir en los tomadores de decisiones y la variedad de socios a nivel de base para convertir las ideas más innovadoras en realidad. Eso hace que UNICEF sea única entre las organizaciones mundiales y única entre las que trabajan con los jóvenes. (UNICEF, s.f.) UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la infancia en <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/unicef-fondo-de-las-naciones-unidas-para-la-infancia/>

<sup>11</sup> Conformado por 189 países miembros, con personal de más de 170 países, y oficinas en más de 130 lugares, el Grupo Banco Mundial es una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo. (Banco Mundial, s.f.) Quiénes somos en <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>

aprobación que obtuvo la declaración antes mencionada se han ido diseñando diversos tratados e instrumentos que ayuden a la reafirmación de esta declaración y principalmente del artículo 26. La *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960)* se basa en la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se reafirma el principio de que se debe establecer algún tipo de discriminación y ratifica el derecho que tienen todas las personas para acceder a la educación.

A los efectos de la presente Convención, se entiende por "discriminación" toda distinción, exclusión, limitación o preferencia fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza. (p.2)

Dentro de esta se dispone que los estados tendrán la obligación de facilitar las medidas necesarias para que haya una mayor posibilidad de otorgar una educación a todos sin importar su sexo, creencias o condiciones. Esta convención se vuelve el primer instrumento de orden internacional que se vincula a los aspectos de la educación, además “es reconocida como pilar la Agenda de Educación 2030” (UNESCO, 2022), ya que en esta se reafirma que la educación no debe ser concebida como un lujo, debido a que más bien es un derecho humano, por lo que los Estados debían garantizar que fuese gratuita y obligatoria, dejando de lado la discriminación, además de abarcar los tres niveles educativos:

**Tabla 3**

*Los tres niveles educativos y sus características*

<b>Educación Primaria</b>	<b>Educación Secundaria</b>	<b>Educación Superior</b>
Debe ser gratuita.	Accesible para todos.	Accesible para todos sobre la base de las capacidades individuales.

*Nota:* Tabla de elaboración propia. Tomado de la *Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza* por UNESCO, 2022.

Cada uno de los 109 Estados que la ratificaron debían implementarla tal cual estaba escrita, es decir, no podían excluir algunos puntos o aspectos que considerarán no necesarios, por lo que esta debía implementarse plenamente y cumplirse sin tener algún tipo de reserva.

Al respecto, el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año de 1966, aunque entró en vigor 10 años después cuando diversos Estados lo ratificaron. Este pacto consta de 31 artículos, los cuales hacen referencia a los tres temas, aspectos económicos, sociales y culturales, dentro de su artículo 13 se menciona que “todos tienen derecho a la educación. La educación primaria debería ser gratuita y obligatoria”. (OHCHR, s.f.)

Más adelante, en el Reino Unido se publica el *Informe Warnock* en el año de 1978, en el que por primera vez hace su aparición el principio de la integración dentro de las escuelas, señalando de esta manera que los diversos fines que tiene la educación han de ser los mismos para todos los individuos, además de que en este informe se hace la propuesta del concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), de tal forma que las ideas anteriores fuesen cambiadas por una percepción distinta sobre la educación especial.

Para poder lograr estas acciones, el informe reconoce algunos aspectos como un eje central para poder lograr la meta planteada, estos aspectos son:

La formación del docente y su perfeccionamiento, debido a que en el documento se reconoce que todos aquellos que ejerzan la profesión de la docencia deben estar capacitados para poder reconocer, identificar y trabajar con los niños que tienen NEE sin importar si son alumnos de una escuela especial o no. Para ello, la formación de todo aquel que quiera ser docente debe incluir en los contenidos información referente a estas NEE, lo que hará que los profesores tengan las bases adecuadas que permitan otorgar una educación adecuada para los alumnos. Además, se considera adecuado que entre la plantilla de docentes existan algunos con alguna NEE, pues esto provocará que los alumnos se puedan sentir identificados y tener a un referente que los pueda motivar a prepararse y terminar sus estudios.

La Educación temprana en alumnos menores de 5 años con NEE es uno de los aspectos que más relevancia tiene dentro del informe, debido a que se considera que todo aquel niño que tenga esta condición pueda recibir una educación lo antes posible, de tal forma que reciban una estimulación temprana y que a su vez sea adecuada acorde a las necesidades que cada uno de ellos presente, entre las propuestas para lograr esta educación se hace un llamado a que se construyan un mayor número de escuelas iniciales, con la finalidad de que los niños se puedan incorporar desde una edad temprana al sistema educativo.

Buscar que los adolescentes entre 16 y 18 años puedan acceder a la educación pues en el informe se dice que existe una necesidad de brindar al alumno con NEE de un espacio que le permita seguir en pro de su aprendizaje en un entorno acorde a sus condiciones, con la intención de que pueda desarrollar su autonomía y en algún punto volverse independiente.

Este informe hace que ideologías o conceptos anteriores tengan que evolucionar y hacer referencia al nuevo Concepto de Diversidad, pues, este es uno de los pilares que sirven como un eje del documento. El concepto hace alusión a las necesidades educativas que cada uno de los estudiantes tiene, lo que ha de provocar y justificar que deben recibir una atención individualizada que les permita aprender y desarrollarse, con la finalidad de que en algún momento de su trayecto educativo se puedan volver independientes. La diversidad entonces ya no es un asunto que afecte solo a aquellos que tienen alguna NEE, sino que es algo crucial en todo el alumnado, debido a que cada uno tiene diversos retos y dificultades durante su trayecto escolar.

Aunado a estos documentos y de las diversas luchas que se fueron protagonizando en esta época se fue incorporando los derechos de las personas con discapacidad en diversas normas, una de ellas fue aprobada por la ONU en 1982, este llevaba el nombre *de Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad*.

En su artículo 21° establece que para lograr los objetivos de igualdad y plena participación “no bastan las medidas de rehabilitación”, sino que se debe asegurar el acceso a la vida familiar, el empleo, la educación, la vivienda, la seguridad social, la participación en grupos sociales y políticos, las actividades religiosas, las relaciones afectivas y sexuales,

el acceso a las instalaciones públicas y la libertad de movimiento. El artículo 60° amplía esto al señalar los derechos de estas personas a participar en todos los procesos sociales. A su vez el artículo 85° establece que “debería consultarse a las personas con discapacidad y a sus organizaciones en el desarrollo y ejecución del programa. Con este fin debe hacerse cuanto sea posible para alentar la formación de organizaciones de personas con discapacidad a nivel local, nacional, regional e internacional”. (Andrés, 2014, p. 21).

Su tema central de este documento es la “igualdad de oportunidades” para que las personas con discapacidad puedan alcanzar una participación plena en diversos aspectos como lo puede ser el empleo, las cuestiones sociales y la educación, este último punto ha de ser mencionado debido a la importancia que deben adquirir la escuela como una salvaguarda de todos los niños, incluyendo a aquellos que tiene discapacidad, pues al menos el 10% de los niños en esa época tenían alguna discapacidad, y no tenían el mismo acceso a la educación, aun cuando ellos tenían el mismo derecho.

En el campo de la educación especial, se ha logrado avances importantes en las técnicas didácticas y se han aplicado valiosas innovaciones, y es mucho lo que aún se puede hacer para la educación de las personas con discapacidad. Pero los progresos se limitan solo a un número muy reducido de países y centros urbanos. (ONU, 1983, pp. 47-48)

Demostrando que, si bien varios países habían empezado con diversos cambios en pro de la educación e inclusión para todo aquel que tenga una discapacidad, la realidad es que para ese momento solo representaba una pequeña parte de los países, ya que la gran mayoría aún no habían considerado aplicar diversas estrategias que facilitarían la inclusión de estos alumnos dentro de los entornos.

La *Convención sobre los Derechos del Niño* de 1989 es un tratado de talla internacional que fue dado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde cada persona con una edad menor a los 18 años pueda estar sujeto a sus derechos, para ello es necesario basarse en los cuatro principios fundamentales que menciona esta convención:

#### Figura 4

*Principios fundamentales para las personas con discapacidad*



*Nota:* Esquema de elaboración propia. Tomado de la *Convención sobre los Derechos del Niño* por UNICEF, s.f.

Haciendo hincapié en el principio fundamental de **No discriminación**, el cual toma como referencia al derecho que tienen todos los infantes a no ser discriminados y tener acceso a la educación, se espera que esto pueda ser ejercido de manera progresiva con base en condiciones de igualdad en lo referente a oportunidades, de tal manera que esto también lleve a diferentes tipos de repercusiones en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de los niños.

Este principio juega un rol central en el DIDH <sup>12</sup> y de ahí que sea un pilar fundamental de la CDN. El artículo 2 de dicho tratado señala expresamente que los Estados “asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales”. (UNICEF, s.f.)

---

<sup>12</sup> Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Establece las obligaciones que los Estados deben respetar. Al pasar a ser partes en los tratados internacionales, los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. (ONU, s.f.) Derecho Internacional de los Derechos Humanos en <https://www.ohchr.org/es/instruments-and-mechanisms/international-human-rights-law>

La UNESCO en el año de 1990 presentó la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos* la cual buscaba la universalización de la educación y de esta manera poder suprimir la brecha educativa que existe y donde los grupos vulnerables en los que se incluye a los niños, personas pobres, niños de la calle, minorías étnicas o personas con discapacidad son los más propensos a la discriminación y exclusión.

En 1994 se celebró la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, teniendo como anfitriones al Gobierno Español y la UNESCO, en este espacio se aprobó la *Declaración de Salamanca*, cuya finalidad consistía en poder promover una educación para todos, además de reconocer la necesidad y urgencia que se tenía por impartir una enseñanza a todos los niños, jóvenes y personas adultas que tuvieran NEE dentro del sistema educativo, en el que se proclaman los siguientes puntos:

a) los sistemas educativos deben ser planificados y programados para que tengan en cuenta una amplia gama de características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje de los diferentes niños y niñas; b) los niños con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias; c) las escuelas ordinarias con esta orientación deben ser un ámbito de integración y de destierro de prácticas discriminatorias; y d) la integración y la participación forman parte del respeto a la dignidad humana y el disfrute de los derechos humanos. (Andrés, 2014, p. 22).

Mientras que en año 2000 podemos encontrar dos documentos importantes, el primero es el *Foro Mundial sobre la Educación* celebrado en Dakar en el que los diferentes participantes reiteraron su acuerdo que decidieron aceptar en la Declaración Mundial sobre Educación para todos, siendo el principal planteamiento la educación básica como un derecho fundamental, para ello, fue necesario que los diferentes países se comprometieran seriamente para alcanzar esta meta, ya que de lo contrario se podrá ver frustrado el alcance de la misma.

El segundo documento son las *Metas de desarrollo del Milenio*, documento que contiene 8 objetivos con sus respectivas metas para lograrlo, en ellas se encuentra el objetivo 2 y su respectiva

meta, en la que se pretende asegurar que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

En el 2006 se realizó la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo* a cargo de la ONU, en el cual se dictamina que todos los países miembros se deben comprometer a elaborar y poner en marcha diversas leyes y políticas que permitan reconocer y asegurar los derechos, además de ir eliminando todos aquellos documentos y costumbres que llevan a la sociedad a generar una discriminación, la cual se define como:

Cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables. (ONU, s.f., p.5)

En esta convención se toma una amplia clasificación en cuanto a las personas con discapacidad, y a su vez se reafirma el hecho de que todas las personas que tengan alguna condición deben poder gozar como cualquier otra persona de sus derechos y libertades, además, de que este documento se publica en diversos formatos con la finalidad de que todos puedan acceder a esta información.

La educación de los alumnos debe tener diversos materiales, técnicas de educación, y formas de comunicarse para los alumnos con discapacidad visual o auditiva, promoviendo también que cada uno de ellos pueda participar en la sociedad de forma digna y desarrollando todo su potencial.

### **1.3 Legislación en América Latina y el Caribe**

El mundo tiene diversos tipos de divisiones, desde continentes o países, además, de que también se incluyen las regiones, entre las que se encuentra América Latina y el Caribe, los países que integran esta región a través de sus organismos pueden dictar diversas políticas que sirvan en pro de las necesidades que comparten los países integrantes.

Las Jornadas de cooperación educativa en Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa son organizadas por el Ministerio de educación de España y la oficina regional de educación para América Latina y el Caribe dentro de las cuales se retoman temas de la educación especial e inclusión educativa, creando así la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE).

RIINEE nace en el marco de las I Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa celebradas en Madrid, España, durante los días 13 al 17 de diciembre de 2004 y en el que participaron los representantes de los Ministerios de Educación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y España. (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.)

Teniendo como uno de sus objetivos principales que todas aquellas personas que tengan alguna discapacidad puedan tener una autodeterminación, mejor calidad de vida y también una inclusión dentro del entorno educativo y social, para ello, los países miembros han de cooperar e intercambiar sus experiencias que han adquirido en lo referente al tema de la educación de aquellos que tienen discapacidad. De tal forma que se pueda exponer la realidad que se tienen de las prácticas de inclusión, además de abordar temas como la discriminación y promover diversas estrategias que otorguen un camino para realizar los procesos de inclusión en cada uno de estos países.

*Las Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios* es un documento desarrollado por los ministros de Educación Iberoamericanos en el año de 2010 en el que se comprometen a avanzar en lo referente a sus objetivos y metas que han tenido en la región, haciendo que estos se puedan ejecutar en armonía con los planes que tiene cada uno de los países y así poder iniciar un proceso en el que se pueda generar una reflexión que provoque a lo largo de la década una educación que pueda dar respuesta a las diversas demandas que su sociedad les pide, como la educación de una mayor parte de niñas, niños y adolescentes la cual tenga una mayor calidad y a su vez resulte equitativa e inclusiva.

Para ello han determinado 11 metas, las cuales dan respuesta a estas necesidades, entre ellas se encuentra la número 5, la cual menciona un “Apoyo a la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales mediante las adaptaciones y las ayudas precisas” (OEI, p.150), para poder lograr esto se toman dos niveles de logro, los cuales den respuesta a esta meta, considerando que para 2015 se tuviera entre un 30% y un 60% de alumnos con discapacidad dentro de una escuela ordinaria, y para 2021 se esperaba que entre el 50% y el 80% se encontraran integrados.

En el año 2016 la OCDE<sup>13</sup> desarrolló el Programa Regional América Latina y el Caribe el cual tenía como objetivo poder apoyar a la región en temas como el avance de su agenda, dentro del que se tiene tres prioridades que puedan llegar a aumentar la productividad de cada país, fortalecer la gobernanza y promover la inclusión, este último punto es un aspecto primordial pues la inclusión es uno de los retos principales dentro de la región debido a las diversas raíces estructurales e históricas que se han desarrollado en los países miembros, por ello se hace una promoción de la inclusión como una de estas prioridades.

#### **1.4 Legislación Nacional**

Si bien México ha tomado algunos acuerdos desde la legislación mundial y regional también ha creado diversos artículos que dan respuesta a las diversas necesidades que se presentan, pues al ser un país con gran diversidad, los organismos que tiene el país se han encargado de darle relevancia a diversos documentos normativos en cuanto al tema de inclusión, acorde a la legislación internacional y regional, algunos de estos han servido como base para los documentos que se han creado dentro del territorio mexicano.

A continuación, se recopilan algunos de los documentos más importantes que ha de brindar el país en cuanto al tema de la educación e inclusión de personas con discapacidad.

---

<sup>13</sup> La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. En colaboración con gobiernos, responsables de políticas públicas y ciudadanos, trabajaron para establecer estándares internacionales y proponer soluciones basadas en datos empíricos a diversos desafíos sociales, económicos y ambientales. La OCDE es un foro único, un centro de conocimientos para la recopilación de datos y el análisis, el intercambio de experiencias y de buenas prácticas. (OCDE, s.f.) Quienes somos en <https://www.oecd.org/acerca/>

**Tabla 4***Legislación Nacional sobre Educación e Inclusión*

<b>Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
<b>Legal</b>		
<b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 3°</b>	1917	Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (1917)
<b>Ley General de Educación (Ley abrogada DOF 30-09-2019)</b>	1993	<p><b>Artículo 2°:</b> Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables (DOF, 1993, p.2)</p> <p><b>Artículo 7°:</b> La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>VI:</b> Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el</p>

		conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos. (DOF, 1993, pp. 4-6)
<b>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</b>	2011	<p>Su objeto es reglamentar en lo conducente, el Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. (DOF, 2011, p.1)</p> <p><b>Artículo 4:</b> Las personas con discapacidad gozarán de todos los derechos que establece el orden jurídico mexicano, sin distinción de origen étnico, nacional, género, edad, o un trastorno de talla, condición social, económica o de salud, religión, opiniones, estado civil, preferencias sexuales, embarazo, identidad política, lengua, situación migratoria o cualquier otro motivo u otra característica propia de la condición humana o que atente contra su dignidad. Las medidas contra la discriminación tienen como finalidad prevenir o corregir que una persona con discapacidad sea tratada de una manera directa o indirecta menos favorable que otra que no lo sea, en una situación comparable. (DOF, 2011, p.5)</p>
<b>Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo</b>	2012	<p><b>Artículo 1</b></p> <p><b>Propósito</b></p> <p>El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.</p> <p>Con ello, se logró poner en consideración la necesidad que existía en ese momento para crear una norma que fuese universal y así pudiera</p>

---

asegurar los derechos que tienen las personas con discapacidad, mencionando los siguientes:

- Educación de calidad
- Educación gratuita
- Participación
- No discriminación
- Identidad propia
- Educación Inclusiva

---

<b>Plan nacional de desarrollo</b>	2013 a 2018	<b>Las cinco Metas Nacionales:</b> <b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida.
------------------------------------	-------------	--

**Estrategia 3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población**

**Líneas de acción:**

1. Definir, alentar y promover las prácticas inclusivas en la escuela y en el aula.
2. Ampliar las oportunidades educativas para atender a los grupos con necesidades especiales.
3. Adecuar la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de accesibilidad de los planteles, para favorecer la atención de los jóvenes con discapacidad.

(DOF, 2013)

---

<b>Programa para la inclusión y la equidad educativa</b>	2015	En este programa se buscaba contribuir y asegurar una mayor cobertura en cuanto a la inclusión y equidad educativa para todos los grupos que forman parte de la población del territorio mexicano y así poder tener una sociedad más justa mediante diversas normas y apoyos a las escuelas mediante el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento de las instituciones de educación básica, media y superior.
<b>Programa Sectorial de Educación</b>	2022 a 2024	Estrategia prioritaria 1.4 Garantizar condiciones de equidad para todos, con énfasis particular en los grupos y poblaciones históricamente discriminados. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar en el SEN<sup>14</sup> medidas para la igualdad entre las personas para el pleno goce del derecho a la educación, con pleno respeto a la diversidad para fomentar la inclusión social.</li> <li>• Crear condiciones de accesibilidad en los planteles de servicios regulares para favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los tipos, niveles y modalidades.</li> <li>• Promover que todas las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades cuenten con libros de texto gratuitos, material didáctico y tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales diseñados para estudiantes con discapacidad. (DOF, 2020, p.215)</li> </ul>

*Nota:* Tabla de elaboración propia. Tomado del *Diario Oficial de la Federación* por DOF, 1993, 2011,2013,2020.

Aunado a estos documentos, también es necesario mencionar la *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*, la cual fue publicada en 2019 derivado de la importancia que le otorgó el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador con la intención de generar un entorno diferente para

<sup>14</sup> El Sistema Educativo Nacional está compuesto por los tipos: Básico, Medio Superior y Superior, en las modalidades escolar, no escolarizada y mixta. (SEP, 2015) Conoce el Sistema Educativo Nacional en <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional>

los alumnos, además de que pretende establecer una educación inclusiva para cada uno de los N.N.A y así evitar la exclusión social.

El objetivo es claro: convertir progresivamente el actual Sistema Educativo Nacional caracterizado por ser estandarizado, centralizado, poco flexible, inequitativo y fragmentado, en un sistema inclusivo, flexible y pertinente que favorezca el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país, en su amplia diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades. (SEP, 2019, p.5)

Por lo que con esta estrategia se busca lograr la educación inclusiva, donde todos puedan tener el acceso a la escuela, sin importar sus características o condiciones, por lo que también fue necesario que durante el proceso existiera un cambio dentro de las políticas y prácticas educativas, para ello se plantea que las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) no deben verse como algo que dificulte al alumno, sino que debe considerarse como una nueva manera para aprender, pero a su vez, si existen barreras normativas, pedagógicas y actitudinales dentro de los sistemas educativos, las cuales si impiden el aprendizaje de los alumnos, pues estas acciones han de limitar a la persona para desarrollarse dentro de su entorno escolar.

Las BAP, han sido retomadas dentro de diversos documentos, los cuales intentan darle una definición a este concepto, sin embargo, cada uno le ha de dar un sentido en particular o derivado de ciertos aspectos, por lo que Covarrubias en su libro *Barreras para el Aprendizaje y la Participación: Una Propuesta para su Clasificación* publicado en 2019 hizo una breve recopilación de los conceptos de BAP que se han empleado dentro de México.

**Tabla 5**

*Conceptos de Barreras para el Aprendizaje y la Participación.*

<b>Documento</b>	<b>Definición</b>
<b>Normas específicas de control escolar relativas a la inscripción,</b>	Son aquellas que hacen referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna, con mayor frecuencia los educandos que están en una situación de

<p><b>reinscripción, acreditación y promoción, regularización y certificación en la educación básica.</b></p>	<p>vulnerabilidad. Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: instalaciones físicas, organización escolar, relación entre las personas, ausencia de los recursos específicos, la implementación de enfoques de enseñanza y evaluación no adecuados a las características, necesidades e intereses de los educandos, entre otros.</p>
<p><b>Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.</b></p>	<p>El término BAP se adopta en lugar de “necesidades educativas especiales” para hacer referencia a todas las dificultades que experimenta cualquier alumna o alumno. Se considera que las BAP surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.</p>
<p><b>Reglas de operación para el programa de inclusión y la equidad educativa (2017).</b></p>	<p>Barreras para el aprendizaje y la participación. Son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: familiar, escolar, social, político, económico, institucional y cultural.</p>
<p><b>La inclusión es tarea de todos y todas I. Anexo 911</b></p>	<p>Son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, económico, institucional y cultural</p>
<p><b>Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena.</b></p>	<p>Las barreras para el aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos: de la mirada a un “otro” que implica la condición humana, de la elaboración de políticas, de la configuración de la cultura y de las prácticas generadas en la institución, así como de las</p>

---

circunstancias sociales y económicas que impactan sus vidas. En otras palabras, pueden estar presentes en todas las circunstancias de interacción, y por ello su detección implica realizar un exhaustivo análisis de todas las formas posibles a través de las cuales las escuelas y las aulas pueden marginar o excluir a los alumnos y alumnas [...] Las barreras presentes en los contextos fundamentalmente se encuentran asociadas a aspectos de infraestructura, de comunicación, de acceso a la información, al uso de bienes y servicios, así como con las actitudes discriminatorias o estereotipos culturales negativos en torno a la discapacidad.

---

**Programa Escuelas de Calidad.**

Es aquello que dificulta o limita el acceso a la educación o al desarrollo educativo del alumnado. Surge de la interacción con las personas, las instituciones, las políticas, las circunstancias sociales y económicas; es decir, son obstáculos que impiden a cualquier estudiante, en este caso un alumno con discapacidad, participar plenamente y acceder al aprendizaje en un centro educativo.

---

**Glosario de términos de discapacidad.**

Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas. Desde el enfoque de la educación inclusiva, este concepto rebasa al de necesidades educativas especiales, ya que se centra en la interacción con el contexto y no como un problema inherente al alumno.

---

**Glosario de educación especial.**

**Programa Nacional de Fortalecimiento a la**

Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos:

---

<b>Educación Especial y la Integración Educativa.</b>	social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas. Desde el enfoque de la educación inclusiva, este concepto rebasa al de necesidades educativas especiales, ya que se centra en la interacción con el contexto y no como un problema inherente al alumno.
<b>Orientaciones para el funcionamiento de los servicios de educación especial.</b>	El concepto barreras para el aprendizaje y la participación es utilizado para identificar los obstáculos que se presentan en las escuelas –en su cultura, en sus políticas y en sus prácticas– para que todos los alumnos participen en las distintas actividades y logren los aprendizajes previstos. Consecuentemente, los procesos de integración educativa y/o inclusión implican identificar y minimizar las barreras, maximizar los recursos existentes o asegurar los que se requieren para apoyar la participación y el aprendizaje de todos los alumno [...] Al identificar las barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos se identifican las necesidades educativas especiales; es decir, los apoyos y los recursos específicos que algunos alumnos requieren para avanzar en su proceso de aprendizaje; por ello, se dice que un alumno o alumna presenta necesidades educativas especiales cuando se enfrenta con barreras en el contexto escolar, familiar y/o social que limitan su aprendizaje y el acceso a los propósitos generales de la educación.

*Nota:* Tomado de la *Tabla 1: Conceptos de barreras para el aprendizaje y la participación empleados en México* por Covarrubias, 2019.

Las BAP entonces han de ser vistas como algo que surge después de una determinada interacción entre los estudiantes con discapacidad y sus contextos, en este caso, el escolar, pues el contexto es el encargado de generar cada una de las desventajas o establecer un entorno donde se acepte a los alumnos y se les brinden los apoyos necesarios, de tal forma que se tenga una educación inclusiva.

Para poder lograr una educación inclusiva, es necesario implementar diversas acciones que logren llevar a esta finalidad:

- **Accesibilidad:** Debe ser vista como uno de los aspectos principales que deben ser cubiertos, pues de esta manera se logra evitar acciones como la segregación y la exclusión de los alumnos con discapacidad, si se tiene un entorno accesible se permite que todos puedan acceder a una educación.
- **Diseño Universal para el Aprendizaje:** Dentro de este rubro se hace mención del diseño de espacios y materiales que puedan ser utilizados por todas las personas en medida de sus posibilidades, los cuales no requieran ser adaptados en varias ocasiones para cubrir ciertas necesidades, por lo que desde el primer momento deben ser diseñados para la diversidad de personas que se puedan llegar a encontrar dentro de ese espacio. Cuando se habla entonces del entorno educativo se mencionan aspectos del currículo, los diferentes contenidos, materiales y evaluaciones, los cuales deberán tener diferentes formas de representación, acción y ejecución de estos, con la intención de que todos los alumnos tengan la una igualdad de oportunidades.
- **Ajustes Razonables:** Son las diferentes modificaciones y adaptaciones que se consideren necesarias para que de esta manera no se ponga en la persona una carga mayor o indebida, es decir, que todos puedan tener la igualdad de oportunidades para realizar diversas acciones. Dentro de las escuelas se puede considerar los materiales didácticos y objetos de uso cotidiano.
- **Uso de Apoyos:** Son todas aquellas acciones que se implementan dentro del entorno escolar para brindar una clara respuesta a la diversidad que se tiene, para ello, es necesario trabajar en las BAP, pues su reducción es uno de los aspectos primordiales por los cuales se implementan los apoyos. Cada uno de estos debe permitir al alumno participar con la misma igualdad de oportunidades y condiciones que cualquier otro de sus compañeros en los diferentes espacios donde convivan y se desarrollen.

### **1.4.1 Legislación Nacional y Estatal relacionada a la discapacidad y el acceso a las IES**

Las Instituciones de Educación Superior en México son espacios difíciles de alcanzar y de obtener un lugar para estudiar una carrera, debido a la gran demanda de tienen y a los pocos lugares que se ofertan, sin embargo estas escuelas son espacios a los que cualquier persona puede postularse, sin embargo aún se pide que se cumplan ciertos requisitos, aun así, es notorio el avance que ha existido para que cualquier persona, incluso aquellos que tienen una discapacidad puedan ser candidatos a un lugar, todo ello gracias a la lucha de las personas con discapacidad y a los diversos documentos que los sustentan. A continuación, se presenta un breve panorama general de los documentos que apoyan el ingreso, permanencia y egreso de todas las personas, pues México tiene como base un marco jurídico que abarca diferentes disposiciones en pro de este derecho.

El documento que tiene más impacto dentro del territorio mexicano es la constitución política, en la que se menciona la no discriminación y de la igualdad de oportunidades sin importar raza, religión o condiciones. Dentro del título primero, artículo 1º, se hace referencia a lo siguiente:

Artículo 1º Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (p. 1-2)

Siendo este título primero donde se remarca el que la discriminación no es un factor que pueda darse si alguien presenta alguna condición, pues esta persona tendrá la garantía de gozar de los mismos derechos que cualquier otra persona, entre ellos el acceso a la educación, tal como se menciona dentro de este artículo, además de hacer mención de que no solo se deben respetar los derechos que se marcan dentro de la constitución sino también de los diversos tratados en los que México se ha considerado como un miembro más.

Cada uno de estos tratados han sido fundamentales dando mayor respaldo a todos aquellos derechos que brinda México, siendo en su mayoría acuerdos que se sustentan por parte de la

Organización de las Naciones Unidas, organización de la que México se ha vuelto un miembro y por ende se rige y considera a estos documentos como un apoyo para lograr diversos objetivos.

Entre los acuerdos se encuentran:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
- Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976.
- Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos de 1976.
- Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad de 1982.
- Convención de los Derechos del Niño de 1989.
- Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de 1993.

Cada uno de estos acuerdos han hecho que México siga el camino de las políticas internacionales, las cuales se han comprometido en ofrecer a sus ciudadanos que tengan alguna discapacidad diversos servicios y programas que puedan dar respuesta a las necesidades que tienen en cuanto a salud, rehabilitación, empleo y también en lo referente a educación. Siguiendo este camino, el país se ha dado a la tarea de establecer diversas leyes y normas que ayuden a su cumplimiento dentro del territorio, por ende, en el año de 2005 surge la *Ley General de las Personas con Discapacidad en México*, en la cual profundizo a continuación.

#### **1.4.1.1 Ley General de las Personas con Discapacidad en México**

Esta ley es una normativa que otorga un mayor reconocimiento de las personas con discapacidad, además de generar y establecer las bases que permitan una inclusión de las personas mediante una igualdad de oportunidades las cuales influyen en los diferentes aspectos de la vida cotidiana de la persona. En este documento se han de reconocer los derechos de los que gozan las personas y se establece unas diversas políticas que han de ser necesarias para que se logre el cumplimiento de la misma ley. Para lograr esto el Poder Ejecutivo Federal tiene cierta libertad que le permite generar diversas políticas y acciones que se consideren necesarias y adecuadas para dar cumplimiento a estas necesidades detectadas y responder a la equidad y la igualdad de oportunidades.

Dentro del Capítulo III de la misma se hace mención de que todas las personas con discapacidad tienen garantizado el acceso a todos los niveles educativos, además de que se menciona el apoyo de ayudas técnicas y de una formación de profesionales.

#### **1.4.1.2 Ley General para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad del Estado de México**

La *Ley General para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad del Estado de México* fue publicada dentro del Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 14 de abril de 2021 la cual consta de 48 artículos donde se hacen referencia a diversos aspectos que han de ser útiles para las personas con discapacidad, además de hacer referencia a una educación inclusiva dentro del artículo 3º, la cual:

Tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje, la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas en situación de discapacidad. Buscará en todo momento atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje. (2021, p.3).

Para ello, se coordinan con la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de que se garantice el derecho a la educación de las personas mediante una educación inclusiva, pública y gratuita, la cual debe abarcar los diferentes niveles educativos que se imparten dentro del Estado de México, además de poder desarrollar de manera plena sus habilidades y destrezas, potencial humano, y prohibiendo cualquier tipo de discriminación.

Estos documentos demuestran el interés de México de ir modificando sus leyes y normas sobre la concepción que se tiene de la discapacidad y su marco normativo que se tiene, el cual se ha ido teniendo diferentes cambios a lo largo de las décadas y que buscan estar en una constante actualización que pueda dar respuesta a las necesidades que se tienen dentro del territorio mexicano y también seguir las normativas de las que el país ha sido participe a lo largo de los años.

Cada una de estas ha sido una manera de dar respuesta ante las diferentes necesidades de las personas para tener el acceso pleno a los derechos como cualquier otro individuo, entre ellos se encuentra la educación, pasando por los diferentes niveles educativos como lo es la educación superior, además, el Estado ha de participar de manera activa derivado de la publicación de un *Manual para la Integración de las Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior*.

### **1.4.1.3 Manual para la Integración de las Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior**

México es un país que aún se encuentra en proceso de diversos cambios significativos que surgen de la necesidad de tener una mejor calidad de vida y de un desarrollo social donde todas las personas con discapacidad puedan ser incluidas pues enfrentan retos mayores que la mayoría de la sociedad. Para ello, el manual surge como una alternativa para que las IES tengan diversas líneas de acciones que sustenten la inclusión en igualdad de oportunidades de las personas con educación superior, siendo entonces un documento que se dirige para estudiantes que tienen discapacidad, partiendo del interés y esfuerzo que tiene el gobierno por hacer que todas las escuelas sean participantes de las responsabilidades y compromisos para ofrecer las mismas oportunidades dentro de cualquier nivel.

Es un documento que se elaboró entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES<sup>15</sup>) quienes mediante diversas reuniones lograron generar el manual en el año de 2002 para que se pudiera dar una respuesta concreta y adecuada ante las dificultades que se llegaron a observar cómo aspectos recurrentes dentro de las IES, de esta manera se establecieron lineamientos para la forma en que deben ser orientados los diferentes procesos que se viven en las escuelas de educación superior.

---

<sup>15</sup> La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. La ANUIES es una Asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. (ANUIES, s.f.) Acerca de la ANUIES en <http://www.anui.es.mx/anui.es/acerca-de-la-anui.es>

Las Instituciones de Enseñanza Superior hoy deben desempeñar un papel importante en la eliminación de barreras físicas, culturales y sociales; también tienen que considerar en la currícula de las distintas unidades académicas y de los diferentes niveles educativos, actividades y cursos académicos a fin de formar con calidad a personas con o sin discapacidad en cualquier disciplina y sensibles al respeto de la diversidad humana. (ANUIES, p.13)

Además, se hace mención de que las IES pueden construir un Servicio de Apoyo a la Diversidad y Discapacidad el cual pueda brindar un apoyo a cada uno de los alumnos, puede llegar a ser personal o grupal y así ofrecer solución a las diferentes problemáticas que se presentan durante el desarrollo de la inclusión, para ello se asignan diferentes responsables acordes a las necesidades y a la capacidad que tiene la institución, de tal forma que los alumnos con discapacidad y sin discapacidad puedan hacer uso de este servicio en cualquier momento que lo necesiten.

México ha buscado las estrategias que considera necesarias para poder generar la inclusión, pues esta se ha vuelto una meta educativa que ha tenido cada vez una mayor importancia en diversos países, entre ellos el nuestro. Haciendo que en los últimos años se hayan dado diversos avances, sin embargo, la mayoría de estos documentos y sus respectivas políticas han quedado solo en el documento, dando poca importancia a la inclusión de las personas con discapacidad, haciendo que aún no se logre minimizar la brecha que tiene varios años a comparación de varios países que han tomado como prioridad la inclusión.

### **1.5 Discapacidad y acceso a la educación en México**

La discapacidad y la educación es un tema que cada vez ha tomado más importancia, volviéndose un punto importante y elemental dentro de diferentes foros y convenciones, con la finalidad de que se pueda asegurar que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos, entre los que se encuentra el de la educación y México no ha sido una excepción, ya que de igual forma se ha buscado que todos los NNA puedan acceder a la educación de calidad.

Desafortunadamente este derecho, es algo que no se logra cumplir para todas las personas, debido a la falta de recursos, escuelas, etc., y esto se agrava aún más cuando los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) presentan alguna discapacidad ya que muchas escuelas llegan a argumentar que no están preparadas en cuanto a infraestructura para aceptar a los alumnos y en otros casos argumentan que para eso existen escuelas especiales. Este tipo de argumentaciones se vuelven un factor de discriminación para los NNA con discapacidad, aun cuando en el artículo 1° de la Constitución Política Mexicana se menciona que está prohibido la discriminación (exclusión).

En México existe un aproximado de 7,168,178 personas con discapacidad y/o algún problema o condición mental, es decir, el 5.7% de la población según datos del INEGI 2021.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) destaca la importancia de una política educativa inclusiva. El analfabetismo representa un problema de rezago educativo y contribuye a la exclusión y falta de oportunidades. De las personas con discapacidad y/o con algún problema o condición mental de 15 años y más (6 269 277), 19% (1.2 millones) no sabe leer ni escribir un recado, porcentaje casi cuatro veces mayor a lo que se representa en la población sin discapacidad 4% (3.3 millones). (INEGI, 2021, p.4)

Abordar el término de discapacidad nos lleva a comprender que sigue siendo un debate en cualquier ámbito, debido a que cada uno de nosotros se ha generado una idea o definición de la discapacidad dependiendo de lo que cada uno vive, observa o investiga, haciendo que en ocasiones la gente pueda discrepar en cuanto a su concepto. En este sentido Hernández (2015) refiere que poco a poco en términos de leyes y documentos se ha pasado de describir este concepto como una enfermedad a contextualizar en un enfoque de derechos, los cuales deben ser para todos y no solo para algunas personas.

En el año 2006 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad lo que resulta en condiciones de igualdad de derechos y obligaciones de todo aquel que tenga alguna discapacidad como parte esencial de la sociedad en la que se encuentran conviviendo, México hace uso de este documento

para ratificar su compromiso ante este tema, así como para implementar y desarrollar diversas políticas que ayuden a evitar una discriminación de aquellos que tienen alguna discapacidad y para garantizar sus derechos, uno de ellos es el de la educación.

Dentro del artículo 5° de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se establece la igualdad y la no discriminación, de tal forma que no sólo se contempla al individuo, ya que también se hace mención del contexto y todo lo que puede derivar de este, todo ello haciendo que no se limite a la discapacidad como una condición intrínseca, pues “actualmente cuando se llega a mencionar el concepto de la discapacidad nos centramos ahora en aquellas barreras o dificultades que la persona tiene que vivir a la hora de realizar algún tipo de actividad” (INEGI, 2007).

Para poder contrastar este derecho y la realidad que existe en México se ha ocupado el libro de *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC*, del cual a continuación se presenta el apartado relativo a numeralía, con la intención de identificar datos sobre cuántos alumnos con discapacidad se encuentran matriculados en escuelas regulares dentro de la república mexicana, si bien no es el número de todas las escuelas sino de solo una cierta cantidad, sirve para dar una idea sobre este tema en particular.

**Tabla 6**

*Escuelas que tienen inscritos alumnos con discapacidad*

Escuelas que tienen inscritos alumnos con discapacidad			
	Total de escuelas	Total que reporta atender al menos un alumno con discapacidad	Porcentaje en relación con el total
Educación Básica	224,336	46,990	21%
PEC (VIII)	40,790	14,435	35%
Porcentaje que representan las escuelas PEC	18%	35%	

*Nota:* Tomado de *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad* por SEP, 2010.

Esta primera tabla nos muestra como el 21% de las instituciones han aceptado a un alumno con discapacidad, dando a entender que más de la mitad de las escuelas aún no han aceptado al menos a uno, además, al contrastar estos datos con los aportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía o también conocido como el INEGI sobre los alumnos en general que asisten a las escuelas podemos ver la amplia brecha que existe entre los alumnos con y sin discapacidad, haciendo la siguiente comparación:

**Tabla 7**

*Matrícula de alumnos por nivel educativo*

Entidad federativa	Sexo	2021/2022						
		Total	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
México	Total	4,131,404	11,481	457,728	1,719,960	857,837	647,387	437,011
	Hombres	2,050,476	6,008	229,637	871,170	430,336	308,228	205,097
	Mujeres	2,080,928	5,473	228,091	848,790	427,501	339,159	231,914

*Nota:* Tomado de *Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclo escolar 2021/2022*. por INEGI, 2022.

**Tabla 8**

*Alumnos con Discapacidad por Nivel Educativo*

Alumnos con discapacidad por nivel educativo				
	Educación preescolar	Educación primaria	Educación secundaria	Total
Educación Básica	28,220	220,848	94,808	343,956
PEC (VIII)	9,120	71,297	32,415	112,832
Porcentaje de alumnos en escuelas PEC en relación con el resto	32%	32%	34%	32%

*Nota:* Tomado de *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad por SEP*, 2010.

Esta es la realidad de la brecha que existe entre los alumnos con y sin discapacidad en el contexto escolar, además de identificar que poco a poco se va generando un menor ingreso de alumnos conforme va avanzando el grado y nivel escolar, observando que en preparatoria y universidad ya no hay datos específicos sobre cuántos adolescentes con discapacidad se encuentran cursando en estos niveles de la educación, ya que si para poder ingresar a un preescolar, primaria o secundaria es algo complicado, por las diversas barreras o trabas que se llegan a encontrar en estas escuelas, en estos últimos niveles es aún más complejo y en algunos casos hasta “inalcanzable” para los jóvenes.

Lo que nos lleva a observar que en México la educación para las personas con alguna discapacidad no ha sido algo que esté presente, pues se han desarrollado diversas situaciones que han llevado a que exista esta desigualdad, una estrategia que se ha buscado para darle respuesta a esta problemática es mediante la “inclusión” en los diversos ambientes donde se desenvuelven las personas como lo puede ser el trabajo, el parque, la calle y también en la escuela, en este último podemos hablar de diversas situaciones que se han visto presentes a lo largo del tiempo, desde escuelas con apenas recursos, sociedades con diversos tipos de creencias y también con la falta de profesionales para poder brindar una educación adecuada a sus necesidades de los alumnos.

Actualmente se habla de una inclusión, palabra que muchas personas ocupan para darse un realce ante la sociedad, pensar que se piensa en los otros y en sus necesidades, pero la mayor parte del tiempo se queda simplemente en una palabra para simpatizar y que tiene poca relevancia después de un tiempo, algo que lleva a contradecir lo que se dice y lo que se supone deberían realizar, pues en México existe una constitución que establece diversas acciones que debemos realizar, entre las que se encuentra el artículo 3° constitucional.

Dentro de este artículo nos menciona que toda persona tiene derecho a la educación y que por ende nadie tendría que ser rechazado en una escuela, pero la realidad es que no se cumple de esta manera, pues en primer lugar no existen escuelas suficientes para atender la demanda escolar, solo se necesita ir a una primaria para darse cuenta de ello, donde un maestro está a cargo de 40 o 50 alumnos, en un espacio reducido y en ocasiones sin las herramientas necesarias, por lo que pensar que cualquier persona debe ser aceptada se queda muy lejos de la realidad, aunado a esto podemos

encontrar que muchas veces la economía no permite que los niños puedan seguir estudiando. Pero cuando hablamos de un alumno con discapacidad las cosas se vuelven más complejas, pues el docente no tendrá el material adecuado, el espacio suficiente, el tiempo o la formación necesaria para atenderlo, algo que podemos ver reflejado en diversos censos que se han generado, dentro del capítulo 2 del Informe 2019 “La educación obligatoria en México” (4) nos menciona algunos datos sobre este tema:

Así, en primaria, alrededor de 67% de las escuelas tenía por lo menos un estudiante con discapacidad, y sólo en 33.8% de ellas había personal que proporcionará algún tipo de atención. En las escuelas públicas solamente 45.6% de las generales multigrado disponía de recursos humanos para atender a estudiantes con discapacidad, mientras que en los otros tipos de escuela pública los porcentajes eran aún más bajos o no existía la posibilidad. (p.83)

Mientras que la mayor cantidad de alumnos con discapacidad se encuentran dentro de los Centros de Atención Múltiple, mejor conocidos como CAM, donde se les brindara educación desde inicial, preescolar, primaria, secundaria y por último los talleres laborales, pero, la realidad es que estos alumnos si bien se encuentran en escuelas con las adecuaciones necesarias o con docentes preparados para dar clases, no podemos dejar de lado que estos NNA se encuentran segregados, de la misma forma que en las escuelas de educación regular, porque si bien aceptan y matriculan al alumno, la mayoría de ellos no recibirá una educación adecuada a sus necesidades, mientras que en el CAM solo recibirán una educación básica, ya que preparatoria y universidad no se tiene dentro de estos CAM, pero algunos de estos alumnos podrán ingresar a los talleres laborales donde aprenderán un oficio que los ayude a generar ingresos en un futuro.

### **1.5.1 Discapacidad y acceso a la educación superior en México**

Las IES han de ser parte de un proceso en el que se busca la formación de diversos profesionales que estén capacitados ante los retos que se les presenten derivados de sus carreras, además de ser formados bajo un panorama de convivencia que permita el desarrollo de manera plena para cada uno de los alumnos. Aunque, la idea de la IES no siempre se ha mantenido bajo el mismo

panorama, debido a que durante muchos años se ha visto como uno de los grandes privilegios de los que una persona puede gozar, siendo solo para unos cuantos afortunados, los cuales en su mayoría eran hombres con una solvencia económica adecuada, por lo que no había espacio o no se consideraba como un aspecto realista que una persona de escasos recursos, indígena o mujer fuese un alumno de educación superior, además de excluir de manera rotunda a todos aquellos que iban en contra de lo “común” como lo eran los hombres bisexuales, personas de color y por supuesto a todos aquellos que tenían alguna discapacidad, lo que demostraba que las IES eran un entorno en el que prevalecía la discriminación.

Con el paso del tiempo y con ayuda de las nuevas ideologías y configuraciones que se iban suscitando a lo largo de los años, así como de las leyes y reformas que surgieron en pro de una educación inclusiva se fue generando poco a poco el cambio dentro de las IES, en el que la mujer, personas de color, indígenas y aquellos que tenían alguna discapacidad pudieron ser considerados para estudiar la educación superior, sin embargo, el acceso a la educación superior no fue total o en igualdad de condiciones, pues si bien cada uno de ellos podía ser aceptado no por ello se les otorgaría una educación equitativa o en igualdad de condiciones, debido a que las propias instituciones no lograban darle la importancia y reconocer los cambios que se estaban dando, haciendo que no hubiera una capacidad de reacción que pudiese atender a las necesidades que tenía su población estudiantil.

El hablar de la discapacidad en aquellos años dentro de las IES no era algo primordial o fundamental para estas instituciones, debido a que el ingreso era un proceso complejo en el que solo podían participar aquellas personas que se les consideraba “normales”, sin embargo, a lo largo de los años se han ido desarrollando diversas ideologías debido a un marco jurídico en los que se pretende alcanzar una inclusión dentro del entorno académico, tal como se ha ido cambiando acorde a las necesidades que ha tenido la sociedad. En la mayoría de estas IES ha de ser necesario pasar todo un proceso de selección que permita al alumno ingresar a estos espacios, y para ello deberán pasar diferentes etapas donde la persona tendrá que enfrentar diversos prejuicios

Aquellas personas que tienen alguna condición pueden presentar diversos obstáculos, prejuicios o situaciones que lleven a la persona a enfrentar más dificultades que otros, debido a que en la

mayoría de ocasiones no es algo sencillo para muchos el pensar que una persona con discapacidad pueda estudiar en una IES, pues la idea que se llega a tener de la educación superior es que resulta en una etapa compleja, con diversos retos, altibajos emocionales, entre otras cosas, lo que si para una persona “normal” se ve difícil entonces se cree que para alguien con discapacidad será mucho más complejo, además de que tendrá que competir contra otras personas que no tendrán estas barreras.

Si bien es cierto que México ha buscado impulsar diversas estrategias que fomenten la inclusión dentro de las escuelas, es necesario mencionar que se les ha dado mayor importancia a los niveles de educación básica, dejando en un segundo plano a la educación media y en tercer plano a la educación superior, demostrando que la inclusión de alumnos con discapacidad en las IES no se ha trabajado con la misma importancia e intensidad que en educación básica.

En algunos países como Francia o Alemania las IES tienen la obligación de desarrollar y ejecutar los “disability statement” los cuales ofrecen una explicación detallada de los servicios que cada una de estas instituciones ofrece a sus alumnos que tengan alguna discapacidad, además de brindarles un servicio de atención directa que les apoye en diversas situaciones que viven dentro de las escuelas como lo puede ser un asesoramiento, tutorías, intervenciones psicopedagógicas y materiales didácticos que apoyen en su aprendizaje y faciliten su inclusión.

Este tipo de situaciones han de demostrar que México si bien ha hecho grandes avances en cuanto a inclusión es necesario que se enfoquen en todos los niveles, ya que como se ha detallado en temas anteriores los alumnos que tienen discapacidad tienen dos opciones, elegir una escuela regular o una de educación especial, si eligen esta última opción entonces su camino académico terminará con el aprendizaje de un oficio dentro de los talleres laborales pertenecientes a los servicios que ofrece el CAM, mientras que si eligen la educación regular se enfrentarán a diversas barreras durante su formación académica, si bien en esta se podría llegar a una IES la realidad del alumno es que resulta complejo y difícil de lograr, pues la sociedad y los prejuicios construirán las barreras para la persona.

Además, la educación superior como se ha mencionado anteriormente “es vista como un privilegio al que pocos pueden acceder” debido a que al pasar de los años se ha visto una mayor demanda por parte de la población para ganarse un lugar dentro de una universidad, demanda que a lo largo del tiempo ha abierto y generado más oportunidades para los diversos sectores de la población, este panorama ha hecho que al pasar de los años la idea de un alumno tradicional se haya tenido que eliminar, pues aquel alumno típico se ha visto cambiar, ya no se considera solo a un hombre joven y con la solvencia económica necesaria, ahora resulta en un alumno con diferentes características y necesidades, lo que ha llevado a que en algunas IES existan nuevas formas de desigualdad para el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes que salen de la “normalidad”.

### **1.5.2 Principio de igualdad de oportunidades**

México es un país que se encuentra en una constante transformación de diversos factores que han de ser necesarios para su avance, entre los que se encuentra el aspecto educativo, haciendo que los estudiantes tengan que esforzarse y ganarse por su propio mérito el acceso a la educación pública, pero la gran mayoría de los aspirantes no lograrán ser parte de este sistema, por lo que tendrán que buscar diversas alternativas y medios para acceder a una IES, siendo en muchas ocasiones en el sistema privado, pero para ello deberán tener una economía suficiente para poder sustentar esta educación, construyendo así la idea de que la educación es un privilegio.

El Principio de Igualdad de Oportunidades (PIO) es concebido como un derecho básico para todas las personas de diferentes países, siendo creado por la ONU y por ende viéndose vinculado a derechos primordiales, entre los que podemos encontrar la educación, siendo un concepto presente para una competencia justa entre todos los postulantes a las IES. La ONU se ha encargado de promulgar la idea de que todos los seres humanos son personas que han nacido libres y que a su vez deben tener la misma igualdad y derechos, evitando que algunas de estas personas sean discriminadas. El concepto de la igualdad de oportunidades fue mencionado por primera vez dentro de la constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el año de 1945 dentro del preámbulo donde se menciona que “los estados parte de la presente constitución, persuadidos de las necesidades de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación”, buscando que de esta manera los diversos estados fueran persuadidos para buscar

diversas estrategias que fomentarán la igualdad en cuanto al acceso de las personas a una educación. Posteriormente este ideal fue ratificado dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, dentro de Artículo 26:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (ONU, s.f.)

Es de esta manera que se manifiesta el ideal de que la educación debe ser accesible para todas las personas, teniendo la misma igualdad de condiciones, acorde a sus necesidades y posibilidades de cada uno para su acceso a todos los niveles educativos, entre los que se incluye a la educación superior. El acceso a las IES tiende a ser asociado con dos conceptos, los cuales han de hacerse presentes durante el acceso, permanencia y egreso de los alumnos, estos son: igualdad y equidad.

La equidad es definida por la UNESCO en 2008 como “el grado de justicia e imparcialidad del acceso a la educación y las posibilidades de educación ofrecidas a los niños y los adultos”, además de ofrecer una atención a la diversidad que se presenta en cada uno de los espacios educativos, de tal forma que se puedan ir minimizando las barreras que se hacen presentes ante cualquier situación. La educación es concebida como un sistema que ayuda a las personas a tener una mayor distribución de oportunidades derivado de su preparación, sin embargo, la realidad es que pocas veces otorgará grandes oportunidades, debido a que quienes tengan la posibilidad de realizar una mayor inversión a su educación y la calidad de esta serán quienes obtengan mejores lugares y empleos, demostrando así que la equidad muchas veces depende no solo de la sociedad, sino de diversos factores.

Mientras que la igualdad para Campbell (2002) es vista desde la siguiente analogía “el placer de una persona es tan importante como el de cualquier otra. Su placer es tan importante como el mío y mis deseos tienen un valor moral igual de cualquier otra persona”, tal es el impacto que tiene la igualdad que la UNESCO ha pedido encarecidamente a todos los países que se le preste más

atención a este tema en lo referente al acceso a la educación, los contenidos a enseñar y las prácticas de aprendizaje.

Mientras que la ONU ha mencionado y recalcado la importancia que tiene el reconocer la igualdad para todas las personas, para ello se mencionó la *equiparación de oportunidades* dentro del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad de 1982:

Equiparación de oportunidades significa el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad hoy tal como el medio físico y cultural, la vivienda y el transporte, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades de educación y trabajo, la vida cultural y social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo se hace accesible para todos. (p.22)

La equiparación de oportunidades surge desde la perspectiva de que existe una igualdad entre los seres humanos, cada persona alrededor del mundo, de diferentes culturas o sociedades, religiones o creencias tienen el mismo derecho a poder ejercer y tener una participación plena dentro de su entorno social, en el que puedan hacer uso de todos sus derechos, entre los que se debe encontrar la educación. Sin embargo, la realidad es un poco diferente cuando se habla de aquellas personas que tienen alguna discapacidad, pues no tienen las mismas posibilidades que otras personas para poder ejercer su derecho a una educación, pues se encontrarán diversas barreras que impedirán su ingreso, para ello se deberá favorecer una integración para los individuos en el que todos sean participes, en el caso de la educación se deberá trabajar para el desarrollo de oportunidades durante el acceso, permanencia y egreso de los alumnos en los diferentes niveles educativos, entre los que se encuentra la educación superior.

Resulta ineludible e indiscutible que la realidad derivada de la sociedad y de los entornos que le rodean obliga a que se deban replantear diversas situaciones que son parte de la cotidianidad de las personas, se obliga a que se realice un replanteamiento de la escuela y de la educación en general, sus principios que la rigen y de las prácticas que se desarrollan en el día a día dentro de las aulas. La diversidad que existe dentro de cada uno de estos espacios es algo que puede pasar por diversas situaciones como esconderse o buscar su eliminación, pero en el intento de realizar estas acciones se desarrollarán diversas y nuevas dificultades o barreras sino se brinda un apoyo

correcto o adecuado a las necesidades de cada uno de los alumnos basándose en valores como el respeto y la igualdad de oportunidades.

Para lograr el alcance y cumplimiento de estos objetivos para el beneficio de todas las personas que se encuentran dentro del sector educativo, se hace imprescindible la modificación de los principios o estrategias que son primordiales y que “dominan” el ámbito educativo, pues al realizar estas modificaciones se logra abrir un espacio que permita nuevos planteamientos y así alcanzar cada uno de los objetivos, es decir, la escuela debe adaptarse ante las necesidades de cada uno de sus alumnos y no que el alumno se adapte a las políticas y características que la escuela tenga, pues el entorno escolar debe ser adecuado, acorde a las características que se viven y se demandan en la sociedad actual, aunque, es necesario considerar que no se debe dar desde una selección para la creación de una uniformidad dentro del entorno o buscar que los alumnos sean homogeneizados, sino que más bien debe buscarse el respeto a una diversidad creada por los alumnos, lo que provoca una igualdad de oportunidades que permita una integración y acerque a todos, siendo todo esto el reto actual que tiene la escuela y todos aquellos quienes la conforman.

La igualdad de oportunidades que se propicia dentro de cualquier nivel educativo lleva a comprometerse a las diferentes naciones, entre ellas México, al cumplimiento de las condiciones necesarias y posibles para poder ofrecer una educación que sea para todos y donde se favorezca una mayor calidad educativa que propicie diversas condiciones que se enfoquen en la atención de personas con discapacidad, donde la escuela valore y acepte la diversidad que se tiene y se ocupe en pro del aprendizaje.

## **1.6 Las Normales en México**

El hablar de la historia que tienen las instituciones dedicadas a la formación de los futuros docentes puede tomar diversas variantes, pues son diversas instituciones que pueden ofertar una carrera sobre educación, como la formación pedagógica dentro de las UPN, universidades como la UNAM también oferta una formación pedagógica, sin embargo, también se cuentan con las Escuelas Normales, llamadas de esta forma debido a que uno de los propósitos que tenían estas instituciones

era la contribución para el establecimiento de las normas de enseñanza, siendo así que adquirieron el nombre de Normales.

Las Escuelas Normales se consideran como las principales instituciones encargadas de la formación académica de todos aquellos que desean ser profesores, abarcando la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), para ello, estas instituciones se basan y desarrollan sus diversos planes de estudio acorde a las políticas que se tienen presentes dentro del territorio mexicano y que son dictaminadas por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues esta se ha encargado de establecer los lineamientos que se deben considerar en la formación de todos aquellos que se encuentran estudiando dentro de estas IES.

La historia que ha tenido la educación normalista se ha visto envuelta en diversos cambios que han tenido un gran impacto dentro de la perspectiva y forma de realizar su formación, todo esto basado en las políticas educativas que se tengan presentes mediante los diferentes programas que se proponen, buscando así que existan una transformación que responda a las necesidades o leyes vigentes.

El inicio de las Escuelas Normales se dio en la década de los 20's, pertenecientes al siglo XIX, aunque durante esta etapa no se buscaba como tal una formación de profesores, sino que era visto como una manera en la que las personas podrían llevar un nivel de vida con cierta seguridad al tener conocimientos, pero hasta ese momento no era considerado una profesión como tal, debido a que esta fue considerada de esta forma muchos años después. El segundo grupo o generación de las Escuelas Normales sale a flote después de la restauración de la república, estas instituciones fueron espacios donde se centraron en una pedagogía, además de ser parte de los institutos científicos y literarios, las cuales fueron un antecedente de las universidades de tipo estatal. La tercera generación tuvo un cambio en cuanto a su finalidad, pues ahora se buscaba lograr una modernización dentro de la educación, la cual tuvo su inicio en la década de los 80's perteneciente al siglo antes mencionado.

Provocando que para el año de 1886 se fundara la primera escuela Normal de este estilo dentro de Veracruz, la cual fue abierta por Enrique Laubhser y de Enrique Rébsamen, posteriormente en la

Ciudad de México se fundó la segunda Escuela que tenía esta finalidad en el año de 1887 y así sucesivamente se fueron creando nuevas escuelas para atender a la demanda que se tenía para la formación de los docentes.

Para 1953 cada una de las 64 escuelas que se tenían dentro del territorio mexicano dependían de la Dirección General de Enseñanza, aunque en un lapso de cuatro años se incrementó el número de Escuelas Normales a 72, de las cuales 14 eran Normales Rurales. Todos aquellos que se encontraban estudiando dentro de estas Normales tenían una ideología marcada y definida por responder ante diversas situaciones, por lo que surgieron diferentes líderes estudiantiles dentro de Escuelas Normales Rurales, los cuales durante los 70's sufrieron diferentes persecuciones de índole política debido a que estos alumnos se habían vinculado a diversos movimientos radicales. Posteriormente durante los sexenios de los presidentes Adolfo Ruiz Cortines y Miguel de la Madrid se desarrollaron y plasmaron las políticas educativas en documentos como el primer plan de educación denominado como Plan de Once años, el cual se sustentaba en situaciones mencionadas por la OCDE y de la UNESCO, también se mencionó en el Programa Nacional de Educación, en el que se hacía mención de seis objetivos, dentro de los que se buscaba elevar la calidad de la educación mediante una mejor formación académica de los docentes.

Actualmente existen un total de 450 Escuelas Normales, de las cuales 266 son públicas, mientras que 185 son particulares. Dentro del Estado de México podemos encontrar un total de 36 Escuelas Normales Públicas, las cuales son:

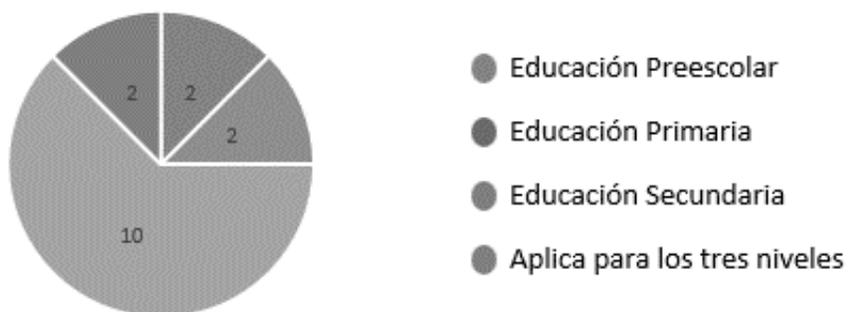
- |   |   |
|---|---|
| 1. Escuela Normal de Amecameca            | 8. Escuela Normal de Cuautitlán                               |
| 2. Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza | Izcalli   |
| 3. Escuela Normal de Atlacomulco          | 9. Escuela Normal de Ecatepec                                 |
| 4. Escuela Normal de Capulhuac            | 10. Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México |
| 5. Escuela Normal de Chalco               | 11. Escuela Normal de Educación Física                        |
| 6. Escuela Normal de Coacalco             | 12. Escuela Normal de Ixtapan de la Sal                       |
| 7. Escuela Normal de Coatepec Harinas     |   |

13. Escuela Normal de Ixtlahuaca
14. Escuela Normal de Jilotepec
15. Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan
16. Escuela Normal de Naucalpan
17. Escuela Normal de San Felipe del Progreso
18. Escuela Normal de Santa Ana Zicatecoyan
19. Escuela Normal de Santiago Tianguistenco
20. Escuela Normal de Sultepec
21. Escuela Normal de Tecámac
22. Escuela Normal de Tejupilco
23. Escuela Normal de Tenancingo
24. Escuela Normal de Teotihuacan
25. Escuela Normal de Texcoco
26. Escuela Normal de Tlalnepantla
27. Escuela Normal de Valle de Bravo
28. Escuela Normal de Zumpango
29. Escuela Normal No. 1 de Nezahualcóyotl
30. Escuela Normal No. 1 de Toluca
31. Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl
32. Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl
33. Escuela Normal No. 3 de Toluca
34. Escuela Normal No 4 de Nezahualcóyotl
35. Escuela Normal para Profesores
36. Escuela Normal Superior del Estado de México

Dentro de estas 36 Escuelas Normales se ofertan un total de 16 licenciaturas, de tal forma que se respondan a la demanda y necesidades que tiene el Estado, por ello, se dividen de la siguiente manera:

**Figura 5**

*Gráfica de Licenciaturas por cada Nivel Educativo*



*Nota:* Gráfica de elaboración propia. Tomado de *Licenciaturas en Educación que se ofertan en las 36 Escuelas Normales Públicas del Estado de México, 2021.*

La gráfica se desglosa acorde a los niveles que tiene la educación básica, de tal forma que cada una de las 16 licenciaturas forme a los docentes que se requieren dependiendo de la población o de los perfiles que deben ser cubiertos en las escuelas de educación básica.

Se imparten dos licenciaturas en preescolar que corresponden a un profesional con grado de licenciatura, este plan corresponde a lo que pide la SEP en coordinación con las diferentes entidades federativas, lo cual provoca que ambas carreras tengan una validez, enfocadas a dos tipos de población, la primera a los alumnos regulares y la segunda enfocada a una población indígena. De igual manera para educación primaria se imparten dos licenciaturas con los mismos enfoques que en educación preescolar.

Para la educación secundaria a diferencia de preescolar y primaria las Normales ofertan un número mayor de licenciaturas, debido a que en este nivel los docentes en formación se rigen bajo un campo disciplinar específico, por lo que se ofrecen 10 posibilidades:

- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la biología en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la física en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la formación ética y ciudadana en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la geografía en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la historia en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la química en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria
- Licenciatura en enseñanza y aprendizaje en telesecundaria

Por último, existen dos licenciaturas que pueden abarcar los tres niveles de educación básica, las cuales son: Licenciatura en Inclusión Educativa y la Licenciatura en Educación Física.

Las 16 licenciaturas antes mencionadas son impartidas en algunas de las 36 Normales del Estado de México, las cuales tienen una duración de cuatro años divididos en 8 semestres, dependiendo de la licenciatura se deberá cursar una malla curricular específica que abarca diversos trayectos formativos, los cuales son un conjunto de espacios que se integran por diferentes cursos en los que se buscará aportar al docente en formación diferentes conceptos, teorías, métodos, procedimientos y técnicas que sean de apoyo a su preparación pedagógica, didáctica y profesional.

Las Escuelas Normales cuentan con un Plan de Estudios que ha de ir cambiando acorde a las necesidades y leyes vigentes, demostrando así que los maestros deben estar en una constante actualización, además de ser IES muy reconocidas dentro del país, haciendo que muchos estudiantes que quieren ser docentes hagan su mayor esfuerzo para poder conseguir un lugar para estudiar en estas escuelas.

### **1.6.1 Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México**

La ENEEEM surge debido a que en la entidad no se tenía una escuela que formará a docentes especializados para la atención de alumnos con discapacidad y de esa manera poder satisfacer la demanda que existía de este perfil, por lo que el 31 de enero de 1992 en la Gaceta de Gobierno se menciona la creación de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, además, de considerar siete acuerdos, entre los que se encuentran:

Segundo: Esta institución educativa tendrá su sede en la Cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza, México, pudiendo contar en su caso con divisiones en otros puntos de la Entidad.

Tercero: La Escuela Normal de Educación Especial otorgará el grado académico de licenciatura, por lo que tendrá como funciones primordiales la docencia, la investigación educativa, la difusión y extensión de conocimientos relacionados con la formación de recursos humanos para la educación especial.

Cuarto: La Escuela Normal de Educación Especial podrá crear en su momento, las especializaciones y posgrados correspondientes a las licenciaturas en educación

especial y dar apertura a cursos destinados a la actualización de los docentes en servicio.

Sexto: La Escuela Normal, podrá dentro de los lineamientos oficiales sobre este ramo, organizarse como mejor le convenga para la realización de sus fines prácticos. (p.1)

Cada uno de estos lineamientos establece ciertas acciones que la ENEEEM podrá considerar y otorgar a cada uno de los alumnos que han decidido cursar una licenciatura dentro de esta IES, donde se ofertarán las licenciaturas acordes a las disposiciones legales o los fines de la educación, por lo que a lo largo de su historia de han impartido diferentes carreras.

En los inicios de la ENEEEM impartió la carrera de Educación Especial Área de Problemas de Lenguaje, siendo esta la primera licenciatura que ofertó la escuela para preparar a los futuros docentes, para ello, debían cursar 4 años en los que se les darían las herramientas necesarias que ayudarán a su formación. Posteriormente en el año de 2004 se tuvo una reforma que modificó los diferentes planes de estudio, lo que provocó que se impartiera una nueva licenciatura en Educación Especial en el Área de Atención Intelectual y 10 años más tarde se añadió una segunda carrera, la cual era la Licenciatura en Educación Especial en el Área de Atención Visual, demostrando así que la ENEEEM se mantenía en una constante actualización, formando a los futuros docentes apegados a las normativas vigentes.

Por lo que en el año de 2018 se diseña el plan de la licenciatura en Inclusión Educativa la cual será impartida en diversas Normales, entre las que se encuentra la ENEEEM, demostrando así el amplio interés que tiene la institución para formar a los profesionales enfocados principalmente al campo de la educación especial, los cuales tengan las herramientas y conocimientos necesarios para brindar una atención a todos aquellos alumnos que tengan alguna discapacidad o Barreras para el Aprendizaje y Participación.

Esta licenciatura busca formar docentes que vean y reconozcan la importancia que tiene la diversidad, de tal forma que no se vean las barreras, sino más bien el potencial que tiene cada uno de los estudiantes para su aprendizaje y participación, para poder lograr estos objetivos es necesario que el sistema educativo que se tiene en el país sufra de manera progresiva

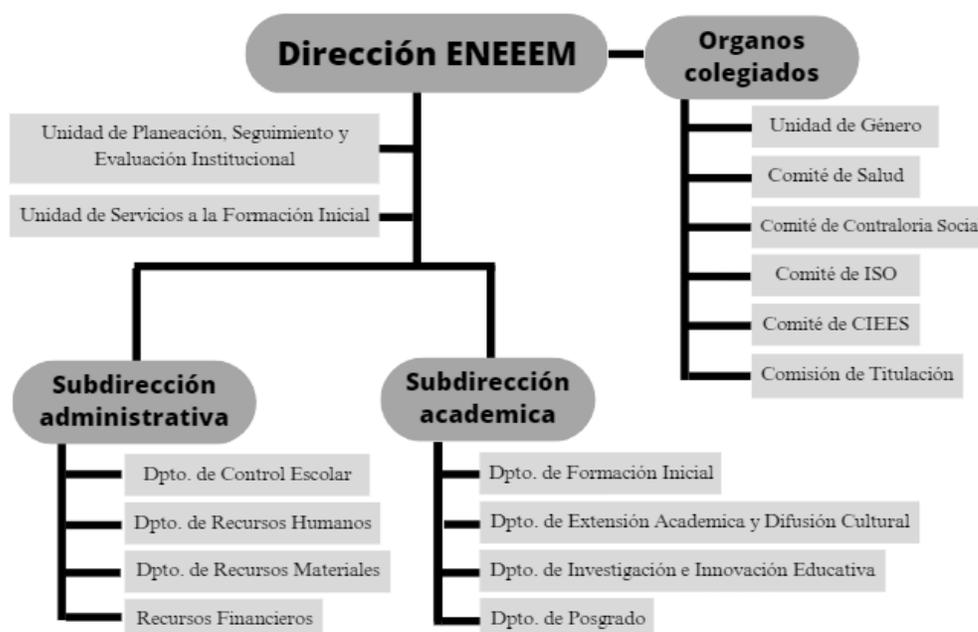
algunos cambios en pro de la inclusión, pues en la actualidad se habla de una educación poco flexible y con ciertos estándares que no son adecuados, buscando que el sistema educativo sea flexible y pertinente cada para estudiante, haciendo que su ingreso, permanencia y egreso tenga la pertinencia adecuada en su aprendizaje y participación mediante un principio de igualdad de oportunidades y condiciones.

En este marco, la Licenciatura en Inclusión Educativa es un proyecto educativo que responde a las demandas de la sociedad actual y al proyecto de nación para formar docentes que coadyuven a eliminar o disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación a través de diversos mecanismos, estrategias y métodos de intervención docente que permitan construir una sociedad incluyente. (Ramos, s.f.)

El funcionamiento de esta escuela está dividido en diferentes departamentos, los cuales tienen tareas que han de ser desarrolladas para que se pueda desarrollar y brindar un servicio de calidad a sus estudiantes, actualmente se encuentra organizada de la siguiente manera:

**Figura 6**

*Organigrama de la ENEEEM*



*Nota:* Elaboración propia. Tomado del *Plan de Desarrollo Institucional* por ENEEEM, 2017.

En cuanto a la infraestructura de la escuela es necesario mencionar que tiene un diseño particular, debido a que en un inicio las instalaciones no se habían pensado para que fuesen una escuela de educación superior, pues se había diseñado para albergar oficinas, por lo que el espacio cuenta con diversas escaleras y rampas que dan acceso a los edificios. La ENEEEM cuenta con varios salones, los que permiten que por año accedan tres grupos de aproximadamente 15-20 alumnos cada uno, además de contar con una biblioteca, salón de cómputo, sala de maestros, cafetería, sanitarios, auditorio, estacionamiento, diversas áreas verdes y la Unidad de Apoyo Psicopedagógico.

La Unidad de Apoyo Psicopedagógico la cual se encuentra integrada por una coordinadora y maestros, además de servir desde dos propósitos, la primera y más importante es el apoyo que se otorga a los alumnos que se inscriben en ella, pues recibirán tres talleres, los cuales ayudarán a consolidar diferentes aprendizajes. El segundo propósito es hacer que los docentes en formación de tercero puedan tener durante un año el rol de maestros de estos alumnos, de tal forma que los docentes puedan desarrollar sus evaluaciones, sus contenidos y sus metodologías que consideren adecuadas.

#### **1.6.1.1 La ENEEEM dentro de la sociedad**

La Normal es una escuela un poco compleja de entender para la sociedad, pues muchos vecinos creen que por ser una Normal de Educación Especial sólo se brinda atención para alumnos con discapacidad, lo que durante mucho tiempo se ha visto de forma errónea. Durante los inicios de la ENEEEM llegaron a suceder diversos actos de violencia contra la escuela, pues muchas personas llegaban a aventar piedras y diversos objetos, los cuales llegaron a romper vidrios y dañar algunos espacios de la escuela, estos actos se daban debido a que ellos decían que no querían tener aquí una “escuela para loquitos”, por lo que durante alguna etapa se tuvo que aprender a vivir con estas situaciones y con la falta de información por parte de la sociedad.

En la actualidad la escuela no es un lugar muy conocido para muchos, debido a su ubicación ya que no es un espacio donde parezca estar una institución, pues los edificios que la integran se encuentran un poco ocultos ya que se encuentran en una bajada por desniveles, además,

de que a lado de la escuela se encuentra la Preparatoria Oficial N.º 87, la cual es más conocida, llegando a hacer que los vecinos sepan que tienen una escuela de educación media superior pero que muy pocos conozcan que también cuentan con una IES justo al lado.

### **1.6.1.2 Ingreso y permanencia de alumnos con discapacidad**

La ENEEEM en su historia ha contado con alumnos con discapacidad y aunque no se cuenta con un dato preciso o alguna estadística, pude hacer una breve investigación con algunos profesores a quienes pregunté si durante su estancia en la Normal había ingresado algún alumno con alguna condición, la mayoría respondió que solo se acordaban de una alumna, la cual es un dato poco concreto, ya que cada uno de ellos llegaba a mencionar diferentes semestres, pero se calcula que la alumna duró aproximadamente 3-4 semestres, hasta que decidió darse de baja.

En el año de 2019 se dio un nuevo ingreso de un alumno con discapacidad, para ello, se tuvieron que realizar diversos ajustes dentro de la institución, para poder ofrecer un entorno accesible, dentro de estos ajustes se encuentra el baño, lavamanos, mesa, silla, etc., todo ello con la intención de brindar un buen servicio. Un año después se dio el ingreso de una nueva estudiante con discapacidad, y para finalizar, en el año de 2022 se dio el ingreso de una alumna con discapacidad visual. Estos tres docentes en formación son casos detectados y que tienen un diagnóstico corroborado por algún especialista, aunque se cree que dentro de la Normal también se tienen a otros alumnos con alguna condición en diferentes salones de clases, sin embargo, estos estudiantes no cuentan con una valoración profesional en el ámbito psicológico o clínico, por lo que solo se queda en suposiciones por parte de maestros y docentes en formación

También, fue necesario establecer diferentes acciones que sirvieran como un apoyo para estos tres docentes, particularmente para los dos que tienen discapacidad visual, algunos de estos ajustes se han observado con la organización de los salones, contar con mobiliario adecuado, el acceso a sanitarios, materiales y espacios de la escuela.

### 1.6.1.3 Actualización del personal docente

La escuela cuenta con un personal docente que tienen diferente formación académica, no todos ellos han trabajado con alumnos con discapacidad, sin embargo, su compromiso de cada uno de ellos ha llevado a que sigan en una constante actualización y capacitación, para poder brindar un servicio adecuado para todos sus alumnos, este tipo de situaciones son temas que trabajan durante reuniones de academia institucional, por lo que durante el ciclo escolar 2022-2023 se propuso la impartición de un taller de braille para docentes.

Para ello, una de las docentes que tiene la escuela y que es especialista en Braille se encargó de realizar diversas actividades con los maestros, con la finalidad de que todos pudieran aprender aspectos básicos, en este curso utilizaron materiales elaborados por los propios alumnos, actividades diversas y basadas también en el juego, siendo así un taller como el que se les imparte a los propios alumnos.

#### Figura 6

*Imágenes de la Impartición del Taller de Braille para Docentes*



Nota: En la primera imagen de lado izquierdo se puede observar la explicación de cómo se debe escribir y leer el braille, mientras que la segunda imagen es el uso de una “caja misteriosa” para trabajar aspectos de la sensibilidad en manos.

Además de este tipo de acciones, la directora de la escuela ha pedido que se haga la contratación de maestros especialistas para cubrir ciertas áreas dentro de la ENEEEM, para ello, se ha tenido que gestionar diversas acciones por parte de dirección, pues no es fácil que las Normales hagan contrataciones directas según el perfil que requieren de un docente, debido a que es una institución pública y debe apegarse a todo un proceso de contratación que depende en gran medida de otras instancias superiores, por lo que el proceso para realizar esas contrataciones no ha sido sencillo, ha requerido de un gran compromiso por parte de la directora para poder tener a estos maestros. Todo esto ha llevado a un gran avance dentro de la escuela en temas referentes a infraestructura, investigación y capacitación.

**CAPÍTULO II:  
METODOLOGÍA  
DE LA  
INVESTIGACIÓN**

***“La vida te pondrá de rodillas, pero tu coraje, hambre y poder  
serán los encargados de ponerte de pie”.***

*Jennifer (Docente en formación de la ENEEEM)*

El presente capítulo que retoma la metodología que se ocupó para el trabajo se encuentra organizado en dos momentos:

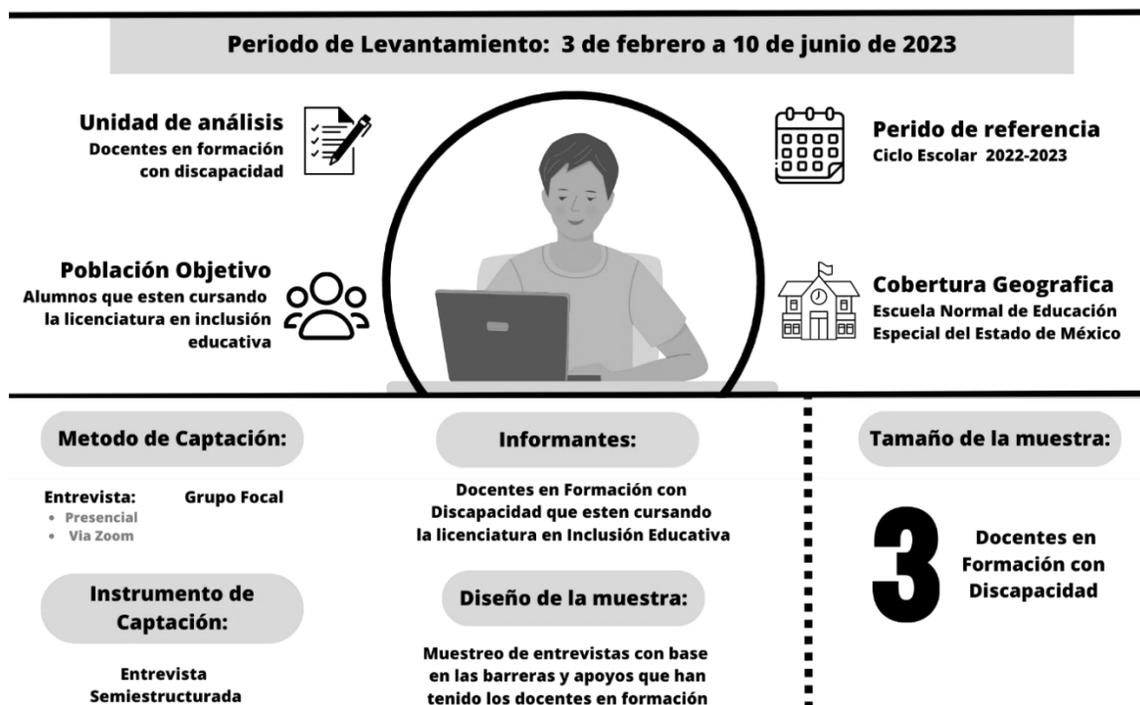
En el primero se realiza una breve revisión bibliográfica en lo referente a un marco teórico de la metodología que ha de dar sustento al estudio. Para ello, se utilizará una investigación de corte cualitativo, debido a que esta permite expresar el interés y los puntos de vista que tienen los tres docentes en formación y enfatiza el contexto donde se han desarrollado cada uno de los eventos que han marcado su vida académica y de esta forma se pueda tener un significado de estos momentos mediante la narrativa que cada uno de ellos decidió compartir para la realización de este trabajo.

El segundo momento menciona las herramientas que se ocuparon para procesar los datos recolectados durante las entrevistas realizadas con los tres docentes en formación, seleccionando los autores adecuados que puedan ser de utilidad para la interpretación de la información.

A continuación presento el diseño metodológico que se ha usado para dar respuesta a estas narrativas, el cual se ha de dividir en diversos elementos, los cuales se presentan con el apoyo de la siguiente imagen, donde se hacen algunas especificaciones en cuanto a tiempos, cobertura, población, diseños de muestra, informantes, etc., cada uno de estos momentos fueron determinantes para la elaboración del trabajo, pues permitieron recolectar, clasificar y analizar la información acorde a las necesidades que se han planteado dentro de esta investigación, además de servir como guía durante todo el proceso que se siguió durante la recogida de información, pues cada uno de estos puntos cumplió una finalidad y permitió que el trabajo fuera terminado.

## Figura 7

### Características Metodológicas



*Nota:* Elaboración propia. Indicadores tomados de la *Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021* por INEGI, 2022.

### 2.1 ¿Qué es una investigación?

La investigación según Gutiérrez (1993) citado en Grajales (s.f.) es un “estudio sistemático y objetivo de un tema claramente delimitado, basado en fuentes apropiadas y tendiente a la estructuración de un todo unificado”, aunado a esta definición es necesario hacer mención de que derivado del tipo de enfoque que tenga es como se determinara el proceso que debe seguir para dar cumplimiento a lo que se ha destinado la investigación. Para poder desarrollar este documento decidí abarcar el paradigma cualitativo, el cual hace recolección de diversos datos, pero sin la necesidad de usar algún tipo de medición numérica que sirva para dar respuesta y así poder generar una interpretación.

En congruencia con lo anterior, es necesario recalcar que la investigación cualitativa sirve para poder generar diversas interpretaciones que giran alrededor de un fenómeno determinado, haciendo este análisis de manera detallada en la que no solo da respuesta a la situación o evento que se menciona, sino que también puede abarcar las características de todos aquellos que se vean involucrados, en este caso los docentes en formación, sus interacciones que han vivido durante su formación académica, los diversos retos y barreras que han de ser vistos como una problemática y de tal forma poder comprender el impacto de la misma, haciendo entonces que se pueda llegar a generar un momento de reflexión donde se puedan replantear aquello que se ha de considerar necesario para poder llevar a una reestructuración y reconstrucción en cualquier momento.

McMillan y Schumaner (2005) definen a esta metodología en su libro *Investigación educativa* como:

Sondeo con el que los investigadores recopilan los datos en situaciones reales por interacción con personas seleccionadas en su propio entorno. La investigación cualitativa describe y analiza las conductas sociales colectivas e individuales, las opiniones, los pensamientos y las percepciones. el investigador interpreta fenómenos según los valores que la gente le facilita. Los estudios cualitativos son importantes para la elaboración de la teoría, el desarrollo de las normas, el progreso de la práctica educativa, la explicación de temas sociales y el estímulo de conducta. (p. 400)

Este tipo de investigación se ha caracterizado por desplazarse en un contexto natural donde se han presentado las experiencias de las personas, el entorno donde viven y se desarrollan, por lo que el investigador puede recoger diversos datos que considere significativos para la investigación, derivados de las situaciones que han vivido por cada uno de los participantes, sin embargo, es necesario remarcar que durante el proceso no se deben llegar a generar juicios, tomar ciertas posturas o conformarse con la primera apariencia que tiene la persona que está siendo investigada.

Derivado de las cantidades de información que pueden llegar a resultar de cada una de las entrevistas que se les realizó, la observación del participante, entre otros aspectos me fue necesario categorizar la información, pues con esto se logre rescatar elementos clave que fuesen puntos determinantes de la historia, haciendo que la información resulte más accesible y manejable, logrando de esta manera que la interpretación, el procesamiento y las conclusiones resulten factibles de obtener y se enfoquen a ciertos parámetros que den respuesta al trabajo, lo que provocará que la información sea más precisa y no se llegue a divagar entre todos los datos que los docentes en formación otorgaron durante sus entrevistas.

Por lo que una metodología cualitativa tiene la ventaja para recolectar cierto tipo de información, lo que permite usar estos datos como punto de partida, ya que una de las decisiones que me ha llevado a desarrollar este tema como tesis de investigación es el interés por conocer e indagar un poco más sobre algunos de los docentes en formación con los que convivo dentro de la ENEEEM, demostrando así que todos podemos ser sujetos que investigar para algún otro individuo derivado de la curiosidad o inquietud sobre alguna acción o situación en particular. Taylor y Bogdan (1984) identifican diez características de la investigación cualitativa en su libro *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, de la cual retomo la característica número nueve, donde nos menciona que:

Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Ningún aspecto de la vida social es demasiado frívolo o trivial como para ser estudiado. Todos los escenarios y personas son, a la vez, similares y únicos. Son similares en el sentido de que en cualquier escenario o entre cualquier grupo de personas se pueden hallar algunos procesos sociales de tipo general. Son únicos debido a que en cada escenario o por medio de cada informante se puede estudiar del mejor modo algún aspecto de la vida social, porque allí es donde aparece más iluminado. Algunos procesos sociales que aparecen con un relieve bien definido en ciertas circunstancias, en otras solo se dibujan tenuemente. (p. 27)

Al respecto, en la presente investigación analizo las trayectorias escolares a partir de las experiencias de cada uno de los docentes en formación con discapacidad, de tal forma que se

puedan recuperar sus vivencias para así tener una aproximación a la realidad que han enfrentado durante su formación académica en los diversos contextos educativos, por lo que la información ha sido recabada con las propias palabras de cada uno de ellos, así como de todo aquello que recuerdan desde que ingresaron por primera vez a una escuela, su paso por cada uno de los niveles educativos entre los que se encuentra la ENEEEM, siendo de esta manera un breve acercamiento a sus procesos de inclusión dentro de cada institución de educación, donde podrán observarse situaciones del sistema educativo al que pertenecían o pertenecen, las políticas, los currículos escolares, la institución y los docentes que la integran, además de diversos factores que han de determinar si se logra o no una inclusión para cada uno de ellos.

## **2.2 El tipo de estudio**

El desarrollo que ha de tener esta investigación parte de un estudio de caso de corte Exploratorio con alcance descriptivo debido a que se busca identificar y delimitar un panorama sobre el impacto escolar que tiene en ciertas situaciones de la vida de una persona con discapacidad, jerarquizando la importancia que se ha tenido en cada una de las problemáticas a través de un análisis detallado y profundo de los casos que se abordan, en esta ocasión enfocado a tres docentes en formación con discapacidad de la ENEEEM.

Parafraseando a Stake (1999) el estudio de caso es visto como una particularidad y complejidad de un determinado caso, de tal forma que se logre realizar una comprensión de diversas circunstancias importantes, para ello, el caso específico ha de tener un interés en particular por el cual ha sido tomado en cuenta. En el presente trabajo hago la selección de tres casos, con una particularidad, los tres refieren a docentes en formación que presentan una discapacidad.

Por lo que enfoco esta investigación mediante el estudio de caso, pues este permite centrar la investigación en los tres docentes en formación dentro del escenario de la ENEEEM, los cuales comparten historias con características y similitudes que resultan esenciales para visibilizar los apoyos y barreras que han enfrentado y así poder identificar su inclusión en el

ámbito educativo. Un claro ejemplo es lo que se menciona en el libro *Metodología de la Investigación Educativa*:

...el estudio de caso como estrategia de investigación comprende un todo que abarca el método -con la lógica de plan que incorpora los acercamientos específicos a la colección táctica y al análisis de los datos. En este sentido, el estudio del caso no es una colección de datos o meramente una característica de diseño exclusivamente, pero sí una estrategia de investigación comprensiva. (Yin, 2003 en Diaz-Barriga, A & Luna, A. 2014 p. 245)

Los tres casos tienen cierta importancia debido a que en México, el hablar de alumnos con discapacidad e inclusión se han enfocado los esfuerzos políticos al contexto de la educación básica, mientras que los niveles de educación media y superior apenas se han ido incorporando con normas suficientes para que personas con discapacidad puedan competir con igualdad de oportunidades que cualquier otro, haciendo que en estos niveles sean pocos los estudiantes que logren ingresar y terminar sus estudios a nivel superior, debido a que durante el proceso se deben enfrentar a diversos retos y barreras que incrementan las probabilidades de fracaso para estos alumnos, a pesar de esto también existen casos de éxito que han de ser destacados, pues los alumnos han tenido sus méritos necesarios para lograr esta proeza, en algunos casos también influye el entorno familiar y las condiciones que tienen las escuelas para apoyarlos a llegar a sus objetivos, ya que cada uno de estos factores son un detonante clave en el logro de sus objetivos.

Al respecto, Yin 2003 (en Diaz-Barriga, A & Luna, A. 2014) también nos menciona que dentro de los estudios de caso podemos encontrar algunas caracterizaciones que se agrupan en las unidades de análisis y por su finalidad, dentro de las unidades de análisis podemos encontrar los estudios de caso múltiple los cuales Diaz-Barriga identifica como que “cada caso debe servir a un propósito específico dentro del alcance global de la investigación” (p. 254).

### 2.3 Técnicas e instrumentos

Existen diversos métodos que pueden ser útiles para la recolección de información, en este caso decidí usar la *narrativa histórica*, la finalidad de esta es poder obtener de cada uno de los docentes en formación información derivada de sus experiencias que han tenido durante su proceso de inclusión a lo largo de su trayecto escolar, permitiendo así que a través de su propia voz puedan dar una explicación y generar un panorama de lo que han vivido en su día a día en las escuelas, demostrando así la realidad a la que las personas con discapacidad deben enfrentarse.

Para ello, se ocupa la narrativa histórica, que según White (1997) esta es “una estructura de relaciones por la cual los eventos contenidos en el relato están dotados de un significado y son identificados como una parte de un todo integrado de personas, acciones y eventos”, de tal forma que se pueda buscar una relación entre las experiencias de vida de cada uno de los docentes en formación en cuanto a su inclusión dentro de los diferentes niveles educativos donde enfrentaron diversas dificultades, problemáticas y apoyos los cuales se vieron presentes durante su vida como estudiantes derivado de su discapacidad y de la falta de información sobre ellas.

La manera de poder obtener información de este estudio de caso será mediante una *historia de vida*, pues permite recolectar la información adecuada con respecto al tema, de tal forma que todo aquello que se indague sea de utilidad a la investigación.

El que los docentes en formación compartan sus historias de vida genera una memoria colectiva, la cual se vuelve poco a poco en algo que deja una huella, pues una historia de vida a futuro hace que se reviva aquello por lo que paso alguien, donde se puedan comprender las emociones, logros, fracasos y todo aquello que haya sido partícipe de la vida de esa persona, en el caso de los docentes en formación con discapacidad se podrá retomar aquellos retos y barreras que han ido encontrando a lo largo de su formación y lo que ellos esperan aportar como docentes en inclusión educativa

## 2.4 Entrevista semiestructurada

Cada una de mis aproximaciones surgió mediante una entrevista, ya que esta permite tener un contacto directo con la persona, de tal forma que se pueda entablar un diálogo que sea llevado mediante un guion previamente estructurado y así obtener las experiencias de la persona entrevistada, un autor que tiene una percepción parecida es Álvarez-Gayou, (2003) quien define a la entrevista como “una conversación que tiene una estructura y un propósito. Busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias”. (p.109)

Además, las entrevistas pueden tener articulación, la cual puede servir para guiar aspectos derivados de la libertad de expresión o de construcción de argumentos que se va estableciendo entre los participantes, es decir, entre el entrevistador y el entrevistado, de tal forma que la entrevista puede verse como un instrumento abierto, pues se pueden modificar aspectos gracias a su flexibilidad y adaptación ante las situaciones o contextos a lo largo de la interacción. Dependiendo del grado que se le otorgue a la flexibilidad se podrán distinguir tres tipos básicos de entrevistas: estructurada, semiestructurada y no estructurada.

**Tabla 9**

*Tipos de entrevistas*

<b>Entrevista estructurada</b>	La entrevista que se realiza tiene un guion previamente establecido con la finalidad de obtener información concreta.
<b>Entrevista semiestructurada</b>	Se tiene una idea sobre lo que se desea averiguar, sin embargo, no se tiene una redacción exacta o un orden establecido, por lo que las preguntas se van dando acorde a lo que busca el entrevistador o dependiendo de lo que va diciendo en entrevistado.
<b>Entrevista no estructurada</b>	No se tiene un guion o preguntas debido a que no se tiene como tal un tema definido al momento de iniciar.

*Nota:* Tabla de elaboración propia.

En la investigación se implementó la entrevista semiestructura, pues en esta se logran recolectar diversos datos mediante preguntas abiertas, las cuales se van ajustando a cada uno de los entrevistados acorde a lo que van contando o los momentos donde se considera adecuado preguntar ciertas situaciones, pues la información que se recolecto fue sobre un tema determinado, en este caso, sobre los apoyos y barreras que los docentes en formación tuvieron durante su formación académica, buscando así que la información sea lo más precisa para poder comprender el impacto y significado que le han atribuido a estas situaciones.

Para que esta información pudiera ser otorgada fue indispensable comentarle a cada uno de los docentes en formación la finalidad de la investigación, el uso que tendría su información y responder a sus dudas, pues esto logró generar un ambiente de confianza, lo que se traduce a información concreta y en ciertos momentos se revelaron cosas complejas, aspectos que movieron emociones en cada uno de ellos, pues el propósito consistió en recopilar las experiencias de cada uno de ellos en cuanto a su inclusión educativa a lo largo de su escolarización.

## **2.5 Historia de vida**

Las historias de vida se centran en aspectos relacionados con las experiencias y trayectorias que tiene una persona en particular, teniendo que realizarse un análisis de la narración que el sujeto ha otorgado con el apoyo de la entrevista semiestructurada. En general la historia de vida no debe ser considerada como algo complejo, pues esta empieza desde el momento en el que una persona le cuenta a otra las experiencias que ha vivido en un determinado momento o situación, por lo que no se requieren de instrumentos detallados, materiales, etc., solo es necesario que la persona esté dispuesta a contar sus vivencias, pues cada una de estas ha de ser una parte primordial en la vida de la persona debido a que las situaciones han de ser parte importante de la formación de su identidad.

En el libro *Estrategias de investigación cualitativa* se menciona las historias de vida dentro del capítulo 5, parafraseando a Mallimaci y Giménez (2006) Cuando hablamos de la vida de una persona, mostramos sus valores, normas, costumbres, acciones, familias, grupos sociales,

instituciones a las que se encuentra ligado, es decir, presentamos todos los aspectos que contextualizan la experiencia y vida del sujeto.

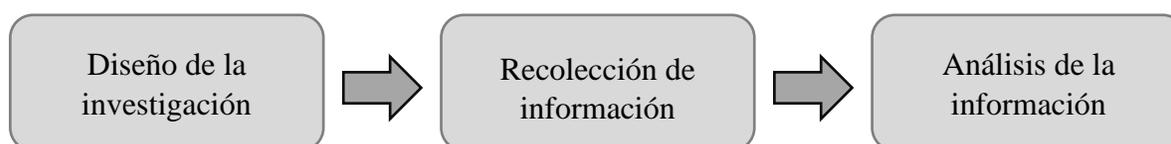
### 2.5.1 Elaboración de la historia de vida

Para realizar una historia de vida es necesario saber de qué persona en concreto se realizará el trabajo o también podemos recurrir a varias personas que aporten sus experiencias con la finalidad de lograr construir el tema visto desde diferentes perspectivas y de la pluralidad que se ha de tener en cuanto a la información contrastada.

Para poder realizar estas historias, según Mallimaci y Giménez (2006) se ocupan tres pasos fundamentales, los cuales son:

#### Figura 8

*Proceso para las historias de vida*



*Nota:* Elaboración propia. Tomado de *Estrategias de investigación cualitativa* por Mallimaci y Giménez, 2006.

*Diseño de la investigación:* Dentro de este primer momento es necesario delimitar y establecer los parámetros que se van a seguir, siendo el más importante aquel que determina si el trabajo será enfocado en una sola persona y su historia como un estudio de caso.

*Recolección de información:* La recogida de los datos puede realizarse con diversas herramientas como lo puede ser la entrevista (estructurada, semiestructurada o abierta), documentos personales como fotos, reconocimientos, recetas, etc., siempre y cuando esté aporte datos de utilidad al trabajo y que no se desvíe del tema principal, pues si se elige utilizar toda la información se hará un trabajo amplio y extenso, en el que se tendrían que

abarcar muchos aspectos, sin embargo, el paso anterior ayuda a que durante la recogida de información se esté centrado en lo que se quiere conseguir y la utilidad que se le dará.

*Análisis de la información:* El tercer punto y con el que se ha de culminar la historia de vida, en este momento será necesario empezar a analizar la información que se ha logrado obtener y así poder generar una sistematización de todo lo que se ha detectado.

## 2.6 Timeline (Línea de vida)

Las líneas de vida son técnicas que permiten recolectar datos dentro de las historias de vida, pero a diferencia de la entrevista, aquí se ocupa una representación visual, dentro de la que se verán recogidos algunos sucesos, momentos, situaciones, etc., que hayan marcado a la persona, cada uno de estos datos deberá tener un orden cronológico, en esta representación se identifican momentos clave del pasado y presente de cada uno de los participantes, además, de que se puede diseñar acorde a lo que se quiere resaltar o lo que se desea investigar.

Por ejemplo, podemos ver una clara diferencia entre las siguientes dos imágenes:

**Figura 9**

*Línea de vida de la Maestra Janeth Lascano*

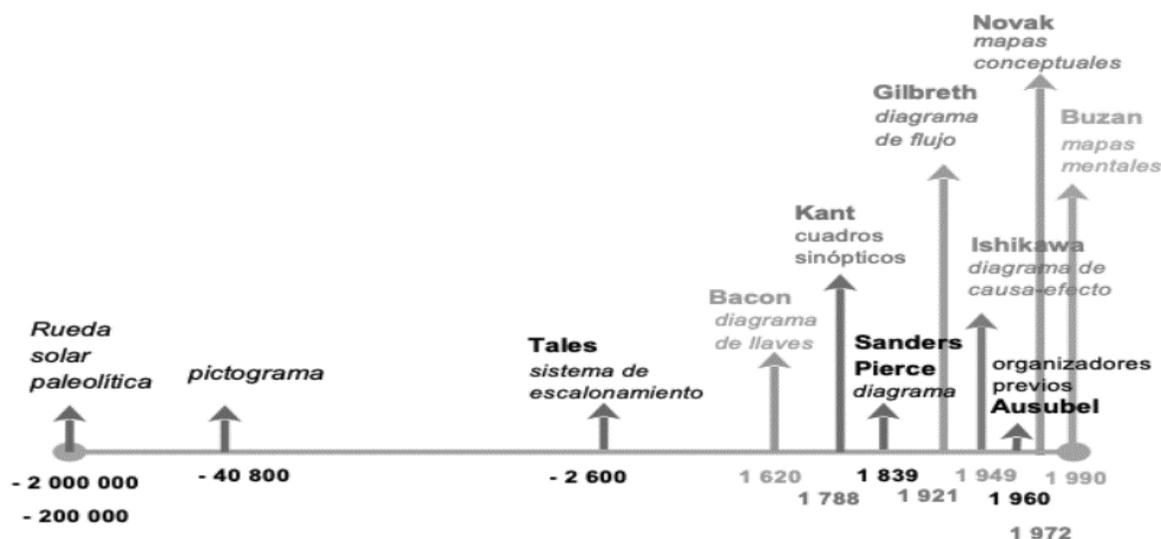


*Nota:* Tomado de *La línea de vida: Una técnica de recolección de datos cualitativa* por Guerra, 2019.

Esta primera línea de vida fue diseñada bajo el parámetro de la educación que ha cursado la maestra a lo largo de los años, además de se ponen todos los años desde 1971 hasta el 2016, y posteriormente se señalan en determinados años los momentos clave.

### Figura 10

*Hitos en la evolución representativa de los organizadores gráficos*



*Nota:* Tomado de *La línea de vida: Una técnica de recolección de datos cualitativa* por Guerra, 2019.

Mientras que en la segunda imagen se puede observar que no es referente a una persona, sino a momentos clave a lo largo de la historia en los que surgieron diversos organizadores gráficos. A diferencia de la línea de vida de la maestra Janeth aquí no se ponen todos los años, sino que solo se mencionan aquellos donde se crearon los organizadores.

De esta manera se demuestra que las líneas de vida pueden ser adaptadas acorde a las necesidades que se tienen, además de que no requieren de una gran investigación a fondo, pues solo se deben ubicar momentos determinantes en la cronología de cada uno de los participantes. En el caso de los docentes en formación se les fue solicitado que mencionaran los grados y niveles académicos que cursaron, así como un momento clave dentro de cada uno de ellos, pues estos debían tener un significado vital para cada uno.

Posteriormente se dibujó una línea de manera horizontal, la cual se dividió acorde a los grados que cursaron y luego fue necesario unir una línea vertical la cual asignaba un valor entre 0 y 10, de tal forma que los docentes en formación pudieran hacer un breve análisis de cómo se sintieron en cada grado y así poder otorgarle una calificación al mismo y mencionar el aspecto clave en cada uno. Es así como la línea de vida resulta como una manera de comunicar y transmitir la información cualitativa y cuantitativa mediante una imagen que de representación de estos datos.

## **2.7 Informantes de la investigación**

Para la realización de este trabajo, como ya mencioné, se consideraron tres docentes en formación con discapacidad de la licenciatura en inclusión educativa dentro de la ENEEEM, los cuales se encuentran cursando diversos grados. Cada uno de ellos da cuenta de una narración de los sucesos que se han presentado durante su trayectoria escolar, la cual abarca desde el nivel básico, medio superior y superior.

Para ello, me fue necesario definir ciertos criterios, los cuales fuesen cumplidos por cada uno de los participantes, además de que de esta manera se les especificó sobre algunos de los aspectos que se requerían de cada uno de ellos.

### **2.7.1 Elección de los participantes**

Para la selección de los participantes del estudio, he decidido basarme en algunos de los aspectos y procedimientos mencionados por Goetz y LeCompte (1988), estos aspectos son mencionados por los autores como “selección basada en criterios”, de tal forma que la selección de cada uno de ellos fuese determinada acorde a los criterios previamente establecidos, los cuales fueron:

- Estudiante con discapacidad: El objetivo principal de este trabajo es analizar algunas de las barreras y apoyos que han identificado los estudiantes con discapacidad dentro de su formación académica, de tal forma que no se buscó elaborar narrativas basadas

en alumnos sin discapacidad, tampoco se buscó que la discapacidad fuese la misma en los casos.

- Personas que se encuentren actualmente estudiando: Se seleccionaron sólo a docentes en formación que aún se encuentran estudiando dentro de la ENEEEM, los cuales van en diversos grados.
- Estudiantes con un diagnóstico de discapacidad: Dentro de la Normal se ha identificado que hay más docentes en formación que tienen alguna condición, ya sea porque los mismos alumnos lo refieren o por las intervenciones que hacen docentes y tutores en el proceso formativo, sin embargo, estos alumnos no han presentado algún tipo de diagnóstico realizado por un profesional del área, por lo que solo se ha buscado la participación de aquellos que sí lo tienen.
- Participación: Se procuró que aquellos que fuesen participantes tengan un interés y motivación por ser partícipes y colaborar para desarrollar la investigación
- Disponibilidad para participar: Se buscó que aquellos que fuesen partícipes tuvieran el tiempo para establecer espacios de comunicación y diálogos con la finalidad de poder recuperar su información, checar datos y generar retroalimentación sobre lo transcrito.
- Voluntariedad: Para que el trabajo pueda ser desarrollado de manera adecuada fue necesario que aquellos que fuesen a participar tuvieran que acceder de manera voluntaria para otorgar su información, pues estos datos podrían llegar a ser en ocasiones dolorosos, incómodos, etc., además de que en cierto momento serían publicados dentro del trabajo.

Cuando se establecieron cada uno de los criterios fue necesario acercarse a los docentes en formación y explicarles el tema, así como lo que se requería de cada uno de ellos si deseaban participar, para ello, se le pidió un breve espacio de su tiempo para poder tener una pequeña charla, en esta se les explicó cuál era la finalidad, los motivos por los que eran los indicados para participar y explicarles también el uso que se le daría a su información que cada uno de ellos decidiera compartir, todo ello para asegurarles que esto no sería utilizado en un afán negativo, sino más bien, explorar y visibilizar sus experiencias formativas que los llevaron a comprometerse con un futuro profesional en el ámbito de la inclusión educativa.

### **2.7.2 Datos de los docentes en formación**

El primer informante, Rodrigo, tiene 21 años, su diagnóstico es discapacidad visual y enanismo, las cuales están presentes desde su nacimiento, se encuentra cursando el octavo semestre de la licenciatura en Inclusión Educativa.

El segundo informante es Jennifer, una estudiante de 23 años con discapacidad motriz y parálisis cerebral, la cual se encuentra cursando el sexto semestre.

El tercer informante, Paola, es estudiante del segundo semestre de la licenciatura en inclusión educativa, tiene 19 años, su discapacidad visual fue adquirida al poco tiempo de nacer debido a una negligencia dentro del hospital donde se encontraba en incubadora, actualmente solo se dedica a estudiar y está en proceso del aprendizaje del braille.

Es necesario especificar que durante los meses de febrero a junio de 2023 se mantuvo un contacto constante a través de diversos medios con los docentes en formación como lo son mensajes vía WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico, sesiones por zoom, etc., ya que debido a las prácticas profesionales y que cada uno de ellos va en diferentes grados no se lograba cuadrar tiempos para cada reunión, por lo que se optaron por otros medios.

### **2.7.3 Consentimiento informado**

Como parte fundamental dentro de las investigaciones es necesario informar a todos aquellos que sean participantes dentro del proceso sobre lo que se va a realizar, de tal forma que cada uno de ellos de su consentimiento para el desarrollo de la investigación, de sus objetivos y de las técnicas que se usarán, por lo que desde el primer encuentro con los docentes en formación se les explicó la finalidad de esta investigación, de tal forma que se pudiera llegar a un acuerdo con los participantes para delimitar la participación que se tendría antes, durante y después de la investigación.

Para ello, cada uno de los docentes en formación tuvo que firmar una hoja donde aceptaban participar de manera voluntaria en la investigación (Anexo 1), además de comprometerse a

brindar información personal y a su vez autorizar que estos datos fuesen divulgados una vez que el documento fuese terminado. Fue necesario explicarles que este tipo de investigaciones sobre historia de vida podría surgir el compartir voluntariamente situaciones difíciles del contexto escolar que probablemente no se habían atrevido a decir en su momento, por lo que durante la recogida de datos se contó con diversas alternativas para tratar su información, comprender algunas situaciones y en algunos casos omitir información por privacidad.

## **2.8 Contexto de la investigación**

El contexto que se utilizó para realizar la investigación fue la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México (ENEEEM), donde los tres docentes en formación se encuentran cursando la licenciatura antes mencionada, Dentro de la institución se buscaron diversos espacios que estuvieran disponibles para que el docente en formación y yo pudiéramos entablar la conversación y así iniciar la entrevista, por lo que se usaron diversos salones y espacios de la Unidad de Apoyo Psicopedagógico de la Normal, los cuales se encontraban disponibles en determinados momentos.

## **2.9 Proceso de investigación**

Para realizar esta investigación fue necesario en un primer momento realizar un análisis de contenidos, donde pudiera revisar diferentes informaciones de aspectos referentes a los procesos de inclusión dentro del aula para los alumnos con discapacidad, de tal forma que se revisará el panorama que ha tenido el tema de la discapacidad, las ideologías que existían sobre esta y cómo se ha ido implementando diversos lineamientos políticos y curriculares que apoyan a este proceso. De igual forma se buscaron investigaciones previamente realizadas por otros autores donde pudiera corroborar sus estrategias y metodologías que siguieron para la elaboración de sus documentos. El segundo momento se identificaron algunos elementos que pudieran ser importantes para delimitar las categorías y así poder elaborar el instrumento de recolección de datos: se construyó entonces una guía de entrevista semiestructurada que abarcara aspectos primordiales para el trabajo, la cual se dividió en preguntas para cada uno de los niveles educativos.

El tercer momento fue desarrollado a través del trabajo de campo con la aplicación de las entrevistas a cada uno de los docentes en formación. El proceso de aplicación fue desarrollado en un periodo de cuatro meses con diferentes sesiones, la primera sesión fue desarrollada con la finalidad de establecer confianza y explicarle nuevamente a cada uno de ellos lo que se estaría desarrollando, las siguientes sesiones fueron para recolectar la información con el apoyo de la entrevista semiestructurada, los tiempos de aplicación fueron variados, aunque en su mayoría duraron entre una hora y, hora y media. Una vez que se tuvieron grabadas cada una de las entrevistas se procedió a la transcripción de cada una de ellas, para posteriormente poder codificarlas acorde a las categorías que se desean responder.

## 2.10 Análisis de resultados

Después de que se han realizado todas las entrevistas a los tres docentes en formación, se procedió a codificarlas en las categorías que ya habían sido seleccionadas desde un inicio, además, de que algunas sufrieron modificaciones dependiendo de lo que se logró encontrar en algunas de las entrevistas. Posteriormente, que ya se tenía realizada la codificación de categorías se realizó un ciclo de triangulación.

### Figura 11

*Ciclo de Triangulación*



*Nota:* Esquema de elaboración propia, basado en *El Acto de la Investigación. Una Introducción teórica a los métodos sociológicos* por Denzin, 1970.

De esta manera, se permitió construir en un primer momento la historia de vida de cada uno de los docentes en formación que decidieron participar, se realizó un análisis por cada una de las tres historias, para posteriormente generar la triangulación entre los datos, las semejanzas y divergencias que se obtuvieron con este análisis y por último ocupar la parte teórica para fortalecer la comprensión y explicación de la experiencia.

Denzin (2009) define la triangulación como “la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular”, una vez que se realiza la combinación de la información entonces se podrá encontrar el valor de esta al desarrollar la interpretación de los datos, pues se podrá contrastar una situación en particular vista desde diferentes vivencias, en este caso el hablar de los apoyos y barreras que han tenido cada uno de los docentes en formación mediante sus diferentes vivencias y de esta manera poder tener una mayor validez sobre los hallazgos que se han encontrado durante la interpretación, aunado a esto, también se puede resaltar una situación debido a la similitud entre la información, es decir: cuando se arrojan dos resultados similares, se puede corroborar el hallazgo, mientras que si los resultados son varios, entonces los resultados tendrán la misma situación.

La triangulación entre los datos también se puede usar como un procedimiento en el cual se disminuya en gran cantidad la posibilidad de generar algún tipo de malentendido, pues “el propósito de la triangulación simultánea es obtener datos diferentes pero complementarios sobre el mismo tópico más que replicar resultados” (Vallejo y Finol, 2009). De esta manera se busca que la información pueda ser ampliada y profundizada, sin quedarse simplemente en una validación, haciendo que los datos tengan más sentido e importancia dentro de la investigación.

Derivado de esta investigación se retoma a Okuda y Gómez, autores que en el año de 2005 mencionan este tipo de triangulaciones como una manera de ofrecer ciertos aspectos vistos desde diferentes ángulos (para ello no es necesario verlo desde una postura, pues aquí no importa cuál sea el tipo de triangulación que se decida implementar), estos autores hacen mención de que se permite realizar un contraste de información a través de diferentes fuentes

las cuales fueron obtenidas mediante diversos métodos como lo es la historia de vida, las entrevistas semiestructuradas y las timeline, todos estos datos permitieron que se generará una explicación concreta y precisa.

Sin embargo, es necesario conocer los pros y contras que se pueden obtener con el uso de la triangulación, ya que como en cualquier método o estrategia que se puede implementar cabe la posibilidad de obtener resultados variados derivado de muchos aspectos, los cuales en una historia de vida son variados, debido a que cada uno de los docentes en formación han vivido diferentes situaciones.

Desde la perspectiva de Rodríguez (2005) todos estos datos serán ventajas y desventajas que el investigador debe tener presente durante el proceso y que por ende deberá buscar las alternativas adecuadas para detectarlas e intentar minimizar aquellas que son consideradas como desventajas y maximizar aquellas que son ventajas.

**Tabla 10**

*Ventajas y Desventajas de la Triangulación*

<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
Mayor validez de los resultados.	Acumulación de gran cantidad de datos sin análisis exhaustivo.
Flexibilidad.	Dificultad de organización de los materiales en un marco coherente.
Productividad en el análisis y recolección de datos.	Control de los sesgos.
Sensibilidad a los grados de variación no perceptibles con un solo método.	Complejidad derivada de la multidimensionalidad de las unidades observadas.
Descubrimiento de fenómenos atípicos.	Ausencia de directrices para determinar la convergencia de resultados.
Síntesis de teorías.	Dificultad de réplica.

Cercanía del investigador al objeto de estudio.	El enfoque global orienta los resultados a la teorización.
Enfoque holístico. <sup>16</sup>	

*Nota:* Elaboración propia. Tomado de *La triangulación como estrategia de investigación en Ciencias Sociales* por Rodríguez, 1970

Si bien en la elaboración de esta triangulación no era seguro que pasarán cada una de estas ventajas y desventajas, era necesario mencionar que todo depende del investigador, pues los resultados son el momento principal donde los datos pueden ser mezclados y ocurrir cualquier situación, por ello, se debe detectar una secuencia y tendencia lógica en cuanto a la manera de combinar resultados, demostrando así que toda la investigación debe de tener coherencia en cuanto a su marco teórico y normativo para poder establecer una buena triangulación de datos.

El primer análisis que se realizó fue durante la toma de los ejes y las diferentes categorías acordes a los niveles educativos de han cursado los docentes en formación, es decir, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y normal, todo esto influyó para crear una historia de vida mediante su trayectoria escolar de cada uno de los participantes. Algunos de los resultados obtenidos serán ilustrados en extractos de narrativos de sus historias de vida, los cuales sirven como respuesta ante las interrogantes realizadas y de las finalidades de esta investigación.

Para el segundo momento, se examinaron los apoyos y barreras que tuvieron los docentes en formación durante su proceso de inclusión dentro de la escuela regular en cada uno de los grados que han cursado, todo esto llevo a que se pudiese efectuar una visión global de los diversos agentes y procesos que han influido e impactado en su proceso.

---

<sup>16</sup> La holística permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que lo caracterizan y tal como se producen en el contexto real, lo cual lleva a una actitud integradora, como también a una teoría explicativa que se orienta hacia una comprensión multicausal de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos. (Briceño, Cañizales, Lobo, Moreno, Velásquez y Ruzza, 2009, p. 74) La Holística y su articulación con la generación de teorías en <https://www.redalyc.org/pdf/356/35616720008.pdf>

El código que se utiliza para presentar los fragmentos de cada una de las entrevistas fue el siguiente:

**Tabla 11**

*Abreviaturas para el análisis de los resultados:*

<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>
Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4
Datos generales del docente en formación (Anexo 2)	Educación básica y media superior (Anexo 3)	Educación superior (Anexo 4) basado en el sistema de análisis de Almudena (2010)	Cierre de las entrevistas (Anexo 5)

*Nota:* Elaboración propia.

La elección de la metodología y sus referentes anteriormente descritos fue la parte principal de esta investigación, pues esto permitió desarrollar tanto el trabajo de campo como el análisis de los resultados de manera ordenada y sistemática para no caer en las desventajas que mencionaba Rodríguez (2005). A partir de todo esto, se pudo deducir que en primer momento la realización de trabajos de orden cualitativo permite el acercamiento a los sujetos que van a formar parte del trabajo y por ende conocer algunos aspectos de la realidad que cada uno de ellos vive, profundizar en sus experiencias que han tenido durante su formación académica mediante los recuerdos que han decidido compartir, siendo de esta manera su aportación más importante para el trabajo, pues se tiene un conocimiento útil para poder tomar decisiones y cambios necesarios que ayuden a la mejora de los diversos procesos de inclusión que se viven dentro de los contextos áulicos, los cuales se encuentran en constantes cambios y adaptaciones, todo dependiendo del momento donde sea leído esta investigación.

**CAPÍTULO III:  
RESULTADOS DE  
LA  
INVESTIGACIÓN**

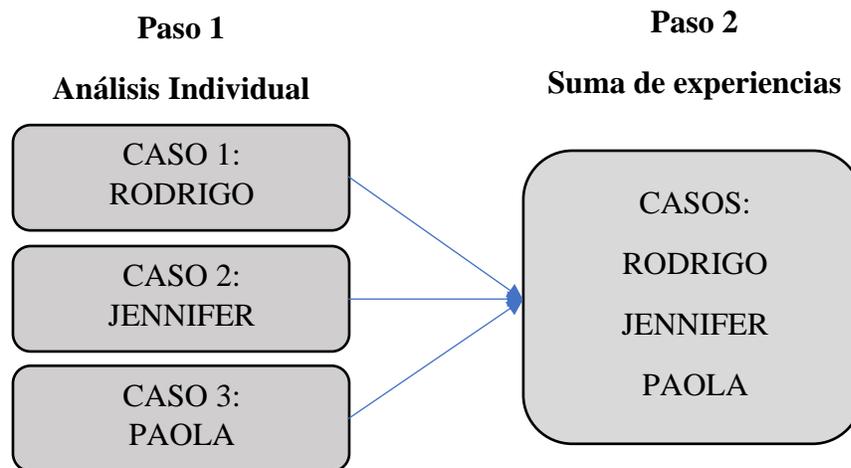
***“El tener discapacidad no es una limitante para cumplir tus sueños, metas y objetivos”***

*Paola (Docente en formación de la ENEEEM)*

Para poder realizar este proceso, retomo a Stake (1999) quien menciona que “Los investigadores utilizan dos estrategias para alcanzar los significados de la interpretación” (p.69), estos dos momentos siguen una secuencia que a continuación se ejemplifica.

### **Figura 12**

*Proceso de la interpretación*



*Nota:* Elaboración propia. Tomado de *Investigación con estudio de casos* por Stake, 1999.

El primer paso es la interpretación de cada uno de los casos de forma individual, donde se destaquen momentos importantes o que sean claves para la investigación, en este paso se conoce a la persona, se analiza su información y se transcribe aquello que sea necesario. El segundo momento es la suma de cada uno de los casos hasta que se pueda articular la experiencia y así explicar algo sobre ellos como un conjunto.

Considerando estos dos aspectos, se procede a realizar dos tipos de análisis, el primero se basa en una dimensión micro, donde se presenta a cada uno de los participantes, se exponen

sus vidas académicas por cada caso y se resaltan momentos clave de sus procesos de inclusión a las escuelas.

En un segundo momento se realiza el análisis de manera macro, donde se analiza el panorama que existe en la inclusión a partir de las semejanzas y diferencias que se mencionan en el primer momento.

### **3.1 Análisis micro: Historias de vida de docentes en formación con discapacidad**

La educación es un proceso que muchos niños viven en su día a día, pero, cuando hablamos de una inclusión educativa se vive y se recuerda diferente dependiendo de la persona y de su discapacidad, pues cada uno vive distintas historias, tienen diferente percepción y mentalidad. Es necesario conocer de manera personal e individual la trayectoria escolar que cada uno ha tenido y así poder conformar sus trayectorias individuales. A continuación, se presentan cada una de las tres trayectorias escolares, donde se relatan momentos que han sido parte importante dentro de su educación.

#### **3.1.1 Caso 1: Rodrigo**

Rodrigo es un alumno que se encuentra cursando el octavo semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa (Ciclo Escolar 2022-2023), con una edad de 21 años, su discapacidad es de nacimiento, la cual él mismo menciona como una *discapacidad visual y cierto grado de enanismo*.

Desde niño siempre ha demostrado una gran mentalidad y nunca ha pensado que debido a su discapacidad es alguien con menos importancia, él siempre se ha visto como una persona muy útil para distintas cosas, siempre se ha considerado una persona a la que le gusta apoyar a los demás.

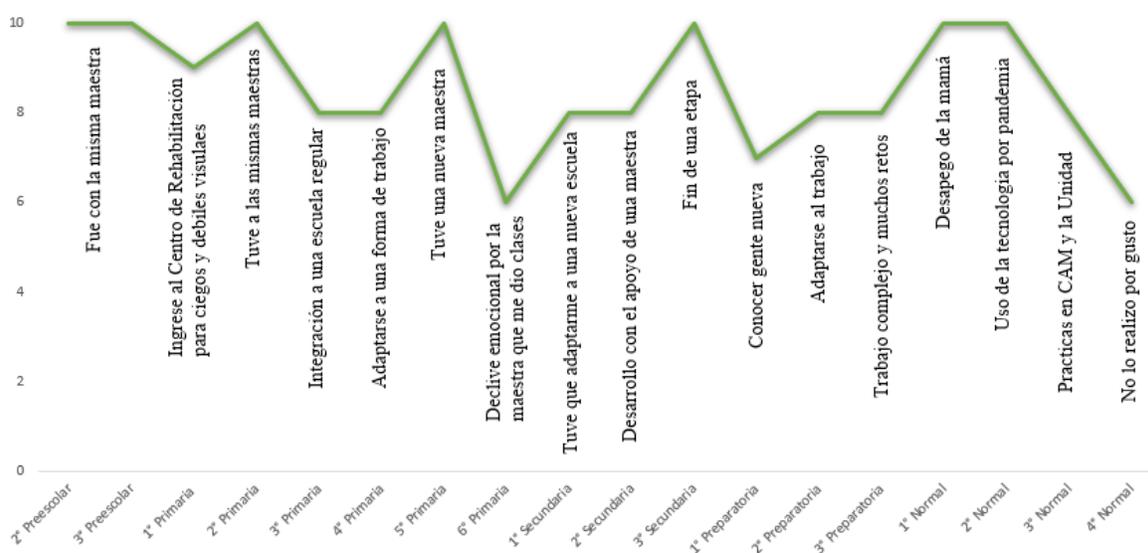
Desde que entró a una escuela le gusta demostrar su potencial y buscar aprender siempre algo extra, de tal modo que muchas veces se ha dedicado a buscar más información, los textos se

han vuelto uno de los aspectos más importantes para él, pues estos le permiten leer y releer hasta que pueda comprender la información.

A continuación, se presenta el resumen gráfico donde Rodrigo ha otorgado una calificación a cada uno de los niveles que ha cursado, siendo un pequeño y breve resumen de aspectos que él ha considerado como detonantes que le han marcado durante su formación académica.

**Figura 13**

*Timeline Escolar de Rodrigo*



Nota: Elaboración propia.

Rodrigo ha señalado que durante su proceso se ha visto marcado por diferentes aspectos, el inicio académico y el apoyo del Centro de Rehabilitación para ciegos y débiles visuales fueron detonantes para que él no se rinda ante ciertas situaciones, al contrario de lo que muchos podrían llegar a creer, él no ve su discapacidad como limitante, pues sabe que puede realizar muchas cosas con los apoyos necesarios, en particular con el uso de las TIC, aunque, también es necesario remarcar que el mismo ha mencionado aquellos aspectos donde siente que encuentra algunas limitantes, por ende, logra reconocer estos aspectos particularmente durante su estancia en la Normal, pues es en esta etapa donde se ha tenido que enfrentar a estar frente a un grupo, realizar planeaciones y actualmente en la realización de su trabajo de titulación, pues en este proceso se ha encontrado diferentes barreras debido a que al momento

de consultar información no se encuentran los documentos en el estilo y formato que él requiere.

### **3.1.1.1 Educación preescolar**

Rodrigo no empezó su educación en una escuela regular, ya que él tuvo una educación dentro de servicios de educación especial, el docente en formación recuerda este proceso de una manera agradable, tal como lo podemos ver en su timeline, dentro de estos servicios cursó varios años, los cuales le sirvieron para ir desarrollando sus habilidades y conocimientos.

*Inicialmente yo no tome educación formal en una escuela, sino que yo asistía a terapias de estimulación temprana en el centro de rehabilitación (CRIT) allá por Naucalpan de Juárez que es donde actualmente radico y pues ahí se me hacía la estimulación temprana, después accedí al centro de rehabilitación para ciegos y débiles visuales, el cual hace años que dejó de existir como tal y pues ahí únicamente curse dos años de preescolar y los primeros dos años de primaria. (Rodrigo, E2).*

Los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) son espacios que, si bien no se encuentran considerados como una escuela, es necesario mencionar que estos tienen como finalidad el poder generar en cada uno de los que ingresen una independencia funcional para poder realizar diversas actividades que se presenten dentro de su vida cotidiana, lo que conlleva a que puedan ser incluidos dentro de la sociedad y del entorno escolar.

Dentro del CRIT el docente en formación pudo ir desarrollando diversas actividades que le permitieran poder desenvolverse ante diferentes situaciones, el aspecto principal de este momento es visto por él como un detonante dentro de su vida, pues es aquí donde se le empiezan a otorgar herramientas que él mismo considera fundamentales y a su vez como una base para los conocimientos que adquirió en años posteriores.

El segundo momento llega cuando Rodrigo ingresa al Centro de Rehabilitación para Ciegos y Débiles Visuales, donde cursa su educación preescolar y los dos primeros años de primaria, dentro de este entorno la atención que recibió fue adecuada a sus necesidades y permitió que

podiera ir desarrollando nuevas habilidades, para ello, los encargados que eran especialistas en el área de la discapacidad visual son percibidos por Rodrigo como personas que tenían las competencias adecuadas y por ello pudieron otorgarle todas las herramientas necesarias, dentro de su propia reflexión, comenta que probablemente si los encargados no hubieran sido especialistas lo más seguro es que ellos intentaran “adivinar” ¿cómo? y ¿cuáles? serían las estrategias adecuadas.

Durante esos 4 años, podemos ver la tendencia que se maneja en su Timeline donde otorga calificaciones altas y muy parecidas, pues para él estas instituciones fueron adecuadas y con el personal capacitado, lo que hizo que tuviera diferentes avances y a su vez gran interés por seguir conociendo nuevas cosas.

### **3.1.1.2 Educación primaria**

Rodrigo ingresa a esta escuela durante el tercer grado, ya que primero y segundo los tomó dentro del Centro de Rehabilitación para Ciegos y Débiles Visuales.

Dentro de esta primaria Rodrigo menciona que el primer momento que le resultó impactante fue el tener que integrarse en una escuela regular, pues fue su primera interacción en un entorno con docentes diferentes y con compañeros sin discapacidad, lo que para él resultó ser algo raro en un inicio, además, de que en esta escuela no tenía a los especialistas como en el CRIT o en el Centro de Rehabilitación.

*Me resultó complejo, era raro porque no estaba acostumbrado a este entorno escolar, al inicio fue entrar en un espacio donde los maestros no sabían de qué manera ayudarme o qué estrategias debían usar, por lo que debí tener mucha paciencia y también explicarles un poco lo que yo estaba acostumbrado a realizar, para que ellos lo tomaran en cuenta. (Rodrigo, E2)*

Nuevamente, se menciona la importancia que los tres docentes otorgan a las estrategias que cada maestro emplea, en el caso de Rodrigo fueron varias herramientas las que usaron con él antes de ingresar a esta primaria, por lo que al llegar pudo orientar un poco a los docentes

sobre algunos aspectos que ellos podían considerar dentro de su clase, pues los docentes son uno de los aspectos primordiales que determinan el tipo de experiencias, recuerdos, aprendizajes, etc., que adquiere el alumno, en este caso particular podemos observar dentro de su timeline que él se sentía cómodo, hasta que en el último grado de la primaria le tocó una maestra “muy cerrada” (en palabras de Rodrigo), lo que no permitía que ambos tuvieran una interacción adecuada.

*En sexto grado tuve una maestra muy cerrada, era de enseñar a su modo, no le gustaba ajustar nada, era demasiado hermética, un día llegó y como ya tenía cierto dominio del braille abreviado o braille grado dos, le digo “yo se lo escribí así porque la verdad está muy pesado el texto y se me complicó resolver el problema, pero aquí está la resolución” a lo que ella me dice que no lo iba a aceptar, que era muy poco, le digo que no tengo problema, se lo escribo nuevamente en braille básico, me lleve dos hojas y se lo entregó, ella lo agarra y me dice que eso es demasiado y que no le entiende, para colmo yo ya estaba empezando a decir mis primeras malas palabras mentales [se pone a reír] y yo así de “...che vieja”.*

*Ella al ver todo esto dice que prefiere ponerme un examen oral, y yo así de “con ma...”, y le digo que está bien y que no tengo problema, pues yo sabía que ella es la que iba a perder, al final cuando me hacen el examen oral, la verdad es que a mí cuando me pones a hablar será mejor que busques el botón de pausa porque no paro, no puedo, cuando es un examen o una exposición yo no paro de argumentar nada.*  
(Rodrigo, E2)

En cuanto a sus compañeros, Rodrigo menciona que fueron grandes amigos los que hizo en esta etapa, que logró comprender nuevas ideas, escuchar lo que cada uno de ellos contaba, reírse de diversas historias, siendo “uno más”.

También, menciona que durante esta etapa parecía que querían cuidarlo mucho, lo que para Rodrigo era algo cansado, por lo que poco a poco tuvo que demostrar que él podía hacer varias cosas, y que muchas veces el ingenio puede mucho más que una discapacidad,

haciendo que varias veces él usará su astucia y demostrarles a todos que él también podía hacer las cosas.

*Te contaré una anécdota que me gusta mucho, esta sucedió en tercero, cuando la maestra me llevaba de la mano para hacer la anotación en un partido de fútbol americano, de hecho fue muy gracioso, ese día que yo iba a hacer mi anotación el hijo de la maestra me quiere arrebatarse el balón, yo suelto la mano de la maestra, cambió de mano el balón, con la otra le pongo el bastón en el pie al compañero para tirarlo y anotar, porque yo quería anotar [se pone a reír], sí, es que yo tenía un propósito en la vida. (Rodrigo, E2)*

Estas últimas dos anécdotas demuestran que si bien existe una discapacidad que pareciera limitar a Rodrigo, la realidad es que muchas veces el propio ingenio, interés o motivación del alumno ha hecho que demuestre sus habilidades y lograr cosas que muchos creerían complejo o imposible.

### **3.1.1.3 Educación secundaria**

Rodrigo ve su ingreso a la secundaria como un proceso nuevo en el que tenía que adaptarse, pues para él un cambio de nivel era percibido como un momento emocionante, aunque a su vez, era enfrentarse a situaciones nuevas, tener que conocer a otros compañeros, maestros, etc., situaciones que si bien no eran nuevas aun así era intrigante saber a lo que se enfrentaba.

Además de los aspectos antes mencionados también *se deja de recibir el apoyo por el equipo de USAER* lo que para Rodrigo era un momento que era visto como un logro y a su vez como un nuevo reto que tendría que enfrentar para poder seguir en su proceso de enseñanza, aunque, los maestros intentaron hacer todo lo que podían para que él se sintiera cómodo.

*Pues los maestros en ningún momento se mostraron con ese afán de no aprender, no, para nada, ellos dijeron que podían aprender braille, pero si no hay quien me enseñe de la forma correcta pues ¿cómo le voy a hacer?, no tengo la preparación, pero tampoco me voy a quedar así. (Rodrigo, E2)*

De esta manera se identifica que muchas veces los docentes tienen el interés por querer aprender cosas nuevas, situaciones que pueden ser de mucha ayuda para sus estudiantes, sin embargo, los tiempos, la carga de trabajo y la falta de un especialista hace que sea un proceso complejo, pues no siempre se tiene la noción de a quién recurrir para que se les enseñe algo, en este caso en particular nos referimos al braille, pues desde el inicio cada uno de los maestros se encontró en la mejor disposición para aprenderlo. Si bien no sabían nada de este sistema de lecto-escritura y no se tenía a un personal capacitado, cada uno de los docentes utilizó sus propios métodos y herramientas para poder aprender aspectos básicos del braille que fuesen de utilidad para leer los trabajos de Rodrigo.

Poco a poco los maestros aprendieron algunas letras en braille, siguieron practicando y generando aprendizajes, si bien lograron dominar este sistema es necesario recalcar que varios de ellos lograron leer los trabajos que Rodrigo entregaba.

*Fue gracioso, porque se esforzaron mucho, tuvieron que hacer varias cosas yo supongo, pero después lograron distinguir algunos puntos, saber que esto era una letra “n” o tal vez una “m”, algunos de ellos lograron leer algunos de mis trabajos que les entregaba, y eso era algo sorprendente, porque realmente pusieron su esfuerzo y tiempo para aprender algo que solo me beneficiaba a mí. (Rodrigo, E2)*

Además, recuerda esta etapa como un momento divertido e interesante debido a que hizo grandes amistades, con las cuales pasó momento entretenidos y que ahora los conserva como momentos especiales en su vida, pues él se sentía cómodo y a su vez, con la confianza de seguir trabajando para mejorar día a día.

#### **3.1.1.4 Educación media superior**

Rodrigo ingresa a la EPO<sup>17</sup> 24 donde nuevamente empezaba una etapa, sin embargo, no había miedo o incertidumbre, la seguridad era un elemento que en esta ocasión acompañaba al docente en formación, ¿el motivo? se sentía preparado para enfrentar cualquier situación que

---

<sup>17</sup> Escuela Preparatoria Oficial

se presentara, él recuerda esta etapa como un momento muy especial, fueron años muy buenos, además, durante esta etapa se encontró con aspectos que marcaron su vida, momentos académicos que hicieron que la gente tuviera otra perspectiva de él.

*Una experiencia muy muy buena que tuve y que me marcó para siempre fue durante una clase de inglés, el maestro se mostró totalmente renuente a la forma de trabajo, a la forma en la que él iba a trabajar conmigo, pero más que renuente y no es por defenderlo, yo creo que más bien era desconocimiento que él tenía, era como de ¿Y ahora qué hago? ¿Qué voy a hacer? ¿Qué le voy a enseñar? (Rodrigo, E2)*

Si bien para el docente en formación esta situación no era algo novedoso, si se percató de algo que en los ciclos anteriores no, él menciona que probablemente este docente no era que no quisiera trabajar con él, sino más bien el desconocimiento de cómo hacerlo, pues era la primera vez dentro de esa preparatoria que tenían a un alumno con discapacidad, y principalmente una discapacidad visual, algo fuera de lo cotidiano, algo que tenía que hacer que los docentes cambiarán su manera de enseñar, ahora el escribir en un pizarrón y solo pedir que lo copiaran no era una opción, pues Rodrigo ahora era un estudiante más, aunado a esto, también es necesario mencionar que en ocasiones la mentalidad de las personas al ver a una persona con discapacidad se basa enseguida a que no pueden hacer las mismas cosas que los demás, situaciones que en el caso del docente en formación eran “evidentes” para muchos, pues su discapacidad visual y su altura, eran vistas como la primer barrera.

Para ello, Rodrigo tuvo que demostrarle a este maestro, que él tenía las habilidades y que podía comprender el tema, en este caso, referente al inglés.

*El maestro estuvo dando la clase normal en inglés, obviamente yo con dos compañeros que se sentaban a mi izquierda me preguntaron ¿Oye que está diciendo el profe? es que la neta no entiendo nada, le digo “espérame, ahorita traduzco para todo el grupo”, agarra el maestro y pregunta ¿Quién entendió? a lo que yo rápidamente, no sé, por instinto o por lo que tú quieras agarro y levanto mi mano derecha y le digo “yo maestro, entendí perfectamente lo que acaba de decir” y con*

*una actitud sumamente burlesca y un poco retadora, me dice “ja, ¿sí?, ¿qué acabo de decir?”, le digo “pues bueno, acaba de decir que la forma de trabajo será de tal forma, que trabajaremos las cuatro habilidades básicas del idioma y que nuestros cuadernos deben ir de tal y tal forma, ¿tiene algún problema?” y él simplemente me dice que no. Después de eso el maestro cambió su idea sobre mí. (Rodrigo, E2)*

### **3.1.1.5 Educación superior**

El ingresar a una IES no es sencillo, hay todo un proceso, algunos desde pequeños saben lo que les gustaría estudiar, otros lo deciden en el momento, sin embargo, en el caso de Rodrigo, su interés surge durante la secundaria.

*Fíjate que esto fue muy bueno, porque, qué bueno que tocas esa pregunta, eh, porque yo, empieza mi asalto de la duda, me asaltó de la curiosidad de querer entrar a una Normal en tercero de secundaria, yo conozco una practicante, muy buena, la maestra Liliana, ella fue mi practicante en tercero de secundaria, me ayudo demasiado, agarra y en ese momento se contacta con mi mamá y le dice que quiere invitarme a su examen profesional en el Normal de Naucalpan.*

*Yo voy a su examen profesional, apenas estaba empezando la preparatoria y me pasa el maestro de esta maestra, estaba su familia y yo con mi papá, cuando dicen el nombre de la maestra yo la felicito y le digo que la verdad me había ayudado demasiado, también le digo que un agradecimiento adecuado para ella sería llevarse la satisfacción de que alguno de sus alumnos le diga “nos vemos pronto y no de vernos en cualquier lado, sino siendo parte del gremio de maestros” (Rodrigo, E3)*

Desde este primer momento Rodrigo tuvo en claro que su deseo era estudiar para ser maestro, por lo que, desde aquel día, tenía en claro que la Normal podría ser la escuela adecuada para lograr su propósito.

Para ello, decide estudiar una licenciatura en Inclusión Educativa, la cual tiene mucho que ver con discapacidades, condiciones, síndromes, trastornos, etc., sin embargo, no fue una decisión tomada a la ligera, pues hubo un motivo que lo llevo a elegirla.

*Pues, mira, a lo largo de mi vida académica he tenido mucha inspiración por parte de distintos profesores, los cuales si bien no estaban preparados aun así decidieron y buscaron las herramientas para enseñarme, demostraron el interés y ganas de trabajar, pero, también está la otra parte, hay personas que no han tenido esa suerte, personas que quedaron desprotegidas y que no han llegado a recibir una educación de forma adecuada. Elegí esta carrera, porque yo pienso en esa gente, que han quedado a la deriva sin derecho a la educación. (Rodrigo, E3)*

El querer devolver lo que en algún momento un docente le ofreció, el querer apoyar a quien no tuvo la suerte que él sí, cada uno de estos aspectos fueron los que movieron a Rodrigo, con la intención de que cada vez sean menos las personas con discapacidad que se queden sin educación.

Cuando llegó el momento de ingresar a una IES, Rodrigo tuvo que presentar un examen de conocimientos, el cual determinaría si podía quedarse en la ENEEEM, sin embargo, por su discapacidad visual este examen no pudo ser aplicado como con todos los demás

*Mi examen fue algo complejo, tenía nervio, no había estudiado, fue “a la de Dios”, el examen me lo aplicó una maestra de la Normal, todo fue de manera oral, yo no tuve que hacer ninguna anotación o apunte, sin embargo, con el apoyo de la maestra logre hacer todo mi examen y ahora estoy aquí. (Rodrigo, E3)*

Todo esto se dio gracias a que la directora de la ENEEEM desde el primer momento se mostró dispuesta a apoyar a Rodrigo, preguntándole que es lo que requería para su aplicación, y posteriormente cuando el docente en formación fue aceptado, la directora siguió en comunicación para preguntar qué tipo de adecuaciones eran necesarias para que él se sintiera cómodo, entre las que se encontraban aspectos del mobiliario y de la infraestructura de la escuela.

A lo largo de estos 4 años que ha estado estudiando dentro de la ENEEEM ha vivido y se ha percatado de diversas situaciones, las cuales han sido apoyos, mientras que otras han sido barreras.

El profesorado dentro de la Normal tiene diferentes tareas y responsabilidades, algunos son especialistas en el campo de la educación especial y otros en diversas disciplinas pedagógicas, así como otras áreas del conocimiento, quienes además de cumplir funciones de docencia, también desempeñan otros cargos académicos y administrativos. En este contexto, a lo largo de estos 4 años son diversos los maestros que intervienen en el proceso formativo, me permito mencionar esto debido a que el docente en formación y yo compartimos los mismos maestros, pues ambos entramos en el mismo grado, por lo que durante todo este tiempo con más de 15 maestros hemos tenido que cursar la carrera. Cada uno de ellos tiene sus características, algunos son estrictos, relajados, siguen al pie de la letra el programa del curso, innovadores, etc., y, en algún momento Rodrigo tuvo que ser su estudiante.

*Yo creo que no tuve ninguna barrera con ellos, realmente los maestros de la escuela son buenas personas, tienen una gran disposición a enseñarte, a escucharte, situaciones que para mí eran importantes, si bien algunos de ellos no sabían o no eran especialistas para tratar a alumnos con discapacidad visual aun así dieron su mejor intento, y eso es algo que debemos aprender a valorar, muchas veces creemos que el maestro debe saberlo todo, dominar cada estrategia o técnica y la realidad es que no es así. (Rodrigo, E3)*

Aunada a esta situación, Rodrigo tuvo que enfrentarse a la situación nuevamente del Braille, pues en este aspecto, los docentes no tenían idea de cómo era este sistema de lecto-escritura, por lo que tampoco podían entender los trabajos de Rodrigo, sin embargo, todos ellos accedieron a que el pudiera hacer uso de una computadora para entregar los trabajos de manera digital, esta situación permitió la interacción entre docentes y el alumno, reconociendo así la intención de cada uno de ellos para realizar un trabajo con el docente en formación.

Sin embargo, el reto principal que encontró fue referente a las lecturas, pues muchas de ellas no venían digitalizadas, sino simplemente como una foto, lo cual a Rodrigo le representaba un gran reto, pues el programa que usa en su computadora para la lectura de los textos no servía igual, lo que representaba una carga extra de trabajo.

*Tú te acordaras que en primer grado nos dieron un libro que eran lecturas escaneadas, como en imágenes, libros a los que yo no tuve un acceso, pues estos documentos no podían ser procesados por mi computadora, por lo que yo debía trabajar doble, pues tenía que transcribir el texto a un formato de Word o PDF y luego hacer el análisis del texto, yo trabajaba a lo doble de ustedes. (Rodrigo, E3)*

Además, como en cualquier escuela, nuevamente tuvo que conocer nuevos compañeros, establecer amistad con ellos, etc., situaciones que él ya sabía cómo enfrentar y por ende ya no era algo complejo, sino un momento más, un momento que hoy en día le ha dado buenos amigos, además, de que, durante estos 4 años, él destaca que lo único complejo en ocasiones es el trabajo en equipo.

*El trabajo en equipo es un poco difícil, pero he sabido cómo sobrellevarlo, colaboro en lo que puedo, pero sí, de que ha costado ha costado, te puedo decir que yo no siento que me den menos trabajo o que no les guste estar conmigo, sin embargo, sí saben hasta donde puedo aportar, y yo hago lo mismo, sé que puedo hacer, yo también los apoyó, cuando dicen que les falta algo, siempre intento ayudarles, porque eso es lo que debemos hacer. (Rodrigo, E3)*

Sus compañeros lo tratan de la misma manera que a los demás, le hacen bromas, chistes, platican, juegan, y de esta manera Rodrigo se desenvuelve, el mismo destaca que durante este último lapso escolar las cosas son geniales con sus compañeros, y que disfruta mucho cuando hacen chistes o lo incluyen en cualquier actividad, pues él se ríe de todo lo que hacen sus compañeros, pues muchas interacciones lo ameritan.

Estas situaciones son aspectos con los que vive día a día, pues ellos son sus compañeros de grupo, pasan varias horas juntos, pero es muy diferente cuando se trata de otros grupos o grados, pues aquí la situación recae más en los apoyos.

*Un error en el que caen todas las personas y también las personas normo visuales es ayudar, una cosa es ayudar y otra cosa es hacerle las cosas y/o darle todo, no es como que sea algo que se tiene que hacer, en ocasiones siento que quisieran llevarme mi comida hasta mi lugar, que casi casi me van a sentar, pero no lo veo como algo que me moleste, más bien, considero que están en el proceso de aprender, es como todo, al inicio haces las cosas por hacerlas, pero aprendes y lo realizas bien, yo les agradezco el apoyo y te juro que he notado como varios de ellos ya no me ven como alguien “menor” sino que me ven como un estudiante más. (Rodrigo, E3)*

Estas situaciones son aspectos que se notan en el día a día, donde los compañeros de la escuela intentan ayudarlo y él sabe en qué momentos si requiere esa ayuda y en qué momentos no, pues no quiere caer en este “conformismo” y sentir que no debe hacer nada, por lo que él ha destacado sus propias fortalezas y debilidades.

Además de estos compañeros, también tuvo el apoyo de otras personas, las cuales tuvieron una mayor relevancia durante pandemia, pues al no poder salir a la calle, empezó a conocer amigos por internet, destacando que la pandemia de la COVID-19<sup>18</sup> a diferencia de los demás, para él fue positiva, pues durante este tiempo conoció gente mediante internet.

Las barreras de tipo Personal que él ha detectado han sido aspectos que reconoce y que sabe que debe aprender a mejorar, pues estas son una limitante para él, debido a que son acciones que en su mayoría lo llevan a procrastinar<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. (OPS, s.f.) Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19) en <https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

<sup>19</sup> Es un término que tiene su origen en la palabra latina «procrastinare» y significa «diferir, aplazar». Según la RAE, se trata de una voz creada en su origen a partir del adverbio «cras» (mañana, el día siguiente), del cual «procrastinar» toma su significado de «dejar para mañana, posponer, aplazar». (RAE, s.f.) Procrastinar en <https://dle.rae.es/procrastinar>

*Creo que principalmente es mi procrastinación con la organización de los tiempos, pues no he sido constante con ellos, lo que ha provocado que en ocasiones tenga que realizar las cosas a la mera hora y no queden como yo quisiera. (Rodrigo, E3)*

Mientras que él sabía que un aspecto donde realmente podía llegar a destacar era en las TIC las cuales le permitían tener todo controlado, pues esta le permitía organizar sus tiempos y actividades que le pedían en la escuela, además de usar otras herramientas que resultaban útiles y más sencillas de manejar.

De manera general, Rodrigo ha considerado a la ENEEEM como un espacio que le ha permitido aprender mucho, si bien se ha tenido que enfrentar a distintos retos, él recalca que dentro de esta escuela es donde menos se ha encontrado, lo que para él es algo increíble, pues desde su primer instante en el que se volvió estudiante se realizaron muchas adecuaciones que le permitieran tener un acceso adecuado.

Rodrigo ha pasado por muchas situaciones a lo largo de su trayectoria escolar, cosas buenas y cosas malas, apoyos y barreras, momentos que han generado un impacto positivo o negativo en él, sin embargo, cada una de estas ha formado una ideología dentro de este futuro docente.

*Me visualizo como un maestro que sepa escuchar, que admire cuando un alumno se rete a sí mismo, alguien que desde la propia experiencia puede enseñar, pues no han sido en vano cada uno de los momentos que he vivido, yo quiero ser un pedacito de cada uno de los maestros que he tenido, y, a su vez, también quiero ser mi propia ideología de maestro, alguien que sabe, que ha vivido y que vivirá experiencias parecidas a sus alumnos. (Rodrigo, E4)*

### **3.1.2 Caso 2: Jennifer**

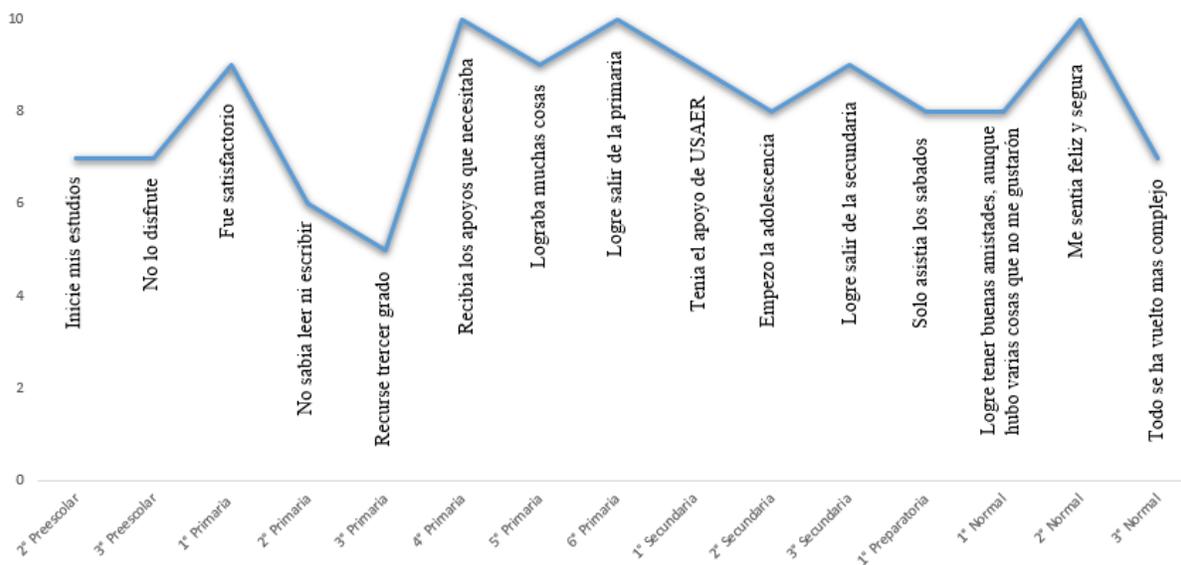
Jennifer es una alumna que cursa el sexto semestre (Ciclo Escolar 2022-2023), de la Licenciatura en Inclusión Educativa dentro de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, tiene 23 años, su discapacidad motriz y parálisis cerebral son desde

nacimiento. A partir de esta discapacidad, tuvo que aprender a vivir y desarrollar sus actividades con algunas dificultades, si bien lo más notorio fue en cuanto a la físico, pero, para ella, uno de los aspectos que tuvo mayor relevancia fue en lo emocional, pues esto generó varios dilemas y conflictos, pues desde la niñez fue algo complejo no solo para ella, sino también para su familia, pues el duelo que cada uno de ellos presentaron, particularmente su mamá también ha sido una situación que Jennifer menciona como compleja y que es vista por ella como una barrera.

Durante este proceso tuvo que acceder a los estudios, siendo un momento cumbre dentro de su vida, pues se enfrentaba a retos que no había pensado y que por ende resultaron en aspectos complejos y que resultaron en diferentes altibajos a lo largo de toda su formación hasta llegar a la normal. Para ello, se presenta el resumen gráfico de su paso por las escuelas, donde se demuestran algunos momentos buenos, mientras que otros no lo han sido, pero demostrando que cada uno de ellos fue necesario para formar el carácter y valentía de Jennifer.

**Figura 14**

*Timeline Escolar de Jennifer*



*Nota:* Elaboración propia.

En su trayectoria escolar, Jennifer ha enfrentado diferentes situaciones, sin embargo, muchos de estos momentos no fueron aspectos negativos que llegaran a marcar de manera importante su vida académica, si acaso el momento que ha marcado de mayor manera su vida, fue durante la prepa, ya que en este nivel ella no estudió en una escuela “regular” sino que fue la preparatoria abierta, además de encontrarse ante la situación de que no le querían entregar sus papeles de secundaria, sin embargo, sus deseos de querer continuar con sus estudios han hecho que durante su trayecto educativo ella se enfrente a su familia, a la escuela y las diferentes trabas que surgieron durante el proceso.

En general, su vida académica se ha visto marcada por el equipo de USAER, siendo este servicio uno de los apoyos más importantes para ella, además, ha servido para que Jennifer haya decidido estudiar una licenciatura para ser docente, pues su impacto positivo es algo que ella reconoce y que sabe que el día de mañana podrá otorgarle lo mismo a otro niño que lo necesite en determinado momento.

### **3.1.2.1 Educación preescolar**

Jennifer entró al preescolar a la edad de 4 años, dentro de esta escuela se encontró ante un panorama desconocido para ella, había detalles que estaba conociendo por primera vez, además de enfrentarse a conocer a nuevos niños y también maestros.

En la escuela fue canalizada a un USAER con la intención de brindarle un mejor apoyo para que pudiera adquirir los conocimientos necesarios.

*Mi educación yo que me acuerde me canalizan a USAER, entonces desde ahí he estado en atención, ¿me entiendes? entonces, eh, a lo que yo me acuerdo, cuidaban mucho esa parte de desarrollo escolar-áulico, pero como tal no tengo muchos recuerdos (Jennifer, E2).*

El apoyo de este servicio es relatado por ella como un momento muy bonito en su vida, debido a que se sentía cómoda y, por ende, estaba aprendiendo cosas nuevas, aunque en ese tiempo Jennifer era separada de su grupo para irse a trabajar el espacio de USAER, sin

embargo, después de un tiempo, tuvo que salirse del preescolar, debido a que por situaciones médicas fue algo necesario y por ende sus papás tomaron esta decisión.

*Desafortunadamente me tuvieron que operar en un tiempo de clases, entonces me perdí una parte esencial para el mejoramiento de mi desarrollo, y cosas beneficiosas que para mí pues debí de tener, pero que por las circunstancias no pude disfrutar del preescolar (E2, Jennifer)*

El primer momento que ella menciona como un detonante es entonces cuando por cuestiones de una operación derivada de su discapacidad hizo que se perdiera gran parte de su educación preescolar, lo que ella misma considera como un “estancamiento” en su desarrollo, pues para ella, durante ese lapso se perdió de diferentes aspectos que pudieron impactar de forma considerable en su educación.

Esta situación provocó que no tenga muchos recuerdos debido a que el tiempo dentro del preescolar fue muy corto, sin embargo, recuerda con gran cariño el apoyo que le brindó el equipo de USAER, al igual que su maestra de grupo, en cuanto a los aspectos referentes a sus compañeros no hay grandes recuerdos ya que debido al tiempo que estuvo en la escuela no logró convivir mucho con ellos.

### **3.1.2.2 Educación primaria**

A los 6 años ingresó a la primaria donde continuó sus estudios, además de que, durante esta nueva etapa, se encontró con la atención del equipo de USAER después de que un suceso demostrará a los docentes, que ella requería un apoyo adicional.

*En educación primaria seguí con esa atención ¿no? y ahí sí pude ver el panorama y se enfocaban mucho en las necesidades escritura, lectura, resolución de problemas, pero a lo que conocemos ahora, pues fíjate que a mí cuando tenía que resolver algún examen no lo resolvía estando con mis compañeros, sino que me llevaban a resolverlo al cubículo del docente de apoyo, entonces ahí me daban las herramientas*

*y orientación para poder hacerlo y así transcurrió desde primero hasta que la terminé. (Jennifer, E2)*

La docente en formación reconoce la intención que tenían los docentes por enseñarle la lectura, escritura, etc., los cuales son considerados por la Secretaría de Educación como algunos de los aspectos primordiales a trabajar durante esta etapa, pues son vistos como componentes fundamentales para la vida, además de ser parte importante dentro del entorno escolar para poder desarrollar nuevos conocimientos.

*Este..., lo que pasa es que por mis condiciones a mí se me dificulta mucho el pensamiento matemático o la escritura, tan solo lo que tiene que ver con la motricidad fina, entonces lo que hicieron fue que en pensamiento matemático utilizaron la estrategia de paleo, para aprender a contar y aprender a sumar, restar y multiplicar yo no podía entender a hacerlo mentalmente, no, sino que tenía que tener color o manos para ir haciendo, me hacían referencia a puntos clave y era cuando me cuestionaban y cuando llegaba el momento sacaba mis colores, mis manos o material concreto y era un panorama diferente.*

*Otro ejemplo fue la exposición, mientras muchos se paraban y explicaban el tema yo no hacía lo mismo, sino que tenía que diseñar mi material y dar como si fuese una motivación, si tú me contestas bien te llevas un premio, era un gran esfuerzo mental para poder entender el tema con apoyo de videos o películas, en ocasiones hasta caracterizándome. (Jennifer, E2)*

Si bien tenía el apoyo de su docente quien le brindaba diversos métodos y estrategias, los cuales eran útiles, aun así, enfrentó situaciones complejas que no pudieron ser resueltas de la mejor manera, lo que se convirtió en un momento complejo y que ella menciona como una situación que marcó su vida académica.

*Pero entonces ahí surgió un, un percance que por las mismas dificultades que yo presentaba reprobé un año, me reprobaron un año porque pues no alcance el nivel*

*de lectura, de escritura tampoco, entonces antes de pasar a la atención a USAER me habían metido a una primaria de educación regular, donde obviamente se vio el daño, entonces desde ahí yo llegué con el apoyo de USAER a 3°, fue desde ahí que empezaron a trabajar conmigo escritura, lectura, problemas, entonces fue un poco difícil. (Jennifer, E2)*

Jennifer remarca la importancia que tienen el equipo de apoyo de la USAER, pues estos especialistas son considerados por ella como los adecuados para brindar el servicio que se requiere, además, de mencionar que ella ve como un “daño” el no tener a un personal capacitado para brindarle la atención requerida.

Este momento provocó en Jennifer diversos cuestionamientos, pues es aquí donde por primera ocasión ella se ve como alguien “diferente”, sin saber exactamente el motivo.

*Porque uno como estudiante se pregunta ¿qué está pasando? ¿por qué no puedo ser como él? ¿por qué tiene que ser “mira ya te vienen a ver” ?, entonces se sentía la diferencia en aquel momento, de que ¿por qué nada más conmigo?, sin embargo, yo nunca puse un “pero”, ya que me beneficiaba para aprender lo necesario para seguir avanzando. (Jennifer, E2)*

En general, Jennifer recuerda la primaria como un momento de aprendizaje, de aceptación y de identificación, como podemos observar en su timeline hay un cambio radical a mitad de la primaria, pues de primero a tercero relata los aspectos negativos, lo que no lograba realizar, de tener que recursar un año académico por no alcanzar los perfiles que se requerían, sin embargo, cuando llega el apoyo de USAER el cambio es notorio, de cuarto a sexto grado menciona cosas positivas, no hay un “no podía hacerlo”, sino que destaca todo lo que logró, dando a entender que con el apoyo adecuado podía llegar a realizar muchas cosas.

### **3.1.2.3 Educación secundaria**

Jennifer menciona que en un inicio se buscaba que ella no siguiera su educación dentro de un aula regular, sino dentro de una secundaria técnica, pues su intención es que ella

aprendiera un oficio y ya, pues no la veían como alguien capaz de seguir progresando académicamente.

*En educación secundaria seguí con USAER, de hecho, no me querían mandar como tal a una secundaria, ya que ellos decían “ah es que aún no adquiere los conocimientos que son para secundaria” por lo que me querían mandar a lo que son como centros para oficios o cosas por el estilo, pero eh, surgió otra cuestión que fue que me empezaron a valorar y si, concluyeron que yo estaba lista para pasar al siguiente nivel. (Jennifer, E2)*

Dentro de este primer aspecto, se determina que la alumna no tenía una valoración actualizada, debido a que la mamá no quería todavía aceptar que su hija tenía una discapacidad y por ende no le gustaba hablar sobre ese tema, sin embargo, decía que el “nivel que tenía su hija no era adecuada para una secundaria”, por lo que al inicio ella quería que su hija mejor aprendiera un oficio, pero, cuando se tuvo una valoración actualizada y le dijeron que su hija sí aprendió cosas y fue cuando la mamá logra darse cuenta de que si bien su hija presenta discapacidad no por ello quiere decir que no pueda acceder a la educación, aunque, todo ello se deriva del momento cuando Jennifer reprobó en primaria, pues desde aquella ocasión, la inseguridad que presentó su mamá fue la principal barrera que tuvo que enfrentar la docente en formación.

Algo que ayudó para que su mamá aceptará que Jennifer pudiera seguir estudiando fue cuando supo que la secundaria tenía USAER, pues ella reconocía que este apoyo había sido un factor determinante en la vida de su hija.

*Entonces al llegar a secundaria me canalizan otra vez, hacen todo el proceso y se sigue viendo que implementan estrategias, como exponer ciertos temas, y siempre era en el cubículo, nunca fue así como que “todos en el grupo” siempre fue aparte, entonces me paso que me fui a extraordinario y me tuvieron que enseñar estrategias, me acuerdo que expuse del teorema de Pitágoras, entonces fue se vio la implementación de estrategias para poder avanzar y yo creo que en ese momento los*

*docentes no lo tomaban a bien, de que “ah es que recibe el apoyo de USAER” yo así lo veía, era como que una carga adicional para los demás docentes, sin embargo yo creo que se tenían que enfrentar a lo que cada uno le corresponde, entonces lo logré, seguí pasando el nivel. (Jennifer, E2)*

El uso de las estrategias adecuadas hace la diferencia para Jennifer, sin embargo, ella misma expresa que se siente separada, pues para poder aprender “lo mismo que todos” era necesario que ella fuese al cubículo de la maestra de USAER, donde le explicaban los temas de una manera diferente, la cual resultaba más sencillo para ella, a lo largo de este tiempo tuvo que comprometerse al trabajo que se requería, quitarse la pena y aprender a realizar las cosas sin importarle lo que los demás digan.

*Fíjate que, mi calidad de vida si lo quieres ver, mejoró, porque de no saber escribir pase a formar palabras, a entender los textos, por ejemplo, es algo increíble porque muchos decían que no lo iba a lograr, pero con las herramientas adecuadas fue un impacto fuerte, pues salí con esas herramientas y conocimientos, entonces creo que fue una satisfacción para quienes me apoyaron y también para mi principalmente. (Jennifer, E2)*

Además, menciona que los docentes que le tocaron se sentían un poco incómodos cuando el crédito se lo otorgaban al equipo de apoyo y no a ellos, no aceptaban trabajar con Jennifer, ya que requería de mayor atención y de estrategias diferentes a las comunes, lo que entonces llegaba a parecer que querían dejar a la alumna en un “limbo<sup>20</sup>”, pues no querían que los docentes de USAER le dieran el apoyo, pero tampoco querían ser ellos quienes lo hicieran, pues muchos tenían temor de fracasar en el intento, mientras que otros simplemente tenían flojera de ser los encargados.

---

<sup>20</sup> Borde de una cosa, y especialmente orla o extremidad de la vestidura. (RAE, s.f.) Limbo en <https://dle.rae.es/limbo>

Sin embargo, pudo seguir su educación de forma constante, hasta que llegó al tercer grado, donde nuevas preguntas surgieron, aspectos que no habían pensado y que ahora eran vistos como una nueva barrera, ya que para Jennifer sería un proceso complejo.

*Cuando llego tercero, entonces, tanto mis papás como yo misma fue ¿qué voy a hacer? deje de estudiar dos años, porque precisamente mis papás no estaban seguros de que pudiera pasar el examen de COMIPEMS<sup>21</sup>, surgieron muchas dudas que yo creo que es algo natural [pausa para respirar]. (Jennifer, E2)*

Dentro de este momento las dudas que empezaron a surgir no fueron solo por parte de Jennifer, sino de su familia, particularmente de su mamá, quien nuevamente empezó a tener dudas de las capacidades de su hija, derivado de que para responder un examen ella tenía algunas barreras, debido a que ella requería de usar materiales para realizar operaciones, leer en voz alta para intentar comprender la información, etc., situaciones que ante un examen como COMIPEMS probablemente no podría realizar, pues esto probablemente se mal interpretaría.

Por lo que, durante el final de la secundaria, su familia prefirió que Jennifer no presentara el examen, debido a que lo más probable es que no lo aprobara.

#### **3.1.2.4 Educación media superior**

Después de acabar su educación secundaria pasaron dos años en los que Jennifer no retomó sus estudios, hasta que después de hablar con su familia y meditar bien la situación se volvió a buscar que ella retomara sus estudios.

---

<sup>21</sup> Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior. Desde el momento de su creación, la COMIPEMS se ha propuesto como objetivo principal orientar y apoyar a los estudiantes de secundaria y a quienes han terminado este nivel educativo para la continuación de sus estudios. Esto se ha logrado principalmente poniendo a su disposición de manera clara y completa toda la información relativa a las opciones ofrecidas en el nivel. (SEP, 2015) Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior Comipems en <https://www.gob.mx/sep/prensa/comision-metropolitana-de-instituciones-publicas-de-educacion-media-superior-comipems>

*Un día tuve que sentarme con mi familia y platicar las cosas, escuchar a cada uno y pedir que ellos hicieran lo mismo conmigo, para que pudiéramos llegar a un acuerdo, teniendo que explicarles varias cosas, hasta que logre “convencerlos” [usa los dedos para hacer el gesto de comillas]. (Jennifer, E2)*

De esta manera se logró que Jennifer retomara sus estudios nuevamente, ya que ella tenía la intención de seguir estudiando, sin embargo, el hecho de no convencer completamente a su familia hizo que no estudiara en una escuela “regular”, por lo que tuvo que buscar otro tipo de opciones, encontrando así la prepa abierta, la cual fue aceptada por sus papás.

*Estudie la prepa abierta pero solo iba los sábados, ya que no se si como papás sufren el duelo aun o por la simple preocupación del futuro de cada uno de nosotros, por lo apenas si la pude terminar, ya que no querían que yo estudiara en una de gobierno, precisamente por lo pesado que estaba, yo veía como si todo estuviera en mi contra, ya que como veían mi condición me limitaban mucho. (Jennifer, E2)*

Para ella, este momento fue donde por primera vez se sintió en contra de todo, donde era “ella contra el mundo”, pues ya no era simplemente enfrentar a la escuela, directivos, maestros y compañeros, sino que ahora, también se sumaba la familia, lo que provocó en Jennifer una carga aún más pesada.

El duelo que viven sus padres ha sido un aspecto que ha marcado su vida académica, sin embargo, fue hasta la el final de la secundaria y el inicio prepa donde hubo un mayor detonante, pues se prefirió que su hija no siguiera estudiando y cuando aceptaron que siguiera no permitieron que fuera en una escuela regular, debido a que ellos consideraban que muy probablemente su hija no podría pasar el examen de COMIPEMS y si llegaba a quedarse en una escuela lo más seguro es que no lograría seguir el nivel de sus demás compañeros.

Durante todo ese año que estudio la prepa abierta, ella decidió buscar algo extra, como si fuese un “plan b”, aunque, nuevamente para ello, tuvo que elegir algo más allegado a lo que su familia quería, por lo que decidió tomar un curso de secretariado, con el que sentía que no

desaprovechaba su tiempo, pues de esta manera no solo estudiaba los sábados, sino que entre semana también.

*Yo encontré un curso que se trata sobre computación, es de secretariado, algo que a mí me llamó mi atención, así que lo hice y lo logré sacar, tiempo después me tocó hacer un servicio social, el cual curiosamente me tocó en una escuela, una primaria, en la que me mandaron al apoyo de USAER. (Jennifer, E2)*

Este curso fue un complemento para ella, pues le resultaba llamativo, cumplía con lo que quería su familia y a su vez, ella seguía aprendiendo nuevas cosas, de tal forma que pudo entrar a realizar sus prácticas en una escuela, donde le piden que brinde el apoyo a la USAER, espacio del cual ella ya tenía una idea de cómo se trabajaba y algunos de los documentos que se manejaban.

Después de un año, Jennifer logró acabar la prepa abierta donde puso en práctica sus conocimientos, se retó a ella misma, aprendió de su curso de secretariado, tuvo que presentar el examen de conocimientos, entre otras cosas, demostrando así a su familia que tenía las habilidades y capacidades necesarias para seguir estudiando, y seguir alcanzando sus metas, las cuales, ahora se fijaban en una educación superior, pues ella se ha motivado una y otra vez.

*Fíjate que, eh, lo que más me ha motivado es que hay actores con diversas condiciones y lo han logrado, hay gente que es de otro nivel y wow, hacen sus cosas increíbles, entonces yo dije “no quiero ser del montón” de las que solo se quedan en el intento, entonces yo siempre he querido una vida independiente, sé mi condición y no me importa y eso es lo que me motivó. (Jennifer, E2)*

### **3.1.2.5 Educación superior**

Después de lo vivido durante la prepa y teniendo sus metas fijas, Jennifer tuvo que enfrentarse a una nueva situación, la cual era elegir una carrera, decidir qué quería estudiar, por lo que meditando llegó a la conclusión que deseaba ser maestra.

*Aún recuerdo ese día, tenía mucho en la cabeza, no sabía bien qué elegir, qué tal si fallaba, qué tal si no me gustaba, sin embargo, tenía que decidirme por algo, pero no era sencillo, me costó tanto, hasta que surgió la idea, ¿ser maestra!, pero no cualquier maestra, quería ser una maestra como las que yo he tenido. (Jennifer, E3)*

Una vez que tomó su decisión fue necesario prepararse, estudiar e intentarlo, ella sabía que el examen podía ser un reto, pues en este examen no podría sacar sus materiales de apoyo, sin embargo, lo intentó y se quedó, logró su objetivo, desde ese momento ella se planteó que tendría nuevos retos y que sería necesario afrontarlos de la mejor manera, pues ahora se encontraba en juego su sueño.

Durante los tres años que ha cursado se ha dado cuenta de que tenía razón, sin embargo, solo había pensado el aspecto negativo, los retos y barreras que tendría, pero, la Normal le demostró que no todo es malo y también ha encontrado muchos apoyos que le han permitido seguir avanzando en su educación.

Ella menciona que en cuanto al profesorado han sido momentos dulces y otros no tanto, pues ha tenido que enfrentarse a actitudes algo raras.

*En general, te puedo decir que son muy buenos maestros, todos saben escucharte y ayudarte, intentan dar lo mejor de sí, aunque en ocasiones esto puede llegar a ser un poco abrumante, al menos para mí lo fue, principalmente con una maestra que me empezó como a sobreproteger mucho, no dudo que sus intenciones fueran buenas, sin embargo, no me gustaba esto. (Jennifer, E3)*

En todo lo demás, ella reconoce que los docentes son muy buenas personas y que tienen la disposición de buscar alternativas, las cuales den respuesta a las necesidades, pero para ello, es necesario estar en comunicación permanente con los profesores, pues de esta forma ellos hacen sus propuestas y buscan hacer esos cambios.

Sus proyectos docentes son muy buenos, llamativos en muchos casos, también depende mucho del maestro, pues algunos son un poco más estrictos que otros, provocando que las clases y sus evaluaciones sean un poco más complejas, pero no por ello resultan imposibles, para Jennifer han representado un reto en ocasiones, pero, aun así, lo intenta, también saben que ella requiere que en ocasiones le den “tiempo” para desestresarse y por ende se lo brindan.

*Parece raro, pero si en alguna ocasión me vez en el salón puede que este de pie, pues yo solita me abrumó y necesito de un “tiempo fuera” donde pueda caminar tantito y así hasta que yo solita me vuelva a tranquilizar, al inicio fue raro para los maestros, pero, ahora hasta ellos identifican cuando sucede y mejor me dan permiso de salir o solo caminar en el salón. (Jennifer, E3)*

A su vez, también menciona que un aspecto que le cuesta son los exámenes, pues ella está acostumbrada a usar sus dedos, materiales, etc., y eso no es algo que pueda usar en una prueba, por lo que es la parte que más se le dificulta, aunque sus compañeros ya saben que ella en ocasiones requiere un poco más de apoyo.

Los compañeros que tiene son difíciles de explicar para ella, pues Jennifer destaca que como en cualquier entorno, siempre existen momentos buenos y también malos, los cuales han hecho que en ocasiones no sepa si sus propias actitudes puedan llegar a molestarlos, destaca que su salón se caracteriza por decir las cosas directamente, lo cual ella ve como un aspecto útil pues así al menos logra percatarse de todo lo que sucede.

*Creo que es difícil de explicar, pero supongo que nosotros como cualquier otro grupo tenemos altibajos, sin embargo, es chido poder estar con ellos, me siento cómoda, ellos saben que hay ocasiones en las que necesito de ciertos espacios o tiempos para relajarme y lo aceptan, es como cuando me paro, pienso que los voy a molestar porque están tomando la clase, pero ya lo ven como algo normal y no pasa nada, están conscientes de que lo requiero y por ello no hay problema. (Jennifer, E3)*

Además, destaca que también ha hecho amistades fuera del salón, y que en general todos en la escuela son tranquilos, si bien a algunos de ellos no les ha hablado o convivido en algún momento, es necesario recalcar que no son vistos por ella como una barrera. Pero sí recalca que en ocasiones pareciera que los propios alumnos no tienen interés por convivir con otros que no sean de sus salones, pareciendo que cada grupo es un mundo aparte.

De manera personal también señala que se ha dado cuenta de algunas barreras que tiene, no tanto por su mentalidad, sino por su discapacidad, siendo más notorio durante las jornadas de prácticas.

*Es raro porque en ocasiones veo a mis propios compañeros corriendo con sus alumnos, brincando de un lado a otro, y es como de, pues yo no puedo hacer eso con mis alumnos, por lo que en ocasiones sí creo que esto es una barrera importante para mí, pues con los niños muchas veces es necesario jugar y estar en un movimiento constante. (Jennifer, E3)*

Esta situación también es algo que ha visto durante las clases que se imparten dentro de la Unidad de Apoyo que tiene la ENEEEM, haciendo que piense muchas veces en sus propias limitantes, sin embargo, no se deja vencer por estos pensamientos, pues también sabe que puede aportar mucho como maestra.

*Se que probablemente tenga algunas dificultades, pero también hay cosas positivas y eso es lo que debo aprovechar, tengo muchas habilidades que son útiles y que solo necesito buscar una manera de implementarlas dentro de las clases, sé que valgo mucho y que tengo ideas, actividades y muchas más cosas que pueden ser muy buenas para mis estudiantes en un futuro. (Jennifer, E3)*

En cuanto a las TIC menciona que tiene un gran interés con ellas, pues sabe que tienen un gran potencial y que son herramientas que en un futuro tendrán una mayor relevancia dentro de las clases que se impartan, por lo que ella ha buscado ir implementando algunas herramientas de la tecnología para entregar trabajos, etc.

*Quiero diseñar un programa, ya le comenté a un maestro cuál sería su finalidad y sé que eso sería muy útil para los niños, por lo que es un sueño que aún tengo pendiente por cumplir y ver que sea una herramienta adecuada para cada alumno será algo muy wow. (Jennifer, E3)*

Para ella, sus metas y sueños son algo que le motiva, que sabe que son el motor principal para seguir en su día a día, por lo que ella también se ha ido haciendo una idea del tipo de docente que quiere ser.

*Yo como docente daría un acompañamiento, ya que muchas veces pasa que entramos con ciertas metas, pero en el transcurso o cuando egresas yo he notado que es difícil continuar con esa emoción, quiero escuchar al alumno, llegar positivamente a darlo todo, no por mí, sino por mis alumnos, estar siempre pendiente. (Jennifer, E4)*

### **3.1.3 Caso 3: Paola**

Paola es una alumna de 19 años, la cual se encuentra cursando el segundo semestre (Ciclo Escolar 2022-2023), de la Licenciatura en Inclusión Educativa dentro de la ENEEEM, su discapacidad es visual, fue una situación compleja desde su nacimiento, pues al ser una bebé prematura tuvo que estar en incubadora, durante todo ese tiempo se suscitó una negligencia médica<sup>22</sup> debido a que no cuidaron sus ojos, lo que provocó que tuviera problemas con los ojos y entonces empezó a perder la vista, la cual si aún no es una ceguera como tal, sí ha provocado que solo tenga un remanente visual, sin embargo, después de un tiempo se logró que ella pudiera salir de la incubadora y así poder irse con su familia a su casa. La ventaja principal que tuvo fue que su familia siempre se dedicó a apoyarla y eso ha provocado que se sienta segura de lo que va a realizar y así poder enfrentar los diferentes retos que se le han presentado.

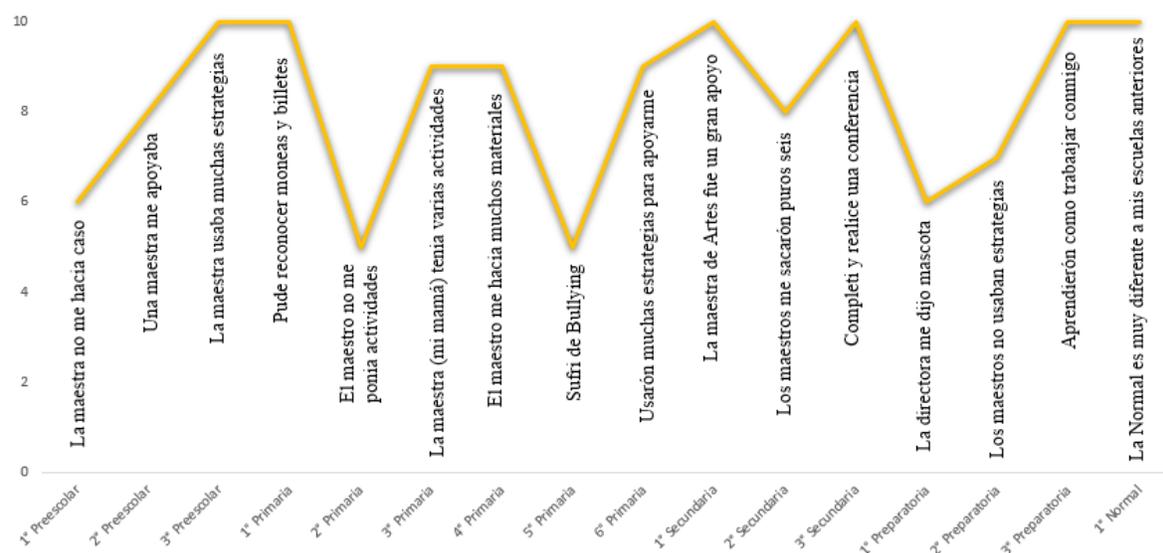
---

<sup>22</sup> Negligencia: descuido de precauciones y atenciones calificadas como necesarias; cuando a pesar de tener el conocimiento no se aplica y se provoca daño. (CONAMED, 2016, p.4) El Acto Médico: Error y la mal praxis en [http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin5/acto\\_medico.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin5/acto_medico.pdf)

Se presenta el gráfico que hace referencia a su formación académica, donde se destacan algunos de los aspectos clave que marcaron durante cada uno de los niveles que ha cursado, si bien es una pequeña referencia a todo lo que ha vivido como apoyos y barreras durante su educación es algo que ha definido cierta personalidad y mentalidad en Paola.

**Figura 15**

*Timeline Escolar de Paola*



Nota: Elaboración Propia.

El realizar su línea de vida, ha demostrado una gran variación en cuanto a su proceso de escolarización, los altibajos son aspectos que se ven muy marcados a lo largo de los ciclos escolares, particularmente se observa que la alumna requería y hace mucho hincapié en las estrategias.

Dentro de esta línea de vida también se hace presente el tema del Bullying, siendo uno de los temas que en las otras timelines no se hace presente, además de ver reflejado que existieron algunos maestros que no lograron tener la paciencia para realizar adecuaciones necesarias para brindarle un apoyo adecuado.

### 3.1.3.1 Educación preescolar

Paola menciona que ingresó al preescolar con un poco de miedo, debido a que era su primera vez dentro de un entorno escolar, dentro de esta etapa menciona dos aspectos que fueron de impacto para ella, el primero de forma negativa, mientras que el segundo es percibido por ella como un momento bonito.

El primer momento lo considera negativo ya que *“En el primer kínder al que fueron a ver mis papás no quisieron aceptarme debido a que yo tenía discapacidad y las maestras decían que no estaban preparadas para brindarme una atención adecuada”* (Paola, E2), este primer aspecto es considerado por ella como un momento triste, pues no le parecía justo que le hayan dicho esa “excusa”

El segundo momento que ella ya lo toma como un aspecto positivo es cuando ingresa al preescolar Federico Froebel, pues estaba aprendiendo diferentes cosas, además de que se sentía incluida con sus demás compañeros.

*En ese kínder las maestras, bueno yo que me acuerde, las maestras siempre trataban de enseñarme lo más que podían aun cuando no eran de USAER y ellas eh, siempre buscaba estrategias para enseñarme, y de hecho como había otro niño con problemas de lenguaje trabajaban con los dos a la par, y bueno, me aceptaron allí, de hecho, a lo que me comenta mi mamá les intereso mucho, ya que nunca habían tenido una persona con discapacidad en ese kínder, y actualmente ya reciben niños con discapacidad. (Paola, E2)*

Ella menciona que las maestras se encontraban buscando de manera constante diversas estrategias que fuesen útiles para su aprendizaje, aunque a su vez Paola recalca que estas maestras no eran de USAER, lo que me lleva a pensar que muchas veces creemos que si el alumno tiene discapacidad solo el docente que tenga una carrera en educación especial es quien podría brindar la atención adecuada, cuando realmente no es necesario, pues cualquier docente debe buscar siempre las herramientas necesarias, adecuadas y útiles para su grupo y cada uno de sus alumnos, pues dentro del salón de clases siempre encontraremos una gran diversidad.

Uno de los aspectos que se debe resaltar es el hecho de que este preescolar quiso intentarlo, ella menciona que nunca habían tenido a un alumno con discapacidad, sin embargo, ellos aceptaron a Paola, probablemente no se tenían los conocimientos necesarios, sin embargo, el primer paso fue dado con el simple hecho de aceptar a la alumna, además, se volvió la base para que actualmente ese preescolar ahora acepte a más alumnos con discapacidad.

### **3.1.3.2 Educación primaria**

Paola pasó por dos turnos, debido a que durante su estancia en el turno matutino la directora de la escuela no estaba muy conforme con tener a una alumna con discapacidad.

*Yo estuve primero en la mañana, pero como la directora no le caía bien y aparte este mmm, decía que yo debía irme a un hospital, era muy envidiosa, este, pues hizo lo posible porque yo me saliera del turno de la mañana, pero para esto como mi mamá trabajaba en la tarde allí mismo me pasaron en la tarde y me aceptaron. (Paola, E2)*

Durante esta primera etapa, solo asistió durante algunos días, debido a que la directora ponía diversas barreras para que la alumna se quedara, a tal grado de pedirle a sus papás que le dieran su lugar a otro niño, ya que la escuela tenía muchos interesados, además, de poner diversos obstáculos durante su inscripción, por lo que su mamá prefirió hablar con el docente del turno vespertino y explicarle la situación que estaban viviendo con la directora del turno matutino, por lo que él les dijo que mejor la cambiaran de turno, para evitar más excusas o que en un futuro sucediera algo más grave.

Una vez que Paola ingreso al turno vespertino le fue asignada una maestra que ella recuerda con gran cariño, pues con ella lograron que reconociera monedas y billetes, lo que era algo muy importante en su vida, pues muchas veces decía que se confundía o necesitaba el apoyo de alguien más para saber cuánto dinero tenía en la mano.

Durante el segundo grado el maestro que le dio clases intento utilizar estrategias que fueran útiles, sin embargo, fue algo complejo, ya que no tenía una idea clara de qué manera poder

trabajar con Paola, además, durante este segundo año de la primaria menciona que sufrió un poco de Bullying, pero que al ser niños pequeños no era algo tan complejo, más bien eran algunas “risitas burlonas”, sin embargo, el docente no se daba cuenta de esto, por lo que no pudieron ponerle un alto.

Durante el tercer y cuarto grado tuvo como docente a su mamá y a un amigo de ella, lo que hizo que esos dos años fueran muy buenos para ella, pues ambos se centraban mucho en trabajar las mismas actividades que para cualquier otro alumno, solo que, con algunas adecuaciones, por lo que ella se sentía incluida, pues todos podían hacer lo mismo.

El quinto grado se vio marcado por el Bullying que sufrió por sus compañeros, quienes se burlaban de ella por tener discapacidad visual.

*Era feo escucharlos, porque ya eran niños más grandes, ya no eran simplemente “risitas burlonas”, ahora ya eran apodos, frases y burlas muy feas, no me sentía cómoda, pues tenía que aguantarles todo lo que me decían, aun cuando yo muchas veces les dije que no me gustaba esas acciones que tenían. (Paola, E2)*

La docente en formación menciona que fue un año complejo, que requirió de una gran fuerza de voluntad por su parte para que no le perjudicara tanto en el aspecto emocional, pues era la primera vez que se enfrentaba de forma más directa a este tipo de burlas, las cuales eran muy hirientes para ella, sin embargo, menciona que algo que resultó muy útil fue el apoyo de los maestros, los cuales hablaban con los alumnos y también escuchaban a Paola, particularmente el maestro que tuvo en este año tenía la intención por enseñarle, sin embargo, ella dice que el profesor no tenía una idea clara sobre cómo hacerlo.

*Fue un maestro que, si me enseñaba, pero a veces no sabía cómo hacerlo, por ejemplo, los exámenes no me los aplicaba, y mejor le pedía ayuda a otro maestro o mí misma mamá tenía que aplicármelos porque él no sabía cómo aplicarme los exámenes. (Paola, E2)*

### 3.1.3.3 Educación secundaria

Para que Paola se inscribiera a la secundaria lo primero que tuvieron que hacer fue que su mamá fuese a la escuela para explicarle la situación al directivo y ver qué es lo que ellos decidían, después de algunas reuniones decidieron que la alumna podía ingresar a la escuela dentro del turno matutino.

*El director me acepta, pero el subdirector no, para eso yo ingreso y a los pocos días llama a mi mamá y a mi papá y les dice que mi lugar lo necesitaban otros niños que tenía en espera y pues que lamentablemente no sabía cómo me iban a enseñar los maestros y cómo iban a trabajar conmigo, para eso las cosas no se calmaron aun cuando mis papás fueron a hablar con él, como las cosas subían cada vez más de tono, mi mamá se va directamente a la supervisión de esa secundaria y fue como se pudieron calmar las cosas. (Paola, E2)*

Esta situación fue un aspecto que marcó a Paola derivado de los sucesos que el subdirector había provocado en su afán de que ella no estuviera dentro de la escuela, a tal grado de que se tuviera que llegar a supervisión para que se tomaran ciertas medidas, lo que provocó que existiera un enojo por parte de este directivo, pues si bien tuvo que aceptar a la alumna aun así él no estaba de acuerdo.

Durante su primer año recibió los apoyos necesarios, se gestionó para que recibiera sus libros, los docentes buscaron las estrategias para trabajar con ella, ya que al ser la primera vez que trabajan con una alumna con discapacidad visual no tenían conocimiento sobre cómo trabajar con ella. Sin embargo, al llegar a segundo grado los docentes ya dominaban de mejor manera algunas estrategias que le eran útiles a Paola, por lo que durante este año logró realizar grandes avances en cuanto a conocimientos, pues ella se sentía cómoda y recibía materiales y herramientas adecuadas para ella.

Al ingresar a tercer grado nuevamente empezaron a existir roces con el subdirector debido a que nuevamente empezó a buscar la manera de que la alumna se diera de baja.

*Al llegar a tercero me pasan a un salón cerca de un área de riesgo para mí, pues este se encontraba en la parte de arriba, además de que el espacio no tenía un barandal todavía, lo que hacía que fuese muy complejo para mi poder subir a mi salón, pues yo sentía que en cualquier momento podía caerme, por lo que mi mamá tiene que volver a ir a la escuela a pedir que me cambiaran de salón, sin embargo, la respuesta del subdirector fue que mejor me diera de baja y le dejara mi lugar a otro alumno, por lo que se tuvo que volver a recurrir a la supervisión de la escuela. (Paola, E2)*

Esta situación hizo que la familia de Paola se enojara con la escuela, ya que parecía que hacían todo lo posible por ponerla en situaciones de riesgo o desventaja para que de esta manera ella misma pidiera su baja al no sentirse cómoda o segura.

Cuando la alumna se gradúa de la secundaria, el subdirector comenta que no volverán a aceptar niños con discapacidad ya que es molesto tener que estar buscando que no les pase nada, además de que es una pérdida de tiempo, por lo que él dice que se cerraran las puertas a este tipo de estudiantes. Estos comentarios fueron algo que nuevamente molestó a la familia de Paola, sin embargo, prefirieron no hacer nada, pues su hija ya se había graduado.

#### **3.1.3.4 Educación media superior**

Para Paola, esta etapa fue algo compleja, a tal grado de que ella menciona que esta escuela no tenía nada de inclusiva, pues la ubicación en infraestructura de esta preparatoria no era adecuada para ella.

*En la preparatoria, si era una que no tenía nada de inclusiva en el sentido de que para entrar a ella tenías que bajar una que parecía una colina, su bajada era muy empinada, además de que de los dos lados había voladero, entonces no tenía reja, y bueno, para mí eso resultaba en algo complejo, me daba miedo tener que estar desplazándome en ese espacio (Paola, E2)*

Al inicio tuvo que recibir mucho apoyo por parte de sus familiares para poder desplazarse a la escuela, una vez que ingresaba era cuando el tormento se hacía presente, pues debía tener

mucho cuidado en todos los lados a los que quería ir, ya que no estaba acostumbrada a tener tanto cuidado a la hora de moverse de un lugar a otro, por eso es que siempre que se podía ella pedía el apoyo de su familia para poder desplazarse, sin embargo después de un tiempo, la directora ya no se sintió cómoda de tener a su familia de forma constante en la escuela, por lo que quiso que Paola llegará sola a la escuela.

*La directora ya quería que yo me bajara yo sola desde arriba hasta el salón, pero te repito, no había reja, entonces yo en un descuido me podía ir para abajo, entonces la directora le dijo a mi papá y a mi mamá que, si yo era una mascota porque para eso yo me ponía nerviosa, ya que sentía las energías, a pesar de que los maestros me enseñaban a su modo, trataban de enseñarme y pues juntos lo hacíamos, pero la necia era la directora. (Paola, E2)*

Después de esta situación se intentó que Paola llegará al salón sola, que el apoyo de la familia fuese mínimo, sin embargo, las cosas no salieron bien, debido a que ella no se sentía segura, pues su salón se encontraba en un segundo piso, no había barandal en las escaleras y sus compañeros subían y bajaban rápido, por lo que en ocasiones llegaban a pegarle involuntariamente cuando pasaban, después de todo esto, la familia decidió ir a hablar con la directora, pidiendo solamente que su hija estuviera en un salón del primer piso, pero la escuela no acepto.

*Les comento a mis papás que yo necesitaba ir a una escuela especial ya que en esas escuelas si tenían todo lo necesario para mí, mientras que aquí yo solo estorbaba, además de decirles que, si yo era mascota para que me llevarán y cuidarán todo el tiempo. (Paola, E2)*

Ante estas insinuaciones por parte de la directora, la familia dijo que buscarían apoyo legal, ya que esta situación no era adecuada, y que no les parecía justo que una persona así estuviera a cargo de los niños, esta situación provocó un miedo en la directora por todo lo que probablemente conllevaría una denuncia, por lo que al final terminó aceptando a Paola.

Durante este lapso se ocasionó la pandemia por la COVID-19, por lo que Paola se enfrentó a la situación de un resguardo en casa y tomar clases a distancia, lo cual era algo complejo, pues todo tenía que ser visto desde una computadora, tableta, celular, etc., situación que a ella le fue compleja, pues los maestros se apoyaban mucho de materiales visuales, los cuales por obvias razones no podía ver, además de que empezaron a pedir diferentes trabajos que se le llegaron a dificultar, teniendo que tomar acuerdos con los docentes para que ella pudiera mandar audios, o videos de los trabajos, pues a ella se le facilitaba más de este modo, sin embargo, a algunos docentes no les parecía adecuado, por lo que preferían simplemente ponerle un seis de calificación y evitarse más trabajo.

Días antes de graduarse, se encontró a la directora y esta le recalco que ella no creía que pudiera acabar una carrera, pues su discapacidad era algo que no le dejaría hacerlo, y que estaba feliz de saber que ya no tendría que aguantar a Paola en la escuela, diciendo que después de ella buscaría que no hubiera más alumnos con discapacidad, pues eran muy complejos.

### **3.1.3.5 Educación superior**

Los sueños, muchas veces son vistos como el motor que guía a la gente, situaciones que desde pequeños hacemos, imitamos a aquellos que respetamos o que creemos importantes, muchos desde pequeños han jugado a ser un maestro y darle clases a sus primos o hermanas, cada una de estas situaciones si bien es un juego también se deben ver como una forma inconsciente de ir visualizándonos de grandes, y este es el caso de Paola, quien recuerda estos momentos y fue uno de los tantos pequeños granitos de arena que la llevó a elegir ser maestra.

*Ah, pues yo desde antes decía que iba a ser maestra, hasta jugaba, yo no sabía de la convocatoria, pero cuando una maestra de la ENEEEM nos va a explicar la carrera a la prepa pues nos comenta que existía una licenciatura en inclusión y que tenía que ver con niños con discapacidad y muchas cosas, haciendo que me interesara más de lo normal, me explicó y me motivó a querer saber más de esta carrera y querer entrar a una Normal. (Paola, E3)*

Después de esa explicación por parte de las maestras de la Normal ella decide seguir investigando, conocer un poco más, revisar la convocatoria, hasta que se decide totalmente por participar en busca de un lugar dentro de la ENEEEM, de esta manera es como presenta el examen, pero, en ningún momento había comentado que tenía una discapacidad, por lo que la escuela al inicio no había establecido algún tipo de apoyo.

*Mi examen fue oral, en un inicio lo empecé con mi hermana, pero a los pocos minutos me asignaron de forma virtual a una maestra que me aplicó el examen oral, de esta forma es como resolví todo, la maestra me iba leyendo las preguntas, yo las analizaba e intentaba responder de forma correcta, yo creo que lo hice bien, porque por algo estoy aquí [se ríe]. (Paola, E3)*

Una vez que aceptaron a Paola en la escuela, ella empezó a enfrentarse y conocer un nuevo panorama que actualmente es corto, debido a que solo ha cursado dos semestres, sin embargo, durante este año académico ha sido partícipe de varias situaciones.

El profesorado que ha tenido durante los dos semestres de la Normal ha sido un momento que ella destaca en forma positiva y negativa, pues algunos han dejado una buena impresión a Paola, mientras que otros no lo lograron, los motivos son variados, pero para ella son aspectos que han dejado alguna marca en su vida, pues no siempre se tienen ese tipo de interacciones o situaciones presentes.

*Una maestra me comparó con Rodrigo, recuerdo que estaba haciendo un trabajo en equipo, ella me hizo una pregunta y mientras estaba pensando en la respuesta, ella me responde un poco molesta que yo no sabía por no prestar atención, y bueno, me dice que yo debería saber ya bien el braille o el uso de la computadora como mi compañero Rodrigo, ya que él entrega todo en la computadora y rara vez en braille, por lo que yo debía ser igual para facilitarles el trabajo. (Paola, E3)*

Esta situación es algo que a Paola no le parecía justo, pues la docente quería que fuera como otra persona y más cuando en la Normal debemos aprender que ningún alumno es igual, lo

que ella consideraba una discrepancia. A pesar de esa situación, todos los maestros han tenido la actitud positiva para darle clase a Paola, muchos de ellos, si bien no saben braille, buscan quien les pueda leer lo que ella escribió en su tarea, con la intención de otorgarle su calificación y retroalimentación.

Ya para el segundo semestre varias maestras buscaron estrategias para trabajar con Paola, después de que en el primer semestre resultó algo complejo, aunque, ella destaca que el apoyo principal viene por parte de una maestra.

*Esta maestra ha sido lo mejor que pudo suceder, es quien se ha encargado de estar conmigo enseñándome braille, por ella es que poco a poco he logrado tener un mejor dominio de este, además de que es una persona muy alegre y eso es algo que se contagia, su buena actitud ante las situaciones, te puedo decir que en particular es una maestra que me cae muy bien y le tengo una admiración enorme. (Paola, E3)*

Para ello, también es necesario mencionar que se ha tenido que ver los diferentes proyectos docentes, pues cada maestro tiene una forma peculiar de calificar, de enseñar contenidos, etc., provocando que Paola deba buscar cómo adecuarse ante estas características, ya sea mandándoles a las maestras las respuestas por audio o de manera presencial, donde la maestra le hacía la pregunta y ella respondía en ese momento.

*Yo siento que me quisieron meter a hacer cosas sin antes enseñarme, por ejemplo, las exposiciones, eso es algo que yo no había hecho y yo lo sentía algo difícil, además, me pongo nerviosa y muchas veces termino olvidando todo lo que estudié, no me preguntaron en ningún momento si ya había realizado alguna exposición, solo me decían que debía exponer y ya. (Paola, E3)*

Derivado de estas exposiciones, se han suscitado algunos conflictos con sus compañeros, ellos se enojan debido a que por ponerme nerviosa les califican de manera más baja que a los demás equipos, además de llegarse a “encelar” por el hecho de que Paola se lleva muy bien con varias maestras, o porque creen que a ella le dejan menos trabajo que a todos los demás.

También recalca que existen ciertas situaciones que sería útil que supieran sus compañeros, pues esto es una situación que en cualquier momento podría causarle un accidente a Paola.

*Creo que un conflicto que me ocurre constantemente con mis compañeros, y no es tanto con ellos, sino más bien como de forma indirecta, es cuando mueven las mesas y no las regresan a su sitio, pues muchas veces llego a pegarme y tropezarme con mesas o sillas que antes no estaban en ese espacio, creo que es necesario que los compañeros de la escuela aprendan y tengan presente esta situación. (Paola, E3)*

Mientras que de manera personal también han existido situaciones donde Paola se pone barreras debido a su negatividad que tiene ante varias situaciones, principalmente ante aquellas que nunca ha realizado, pues desde antes de hacerlas ya está diciendo que no lo va a lograr o que ella no sirve para realizar estas actividades.

Entre estas barreras también se ha enfrentado a algunas derivadas de las TIC, pues actualmente le piden varios trabajos a computadora y ella aun no logra tener un dominio para usar la computadora, haciendo que dependa muchas veces de sus propios familiares para realizar estos trabajos.

Si bien apenas llega el primer año de los cuatro que debe cursar, Paola tiene contemplado desde ya el tipo de maestra que quiere ser y lo que ella considera que puede aportar

*Yo quiero ayudar a más niños, poder enseñarles y a su vez también aprender de ellos, creo que mi aportación será en cuanto al tacto que tendré a la hora de tratarlos, sé lo que es que alguien te diga algo feo o te haga sentir mal y por ello, yo quiero ser todo lo contrario, quiero ser quien los motive y los haga sentir valiosos día a día, para que nunca se rindan en la vida. (Paola, E4)*

El camino de Paola aún tiene que recorrer un trayecto largo, enfrentar nuevos retos y situaciones que actualmente no se ha encontrado, sin embargo, ella lo sabe, y está dispuesta

a vivirlos, pues sus sueños y ganas de demostrar que es alguien que puede lograr sus propósitos es algo que la motiva.

### **3.2 Análisis Macro: La inclusión dentro del contexto educativo desde la mirada de docentes en formación con discapacidad**

Este punto corresponde al análisis que se realiza de los resultados en un segundo momento, dentro de esta se realiza un análisis basado en las historias que han vivido tres docentes en formación con discapacidad, los cuales han tenido un proceso de inclusión en el que han existido diferentes factores dentro de su trayecto formativo.

En este segundo nivel se identifican los hallazgos con mayor relevancia de la investigación realizada en este documento.

#### **3.2.1 La idea sobre la discapacidad dentro de las escuelas regulares**

La discapacidad es un tema que puede ser entendido dependiendo de diferentes factores o puntos, en ocasiones depende del caso al que se hace referencia, las investigaciones, autores, etc., cada uno de ellos puede establecer esta situación derivado de estos y otros muchos puntos que consideren claves.

No podemos decir que todos al tener una discapacidad son iguales o viven las mismas situaciones, pues cada uno de ellos se enfrentará primeramente ante su condición, y después, tendrán que hacer lo mismo con sus contextos donde cada uno de ellos se desarrolla, como lo es su entorno social o escolar, siendo este un dato que se logró identificar en las historias de vida de los docentes con discapacidad, pues sus condiciones y situaciones que han enfrentado son aspectos que influyen de distinta manera en su forma de vivir y entender su discapacidad.

Cada uno de los docentes en formación han vivido momentos buenos, malos y regulares, algunos de ellos han tenido un impacto fuerte en su vida, mientras que otros, pasan desapercibidos, estos mueven sentimientos en cada uno, y a su vez, lo han ido moldeando

bajo una postura, todo esto, es un proceso que han vivido, no fue hecho de un momento a otro, sin embargo, cada historia es digna de ser escuchada, visibilizada y analizada, pues de esta manera, se logra conocer a Rodrigo, Paola y Jennifer.

Cada uno de estos tres casos, tiene su visión y concepto sobre la discapacidad y ha sido generada mediante su propia experiencia, siendo el mismo caso con los autores, quienes intentan darle un concepto a la discapacidad, estos autores son parte esencial de la evolución y perspectiva que se tiene sobre este tema, pues han apoyado o refutado ideas previas.

Si nos centramos en este escenario de la discapacidad, podemos observar que se han pasado por diversos modelos, los cuales buscaban darles respuesta o un sentido a las causas de la discapacidad, un claro ejemplo es lo realizado por Palacios (2008) quien decidió mostrar estos tres modelos de la discapacidad, explicando lo que caracterizaba a cada uno.

Estos modelos son una parte del proceso que se ha vivido, donde se busca atribuir un origen a la discapacidad, “una cura” y un propósito para estas personas.

En un inicio, el modelo de prescindencia atribuía el origen de la discapacidad a un aspecto religioso, viéndose en su mayoría como un castigo divino impuesto por Dios, donde la persona era vista como una carga, pues no aportaba nada a la sociedad, lo que provocaba que los bebés con discapacidad fuesen asesinados, mientras que aquellos que se habían librado de esta situación eran dejados a su suerte en espacios religiosos.

El segundo modelo es visto desde una perspectiva clínica, en el que la persona podía ser aislada en un hospital, donde se le intentaría “curar” a base de tratamientos, sin embargo, si la persona no lograba ser “curada” no podía ser incluida en aspectos sociales, y mucho menos a un entorno escolar, pues no tendría las habilidades necesarias. El tercer modelo, es visto desde la parte social, donde la persona puede ser incluida en estos entornos, pero, también puede conservar algunos aspectos médicos que le permita tener una rehabilitación, por lo que su discapacidad ya no es vista sólo como una enfermedad que deba ser curada primero, ahora,

puede ser incluida en todos los espacios, y se atribuye su discapacidad al contexto, pues es este el que genera las barreras.

En las tres historias de vida que se pudieron analizar, se aprecia que ellos han estado entre estos últimos dos modelos, pues las escuelas toman una perspectiva basada en el modelo rehabilitador, teniendo una mayor relevancia durante las primeras semanas de ingreso de los alumnos, pues es aquí donde los directivos y maestros que les den clase tienen cierta resistencia.

En un primer momento, los directivos no quieren, argumentando que no tienen un personal capacitado o simplemente dicen que es mejor que ellos asistan a una escuela de educación especial, pues en estas si tienen al personal necesario, mientras que en un segundo momento, los maestros se resisten a tener que darle clases a estos alumnos, pues su discapacidad es vista por ellos como una barrera (situación opuesta a lo que pretende el modelo social) y en ningún momento se piensa que el maestro sea quien ponga la barrera, además, se agrega también la perspectiva de los compañeros, pues estos muchas veces pueden ver a la persona con discapacidad como alguien “enfermo” y ellos mismos se podrán cuestionar el motivo por el cual no los mandan mejor a un hospital, aunque, es necesario mencionar que muchas veces no es visto por ellos desde una perspectiva negativa, sino más bien, es causa de una falta de información, pues las escuelas regulares no son entornos donde convivían con alguna persona que tenga discapacidad.

Aunque, también es necesario mencionar que en los tres casos se puede ver un cambio total de perspectiva cuando se involucra el equipo de USAER, pues con ellos la relación es diferente, los alumnos con discapacidad se sienten apoyados y “entendidos”, pero, para llegar a este momento, antes tuvieron que enfrentar todo lo que se mencionó en los dos párrafos anteriores.

Los tres docentes en formación, aun así, tiene una perspectiva propia muy diferente al de los maestros y directivos, pues ellos saben su discapacidad, sin embargo, también saben de sus habilidades, las cuales pueden ir mejorando constantemente, identifican que tienen las

mismas posibilidades que cualquier otra persona para aprender, solo que requieren de algunos apoyos adicionales para lograrlo, demostrando de esta manera que ellos reconocen su discapacidad y la identifican como una barrera, sin embargo, esta puede ser enfrentada, demostrando que solo es algo parcial, una variante o un pequeño obstáculo, pero que no por tenerla quiere decir que se quedarán estancados, pues esta no afecta su desarrollo, sólo los limita un poco, pero con ciertas adecuaciones esta puede reducirse aún más.

Cada uno de ellos reconoce sus límites y también sus habilidades, demostrando una actitud positiva y objetiva de la realidad ante un entorno escolar donde se enfrentan a diversas situaciones, pues el estar en una de las escuelas con directivos, maestros, compañeros, personal de limpieza, etc., tendrán que tener una convivencia con ellos, si bien esta puede ser positiva o negativa, al final de cuentas es congruente con lo que se menciona dentro del modelo social, pues ellos están incluidos, ya es algo adicional si durante su estancia se logran generar cambios positivos.

Esto es algo que los tres docentes en formación reconocen e identifican dentro de sus propias historias de vida.

*Es raro mencionarlo, porque la gente tiene una idea, se la hacen desde que te observan, desde ese primer momento ya se genera una etiqueta por así decirlo, ni te conocen bien y ya han tomado una idea, pero es diferente desde mi perspectiva y experiencia, yo sé que a lo largo de mi vida he ido cambiando, es como cualquier niño, de pequeño requería mucho del apoyo de alguien más, pero conforme fui creciendo este apoyo se fue reduciendo porque me fui volviendo independiente. Académicamente es similar, primero no te quieren aceptar y sus pretextos son muchos, cuando te aceptan entonces empieza la idea de que no pueden hacer casi nada y por ende todos deben entregarte todo hecho, y cuando ven que haces algo solo es como de “no manches” si lo puede hacer y entonces otra vez cambia su postura, pero para lograr todo esto, es necesario que se permitan conocer a la persona y verán que saldrán sorprendidos. (Rodrigo, E1)*

*Yo creo que la escuela es como la gente, ni te conocen y ya te critican, apenas si te vieron una vez, te encontraron un detalle y listo, eso fue todo lo que se ocupaba para que ya empezarán con ideas erróneas, pues creen que por tener una discapacidad ya no puedes hacer nada, y están muy mal, porque tenemos mucho que aportar y demostrar, hemos vivido con esa carga, de siempre tener que demostrar que sí podemos, y es que la escuela muchas veces te ve como alguien raro, pero es por su falta de información, ya que es muy diferente la perspectiva de un director y un maestro que nada que ver con la discapacidad y la percepción de un maestro de USAER por ejemplo, pues estos si saben más. (Jennifer, E3)*

*La escuela es una cosa rara, pues siempre dicen que no deben hacer esto, que no deben hacer lo otro, pero, ellos son lo primeritos que apenas si te ven y ya con eso les basta para pensar que te conocen tan bien como para decirle a los papás que es mejor que nos manden a una escuela de educación especial, no te ven como un ser humano con el mismo valor que otro, creen que por no ver, oír o moverte como todos entonces estas malito, además, de creer que es culpa de la persona, cuando la escuela es el primer lugar que debería buscar las adecuaciones necesarias para otorgarnos las mismas oportunidades, tú mismo me lo dijiste ¿no?, era algo así como de un principio, el cual deberíamos tener en todo momento. (Paola, E3)*

Desde este primer momento de ingreso al sistema educativo, los alumnos que tienen discapacidad son vistos como algo complejo de tener en una escuela, creyendo que por su condición será difícil que aprendan algo, sin embargo, muchos de ellos logran empezar su trayecto escolar, pasar de preescolar a primaria, luego a secundaria y entonces después viene algo aún más complejo, el acceso a una educación media superior y superior, pues quienes logren llegar a este nivel serán vistos como casos de éxito, durante todo este lapso se va a ir disminuyendo la cantidad de alumnos, por ejemplo, podrían ingresar 100 alumnos con discapacidad a una educación básica, cuando lleguen a la preparatoria solo serán 60, los que ingresen a la universidad serán 30 y los que logren acabarla serán 10, si bien estos números son ficticios y no representan una variable real, me sirven como ejemplo para explicar el punto.

La realidad de estos casos es algo complejo de entender, pues son múltiples las variantes que pueden suceder, debido a que como se demostró en cada una de sus historias no todos vivieron lo mismo, ni enfrentaron a la misma gente, las mismas barreras, ni recibieron los mismos apoyos, sin embargo, los tres lograron llegar a una educación superior, la cual debe verse como un gran avance dentro de la propia inclusión, pues en el caso de la ENEEEM, se tuvieron que realizar adecuaciones para el acceso físico a los diferentes espacios escolares, las barreras de tipo administrativas tampoco se vieron presentes, pues todos ellos comentan que desde el momento en el que decidieron participar se les dio todo lo necesario para presentar su examen, también, es necesario mencionar que varios cambios no se dan de un momento a otro, pues estos son paulatinos.

El ejemplo es claro, la Normal buscó desde un inicio hacer adecuaciones para que Rodrigo ingresara a su nueva escuela de manera pertinente, sin embargo, tiempo después se tuvieron que hacer nuevos cambios, los cuales se observaron una vez que el docente en formación empezó a interactuar en su escuela. Y es aquí donde la escuela ha logrado adaptarse a estas necesidades y diferencias que tienen sus alumnos, dando de esta manera las herramientas necesarias para que cada uno de ellos pueda seguir su proceso.

### **3.2.2 La discapacidad dentro del contexto familiar y social**

La persona con discapacidad ha de desenvolverse en diversos entornos, siendo el primero de estos el familiar, pues ellos tienen un papel determinante para lograr que sus hijos desarrollen habilidades y también las pongan en práctica dentro de espacios sociales y académicos.

Cuando llega a la familia un niño con discapacidad es un momento donde se pondrán en juego diversas acciones por parte de la familia, desde su proceso de duelo, el miedo de exponer a sus hijos ante situaciones de la vida cotidiana, la búsqueda de apoyos, los cuales en su mayoría van a requerir de recursos económicos que muchas veces las familias no tienen, todo esto, con la finalidad de brindar el apoyo a sus hijos, impulsando o limitando su potencial.

Este tipo de situaciones es mencionado en diferentes momentos por parte de los tres docentes en formación:

**Tabla 13**

*Perspectivas positivas y negativas sobre las familias de los tres casos*

	<b>Rodrigo</b>	<b>Jennifer</b>	<b>Paola</b>
<b>Positivo</b>	Mi mamá busco desde que yo era pequeño diversos apoyos para ir desarrollando diversas situaciones útiles para mí. (Rodrigo, E2)	Cuando vieron que podía hacer varias cosas decidieron apoyarme para cumplir mis objetivos que tengo. (Jennifer, E2)	Mi familia es muy importante, son mi inspiración en todo momento. (Paola, E1)
	Cuando tienes a una familia que sabes que te apoya no te da miedo hacer las cosas, pues alguien de ellos te cubre la espalda. (Rodrigo, E2)	Creo que mi familia es algo por lo que no me quiero rendir en ningún momento, pues ellos son importantes para mí. (Jennifer, E4)	Mis papás no aceptaban las injusticias que nos hacía la directora, ellos peleaban para defenderme y que me aceptarán en esa escuela si o si, eso fue algo de admirar. (Paola, E2)
<b>Negativo</b>	En ocasiones me sentía presionado por cumplir con los sueños y metas que me han planteado. (Rodrigo, E2)	Mi mamá no quería que me hicieran una nueva evaluación, porque creía que le dirían muchas malas. (Jennifer, E2)	Era raro, pero quería que en algunos momentos pudiera tener un poquito de libertad, la cual luego no podía, pues tienen miedo de que me suceda algo malo. (Paola, E1)
	Creo que muchas veces el querer cumplir esa idea que tienen los papás de cada uno son	Tocar el tema de mi discapacidad parece ser un tabú en mi casa pues	

<p>un factor que te pone entre la espada y la pared. (Rodrigo, E3)</p> <p>Pues, al final de cuentas cuando te revelas ante algunas situaciones que te piden, es cuando surgen varios problemas y luego uno es el que pareciera ser el verdugo. (Rodrigo, E4)</p>	<p>no querían que preguntara sobre esto, al final siempre me decían “tú no tienes nada malo”. (Jennifer, E2)</p> <p>Mi mamá me dijo que no creía que yo pudiera pasar el examen de la prepa, por lo que tuve que entrar a una preparatoria abierta. (Jennifer, E2)</p>	<p>En ocasiones los estándares que tiene mi familia es un gran peso, porque no sabes qué puede suceder si no cumples con ello. (Paola, E2)</p>
--	--	--

Nota: Elaboración propia.

Cada uno de los casos, demuestra que tienen momentos buenos y momentos malos, situaciones que recuerdan con cariño y otras que no tanto, sin embargo, son su primer apoyo para cada uno de ellos, lo que ha sido algo complejo, pues cada familia es un mundo diferente, tienen interacciones variadas y acciones que han sido un detonante en la vida de cada uno de los tres casos para su integración en diversos entornos, demostrando de esta manera que la familia no es solo un apoyo positivo o negativo, sino que de ellos también van generando diversas formas de inclusión en la sociedad para sus hijos.

Dentro del entorno social también se tendrán que enfrentar ante un panorama de desinformación, curiosidad, desagrado, pues los únicos que tienen un panorama sobre esto es quien tiene la discapacidad y su círculo más cercano (familia y amigos), en los propios casos destacan algunas experiencias de exclusión o de rechazo durante su trayectoria académica.

Estas situaciones son algo común, pues no es algo que se dé solo en nuestra sociedad o país, sino que son varios países los que se enfrentan a estas barreras, pues el desconocimiento y la falta de información sobre la discapacidad ha generado en la sociedad una idea anticuada de lo que representa, por lo que las barreras sociales son uno de los mayores retos que han enfrentado los tres docentes en formación.

*Todo esto nos lleva a un tema en particular, pues fíjate Luisito que una situación que pocas veces se comenta en los textos es el hecho de que debemos enfrentarnos no sólo a nuestra discapacidad, sino también a la falta de conocimientos por parte de la gente, en este caso de los maestros, creen que tener discapacidad visual es no ver y ya, esa es su idea, no saben que existen tantos factores y variables, por ello a lo mejor si te puedes sentir bien en un salón, pero debes ir enseñando, explicarles todos estos puntos, que sepan que no es solo lo que ellos piensan. Entramos a un debate de qué es y qué no es, los textos, las leyes dicen algo, pero de igual forma muchas de ellas son dadas por alguien sin discapacidad, ¿acaso la experiencia de la discapacidad no cuenta?, ¿solo es necesario investigar y ya?, por ello, las propias leyes muchas veces no tienen sentido, pues no se apegan a la realidad. (Rodrigo, E4)*

*Pareciera que la gente te ve y si hay discapacidad entonces no hay factores positivos, pues todo se transforma en un “no puede...”, “no logra...”, “se le dificulta”, eso viene con la discapacidad al parecer, no ven el aspecto positivo, no ven que yo puedo hacer esto, que soy ingeniosa porque lo hago de tal forma para que me sea sencillo, sin embargo, la sociedad es un verdugo total, te encasillan, es como si la única palabra que supieran fuese un “no”, ¿acaso me conocen para tener tanta experiencia? Porque hay cosas que ni yo sabía que no podía hacer, básicamente ellos saben más de mí, que yo. (Jennifer, E3)*

*Es feo, solo te das cuenta de cómo te tratan, es horrible que te vean como alguien inferior, es como la que dijo que yo era una mascota, y tienes que vivir con ello, escuchar a la gente decir cosas malas de ti, vivir en ocasiones alejado de ellos por el simple motivo de no encajar en su “normalidad”, y es como dicen en clases, nuestra*

*sociedad no es diseñada para todos, si no eres igual que todos entonces debes fregarte y luchar por intentar sobrellevar las cosas, no se piensa en todos, tú vas por la calle y hay un carro en la banqueta, quieres bajar una rampa y parece pendiente, y es algo común, es algo del día a día, y cuando uno llega y rompe su burbuja de “normalidad” entonces uno es el malo, no ellos, no la sociedad excluyente, solo somos nosotros, los únicos culpables somos nosotros y punto. (Paola, E4)*

Los docentes en formación mencionan una falta de empatía y conocimiento sobre la discapacidad, pues la sociedad no acepta las diferencias, no es empática o sensible ante las discapacidades, si bien hablamos de un momento en la historia de México donde empezamos a hablar de inclusión, el reto más grande será transformar una sociedad que fue creada y diseñada para “los normales”, la inclusión es algo complejo porque si se han generado cambios, pero estos son mínimos, ya se incluyen a personas con discapacidad dentro de diferentes acciones, tienen igualdad de oportunidades en ciertas cosas, pero, aún existen barreras que no se han eliminado, aunque, Rodrigo, Paola y Jennifer reconocen que el cambio es lento pero real, aunque también enfatizan que este cambio no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino a la sociedad en general.

### **3.2.3 El conocimiento sobre las normativas y leyes para la inclusión dentro de las aulas**

A lo largo de la realización de este trabajo se pudo observar dos momentos que tienen conexión, el primero, consiste en las leyes que rigen o dictan el quehacer de las escuelas en cuanto a la inclusión, el segundo es en referencia a la realidad de estos quehaceres desde la experiencia del propio estudiante con discapacidad.

Dentro de estas políticas encontramos tres tipos de normativas

1. Internacional: Algunas de ellas son retomadas por México debido a que él es parte de estas organizaciones
2. Regional (América Latina y el Caribe)
3. Nacionales

Cada una de las Normativas que se diseñan en pro de las personas con discapacidad son vistas desde un panorama deseado, por lo que en su mayoría de ocasiones se hace un hincapié específico en acciones de exclusión, prohibiciones, estereotipos, eliminación de barreras, cada uno de estos puntos son aspectos que deben ser mejorados para que aquel que tenga discapacidad pueda desarrollarse de mejor manera en la sociedad, llegando así a un grado de autonomía que le sea útil a la persona.

Estas políticas han de ser parte importante para alcanzar la meta de una inclusión, pues son diseñadas para generar aspectos positivos, los cuales generen un impacto en diferentes momentos de la vida cotidiana de las personas, como lo es su manera de pensar, las diferentes ideologías que cada uno tiene y la cultura de la sociedad, son muchos los aspectos que deben ir mejorando, pues como se ha dicho en el tema anterior, nuestra sociedad está construida para “normales”, donde existen ciertos parámetros que se toman en consideración para las cosas, particularmente en la infraestructura, estas situaciones son vistas entonces como las que generan la exclusión y la discriminación.

El conocer las políticas que rigen al país deben ser vistas como una situación muy favorable, pues de esta manera la gente puede defenderse ante ciertos tipos de situaciones, sin embargo, esto no es algo tan común, debido a que es visto por muchos como un tema aburrido o que debido al poder que tienen otras personas las leyes no se les aplican.

En el caso 3, se puede observar cómo los padres de Paola defienden el derecho a estudiar de su hija y le comentan a la directora las consecuencias de no aceptarla:

*Pues mira, al inicio era complejo para mi familia el poder establecer un canal de comunicación con la escuela, pues ellos mismos tenían una postura negativa ante la situación, por lo que pasaban de un diálogo a una pelea verbal, la cual muchas veces terminaba con una frase "yo soy la directora y decido quién sí y quién no ingresa a mi escuela", sin embargo, las cosas cambian cuando mis papás se informan sobre toda la parte jurídica, de aquellas leyes que garantizaban mi educación, por lo que desde ese momento ya no fue necesario que mis papás se pelearan verbalmente con*

*la escuela, ahora sustentaban todo con base a las leyes, sabían a qué instancias podían recurrir y se lo hacían saber a la directora, por lo que su frase que ella decía ya no tenía el mismo poder que antes. (Paola, E2)*

También, se rescata la perspectiva contraria, donde quién se puso a indagar e investigar fue el alumno, pues de esta manera él sabía de qué forma defenderse.

*Pues como te he comentado, a mí me gusta mucho leer e informarme sobre las cosas, por lo que en algún punto me quise informar sobre la parte legal, de todo aquello que era en favor de las personas con discapacidad, y la realidad es que te sorprendes de todo aquello que se ha puesto en práctica para garantizar no solo la educación, sino una calidad de vida adecuada para las personas que tengan alguna condición. Considero que conocer todo esto es un arma de doble filo, porque a lo mejor tú te puedes defender diciendo que en tal artículo o que el estatuto tal, pero hay algunos maestros y directivos que no saben ni lo que dice el artículo tercero de nuestra constitución, pero aun así esto no los exime de cumplirlo, aunque probablemente esto conlleve un sinnúmero de situaciones y papeleos. (Rodrigo, E3)*

Mientras que en el caso de Jennifer la situación es diferente, pues apenas está conociendo toda esta parte normativa derivado de su educación en la Normal, ella misma reitera que de haber conocido esto hace algunos años probablemente hubieran evitado ciertas situaciones.

Las trayectorias escolares de los tres casos tienen como en cualquier otra historia sus momentos positivos y negativos, la mayoría de ellos ve la parte positiva en el equipo de USAER, pues mencionan que se sentían cómodos y lograron aprender muchas cosas, lo cual era algo muy importante para ellos, sin embargo, también se mencionan en varias ocasiones la falta de atención y seguimiento de sus casos.

Y cuando son detectados, se cree que lo que ellos necesitan es de una asistencia, tal como se hizo con Ed Roberts, quien fue mencionado dentro del primer capítulo, pero para comprender que no todas las personas con discapacidad requieren de ello es necesario que la sociedad

aprenda a romper sus etiquetas y estigmas que tienen sobre este tema, pues las leyes pueden modificarse, decir que es “de ley” hacer cierta situación, que se prohíbe la exclusión, etc., pero, si las personas no avanzan en cuanto a sus ideologías poco será lo que hará la normativa.

Por ello, es necesario que las políticas que van surgiendo no solo se centre en la defensa o revalorización de la persona con discapacidad, pues esta debe ir de la mano con generar un conocimiento para la sociedad en general, pues así lograrán ser aplicadas de buena manera, donde aquellos con alguna condición tengan libertad y autonomía en su vida cotidiana, y donde el resto de la sociedad tenga una percepción diferente de la discapacidad.

### **3.2.4 La importancia del docente que se centra en la educación especial**

Dentro de las historias de vida que se rescataron, una constante en todo momento fue el valor que le otorgaban al equipo de USAER. Pareciera que para Paola, Jennifer y Rodrigo existía un cambio completo radical en el momento que un maestro como el de la USAER llegaba a sus vidas, para ellos todo lo malo se transformaba, las barreras se perdían y esto lograba que cada uno fijase sus metas y así lograr conocimientos y habilidades.

Siendo un tema que se menciona de manera constante dentro de toda la educación básica, y que cuando llegan a una educación media superior y ya no se tiene este apoyo es algo complejo de asimilar para ellos, pues no esperaban que en ese momento se quedasen sin el apoyo, dentro de las propias historias las variables son muchas, pero en particular, este punto sí o sí es mencionado por ellos.

Tal es el impacto que tuvo en ellos, que tanto para Paola como para Jennifer fue uno de los motivos principales por los que decidieron elegir ser maestras, pero no de un aula regular, sino para alumnos con discapacidad. En el caso de Rodrigo también toma importancia, pero no se vuelve el detonante para elegir esa licenciatura, aunque también se encuentra con una docente en formación que estaba estudiando educación especial y esta fue quien hizo uno de sus detonantes para elegir también ser maestro de alumnos con alguna condición o discapacidad.

Sin olvidar también que uno de los aspectos negativos que ellos mismos mencionan de este equipo de USAER es el hecho de tener que haber sido sacados de sus salones, pues en cada uno de los tres casos provocó que se cuestionaran porque solo ellos tenían que salir del salón, situaciones que en la actualidad ya no están permitidas, pues ahora la USAER y el maestro de grupo tendrán que trabajar juntos para que los alumnos con discapacidad logren avanzar en sus conocimientos, quitando esta problemática no hubo nada más negativo, cada uno de los docentes en formación lo recuerdan con cariño y agradecimiento

### **3.2.5 La ENEEEM frente al reto de la inclusión de docentes en formación con discapacidad**

Este es el último escalón dentro de la educación de cada uno de estos docentes en formación, uno se encuentra a meses de terminar, otra a un año y la última a tres años, sin embargo, para ellos, el hecho de llegar a una IES lo consideran como un gran logro.

La realidad a lo largo de su educación es diferente, cada uno de ellos pasó por escuelas diferentes, nadie tuvo al mismo maestro, no caminaron las mismas calles para llegar a su escuela, nunca se encontraron en un recreo, vivieron momentos buenos, malos y regulares, pero ninguno fue igual, sin embargo, la vida permitió que los tres docentes en formación se lograrán conocer dentro de la ENEEEM, tal vez no en el mismo grupo o grado, pero ya se encuentran conviviendo.

Desde el primer momento donde se empezaron a explicar cada uno de los casos ya existía una finalidad en cuanto a su organización, lo primero fue la presentación y trayectoria de Rodrigo, posteriormente fue todo lo referente al caso de Jennifer y por último el de Paola. Decidí organizarlos de esta manera pues fue así el orden en el que llegaron a la Normal.

El primero, Rodrigo fue con quien empezó un proceso que la ENEEEM no tenía contemplado, fue algo nuevo para ellos, las adecuaciones y adaptaciones de infraestructura, de accesibilidad, de las estrategias que usaban los maestros, etc., fue él quien rompió con la cotidianidad a la que estaba acostumbrada la escuela, podríamos decir qué es el Ed Roberts

de la Normal, pues él fue con el que se tuvo que implementar modificaciones académicas, administrativas y de gestión, observar los resultados, modificar si era necesario para mejorar. Posteriormente cuando ingresa Jennifer no son tan profundas las adecuaciones, debido a que como tal ella no las necesitaba, sin embargo, los maestros sí tuvieron que realizar algunas, pero la escuela en general no.

Por último, llega el ingreso de Paola, quien a diferencia de Rodrigo ya no tiene que pasar por algunas de las modificaciones y ajustes, pues al tener una condición similar a la del docente en formación antes mencionado la escuela ya contaba con una experiencia previa, pero nuevamente reitero el hecho de que los maestros sí realizaron ajustes.

Nuestra escuela Normal desde el primer momento ha tenido toda la disposición por buscar las mejores maneras para que estos tres docentes en formación tuvieran la misma igualdad de oportunidades, para ello, tuvo que partir de una persona en particular, me refiero a la directora de esta casa de estudios, pues en la recolección de información con cada uno de los entrevistados destacan la actitud positiva que demostró la directora para brindar todo lo que estaba al alcance a cada uno de ellos.

Desde el examen de ingreso se vio el compromiso que tenía la institución, pues en el caso de Paola y Rodrigo buscaron a un docente que se encargará de leerles el examen y que de esta manera ellos también tuvieran la posibilidad de competir por un lugar, cuando ya fueron aceptados se enfrentaron a la situación de la infraestructura y del mobiliario de la escuela, donde nuevamente la directora se tuvo que encargar de la gestión para tener una mesa adecuada para Rodrigo, identificar cuál era el salón adecuado, qué espacio no representaba tantos peligros, etc., pero esto no fue un trabajo únicamente de ella, pues también tuvo el apoyo de algunos maestros que conocían del tema, poco es lo que se puede hacer en cuanto a la infraestructura, pues la escuela no estaba diseñada para brindar un servicio educativo, sino que la intención era para oficinas de gobierno, así que las rampas requieren modificaciones, se tienen demasiadas escaleras, los desniveles son amplios, pero no por ello les negaron el acceso a estos alumnos, y se empezó a trabajar para mejorar estas situaciones.

Los maestros, en la mayoría de los casos no tenían una experiencia de trabajo con alumnos que tuvieran alguna discapacidad en la ENEEEM, por lo que también se tuvieron que comprometer a buscar, indagar y conocer sobre los temas, buscando las estrategias y adecuaciones para que sus clases fuesen accesibles para todos sus alumnos, pero también debemos reconocer que este no es un trabajo que se logre de la noche a la mañana, si a los alumnos que están formando para ser docentes les toma cuatro años y ni así es suficiente, entonces tampoco podemos pedir que estos cambios sean sí o sí adecuados a la primera, ellos siguen trabajando en su propia actualización, y la escuela los apoya, como se mencionó dentro del apartado de la ENEEEM, en este último ciclo escolar se ha decidido implementar un taller de braille, se ha contratado maestros especialistas, todo en favor de los propios alumnos y de la escuela en general.

Es necesario mencionar a los alumnos, donde yo también tengo que estar incluido, nosotros conforme vamos pasando de grado logramos aprender ciertas cosas, buscamos la misma meta, ser licenciados en Inclusión Educativa, los motivos pueden ser varios, algunos tienen familiares con discapacidad, amigos con discapacidad, simplemente fue curiosidad, etc., pero hubo algo que nos motivó a estar en esta escuela, sin embargo, una cosa son nuestros sueños y metas, y otra muy diferente son las demás personas, pues en la mayoría de los casos, nosotros como estudiantes buscamos nuestro propio bien, el llegar a la meta planteada, y pocas veces miramos al otro.

Cuando nos vamos a las prácticas dentro de los servicios de USAER y CAM llevamos todo lo necesario, aquel material no es igual, tiene diferentes adaptaciones, todo ello para que cada uno de los alumnos pueda usarlo, demostrando así que pensamos en los 10, 15 o 20 alumnos que tenemos dentro del salón, pero, no es lo mismo cuando lo hacemos dentro de la propia Normal.

Dentro de la escuela movemos las mesas, las sillas, nos sentamos pegados a las escaleras, y realizamos un sinnúmero de situaciones que nos permitan estar cómodos durante ese tiempo, pero aquí no pensamos en que haber movido esa silla ahora puede ser peligrosa para Rodrigo o

Paola, es más, hasta para los niños que asisten a la unidad simplemente las dejamos en ese lugar y ya.

Dentro del salón de clases, cuando nos piden hacer equipos normalmente elegimos a nuestros amigos y si nos faltan integrantes entonces elegimos a alguien que pueda aportar algo, y en algunas de estas ocasiones no queremos trabajar con estos tres compañeros, simplemente porque “entorpecerían” el trabajo o alguna situación similar.

En general, la escuela se ha preocupado mucho por estos tres docentes en formación, brindando las herramientas necesarias, capacitando a los maestros, buscando especialistas, etc., pero, esto no sólo es un beneficio y un reto para ellos, sino para todos los que integramos a la ENEEEM y debemos aprender de esto. La escuela puede ser inclusiva, los maestros pueden ser inclusivos, pero también hay que mirar que nosotros como alumnos también debemos serlo, y no creer que sólo debe ser cuando vamos a prácticas.

**CAPÍTULO IV:  
CONCLUSIONES Y  
CONSIDERACIONES  
FINALES**

*La victoria no se consigue de un día para otro, así que  
levántate y demuestra de que estas hecho.*

*Jennifer (Docente en formación de la ENEEEM)*

Este, es el último capítulo que se presenta dentro de esta investigación, donde se realiza una comparación entre los objetivos y preguntas que iniciaron este trabajo y lo que se obtuvo con los resultados, mientras que en un segundo momento se mencionan aquellos alcances y limitaciones que se lograron observar dentro del trabajo.

El primer punto parte de la existencia en lo referente a la Normativa Educativa, dentro de este es necesario reconocer que estas buscan que la educación para las personas con discapacidad se pueda formalizar y de esta manera llevar a una inclusión educativa. Cada una de estas se desarrolla en diversos aspectos que culminan en un cambio en cuanto a la forma de ver, pensar y de actuar ante la discapacidad, dentro de la historia de la discapacidad se ha buscado establecer distintas ideologías que permitan dar respuesta, en la actualidad se menciona una inclusión, siendo una palabra presente en diferentes leyes, congresos, foros y declaraciones, donde la persona con discapacidad pueda acceder a una educación sin importar su condición. México es un país que ha apostado por el enfoque de la inclusión, primero porque la legislación a nivel internacional influye mucho en el país, pues al ser miembro de algunos parlamentos, organizaciones, etc., se compromete a respetar y poner en práctica lo que se acuerda en estos espacios, en segundo lugar, tenemos también a la parte regional, donde también se involucra al país y por último, pero no menos importante, la legislación nacional, estos tres han de establecer el eje que guíe a esta inclusión.

Cada uno de los planeamientos que se disponen en las leyes se mantienen dentro del ámbito educativo solamente, además, de que se siguen observando diferentes barreras y formas de exclusión dentro del proceso, en su mayoría, estas normas giran alrededor de una educación básica, donde se le da una mayor importancia, mientras que al llegar a una educación media superior se ve disminuida y esta baja aún más cuando se llega a las IES, donde el proceso se ve aún más lento y no se ve tan destacado como en la educación básica. Los motivos pueden

ser varios, la diferencia entre la cantidad de escuelas primarias y las de educación superior, la complejidad en el acceso, permanencia y egreso dentro de una IES, sin embargo, cada uno de estos procesos requiere que se le dé tiempo, se invierta esfuerzo y capital pues de esta manera se logran realizar cambios que permitan la inclusión y el acceso a la igualdad de oportunidades.

Estas políticas pueden ser vistas como un factor determinante y de impacto para las escuelas que permiten el ingreso a estudiantes con alguna condición, lamentablemente no todas las escuelas lo toman de esta manera, por lo que la inclusión se ve como un proceso lejano de alcanzar, pues aún se está trabajando para lograrlo, los avances pueden ser lentos pero concretos, además de que se detecta que todos deben trabajar de manera colaborativa para lograr el acceso de las personas con discapacidad.

Todas estas políticas son bajo la visión de una inclusión, pareciera que es algo que en todas las escuelas debe aplicarse de la misma manera, pero no es así, la inclusión se basa en la diversidad que se tiene, por lo que deberíamos pensar en un diagnóstico particular en cada escuela, en el que se analice y se detecten los elementos que requieren de un seguimiento para ser cumplidas, y esto es algo que las propias historias de vida descritas en esta investigación han podido detectar.

El primer punto es entender que el concepto de la discapacidad es muy complejo, cada quien ha creado uno a partir de lo que vive, observa e investiga, sin embargo, aquel que la vive es quien tiene una idea más realista de la misma, pero para ello, es necesario que todos lo comprendan y vean que la situación no está en la persona que tiene la condición, sino en la sociedad y su ideología, por lo que se requiere que la sociedad cambie y no solo lo haga la persona que se enfrenta a la barrera, pues de esta manera se logra que él se desarrolle y se vea como alguien con valor en la sociedad, donde pueda incluirse a cualquier ámbito que él quiera, por ejemplo, el ámbito escolar, donde pueda alcanzar sus metas y sueños.

El segundo punto hace referencia a las oportunidades que brindan las escuelas para que las personas con discapacidad puedan ingresar, la realidad es que algo es lo que se busca o lo

que dictaminan las leyes y algo muy diferente es lo que se vive dentro de las escuelas, en los tres casos se pudo detectar que algunas de las escuelas les dieron la oportunidad de ingresar, más no incluirse, los motivos son varios y dependen del caso, pero en general podemos decir que existieron diferentes barreras dentro de la escuela, entre las que se encontraron aspectos en cuanto a la infraestructura, barreras emocionales, administrativas, etc., las cuales fueron de mayor o menor impacto dependiendo del momento y de la forma en que se dieron, sin embargo, ninguna de estas barreras impidió que los tres pudiesen llegar hasta donde están el día de hoy, es decir, en una educación superior.

El tercer punto se da cuando Paola, Jennifer y Rodrigo ingresaron a las escuelas, pues ahora les tocaba desenvolverse en este entorno, ser un agente activo dentro de la comunidad escolar, donde cada uno de ellos tuvo que adaptarse ante las características que sus escuelas tenían, pues los tres se dedicaron a identificar los espacios, los maestros, compañeros, etc., con la finalidad de poder desarrollarse, y a su vez, las escuelas tuvieron que adaptarse a las características de su comunidad escolar, particularmente de aquellos que tienen alguna discapacidad o condición, en general cada escuela tuvo sus momentos positivos y otros negativos, pero la ENEEEM tuvo un nivel diferente, desde el momento en que ingresó el primero de ellos la escuela empezó a buscar cómo adaptarse para facilitar su interacción dentro de la escuela a cada uno de ellos.

La ENEEEM tuvo un trabajo que no fue solo de la directora, sino que los maestros, personal de limpieza, administrativos y alumnos tuvieron que ser parte de este proceso, volviéndose una unión que se vuelve en un éxito, pues lograron favorecer y adaptarse ante la necesidad de adaptaciones, principalmente en cuanto a la infraestructura.

Cada uno de estos procesos no solo requiere de la voluntad de las personas, pues en muchas ocasiones es necesario el uso de recursos, los cuales no tenían las escuelas o preferían invertirlos en otras cosas que ellos veían de mayor utilidad, por lo que los propios docentes en formación mencionan que ninguna escuela tenía todo lo necesario durante su estancia, muchas de estas instituciones usaron esto como excusa para no permitir el acceso de estos estudiantes, aunque, también es necesario reconocer que ellos identifican que muchas veces

no sólo es hacerlo, sino más bien tener la voluntad por intentarlo, nuevamente se retoma a la Normal, pues si bien la escuela no tiene una infraestructura adecuada, esto no impidió que fueran aceptados e incluidos.

En general cada uno de estos tres pasos fue necesario para lograr sus metas, lo primero fue comprender su discapacidad, y también reconocer el valor que tenían, el segundo momento tuvo que ver con todas las políticas que las escuelas deben cumplir y acatar, permitiendo el ingreso de los tres alumnos aunque una vez dentro simplemente se volvía una integración, por último se encuentran ante la situación de desenvolverse en el entorno escolar y adaptarse ellos y la escuela para poder establecer una buena relación que los ha llevado hasta donde están hoy.

Es imprescindible que se destaque la importancia que le dan al apoyo que recibieron por parte de un equipo como la USAER, quienes conocen sobre el campo de la discapacidad y la inclusión, lo que para cada uno de estos docentes fue una base fundamental y un soporte durante su proceso, aunque este servicio sólo se otorga en el nivel básico, posteriormente los tres docentes en formación señalan la falta que les hizo este servicio en una educación media superior. Cada uno de ellos tiene un sentimiento de agradecimiento para este equipo, sin embargo, también llegó a chocar los celos del maestro de grupo cuando veían a estos especialistas, y en algunos casos los veían como la salida sencilla para librarse de un alumno con discapacidad. Actualmente los docentes que están frente a grupo pueden recibir el apoyo de este equipo para realizar distintas adecuaciones a sus materiales o generar adaptaciones curriculares que consideren necesarias, ya no es visto como un trabajo individual, ahora deben trabajar como equipo.

Es necesario también el identificar que este tipo de apoyos no tendría por qué acabarse con la educación básica, pues deberían tener un mayor valor y estar en una educación media superior y probablemente hasta en la superior, pues cuando se acaba la educación básica los tres casos pierden este acompañamiento, ya no hay un seguimiento y esto es un factor que no tendría que darse, pues se requiere de un compromiso permanente y constante, pues esto facilita la inclusión de estos alumnos, aunque para ello no sólo tenemos que pensar que el

único encargado debe ser el maestro, pues se tienen a los padres de familia y a los especialistas, quienes pueden brindar un gran apoyo durante todo el proceso.

Esta situación fue algo que Jennifer, Paola y Rodrigo mencionan, en ocasiones desde un aspecto positivo y en otros desde lo negativo, identificando la importancia que tienen para el alumno, pues la seguridad, la confianza, el cariño y el valor que les dan es algo que los impulsa en todo momento.

También se destaca la importancia que tienen las amistades y probablemente podríamos incluir a una pareja sentimental (aunque en estos tres casos no se menciona a una), ya que estos demuestran cuando realmente se está viviendo un proceso de inclusión, pues existe una convivencia y un respeto mutuo, los amigos se vuelven así una fortaleza emocional para los docentes en formación con discapacidad, dentro de las historias de vida llegan a destacar estos elementos como recuerdos positivos que fueron un apoyo, pero también, podríamos señalar que si se vive todo lo contrario, como lo es el bullying podríamos estar hablando de un desgaste emocional que podría culminar en una deserción escolar.

Desglosando los niveles que han cursado podemos percatarnos de ciertas particularidades entre los casos, por ejemplo, dentro de preescolar y primaria la facilidad que tuvieron para acceder fue adecuada, no hubo realmente grandes batallas que librar, pues cada uno de ellos ven más el aspecto positivo durante esta etapa, aunque llegando a primaria también empezaron a surgir interrogantes, derivadas del propio equipo de la USAER, y no quiero decir que lo hayan hecho de forma intencional, sino que durante estos años esta era la manera, la maestra iba y sacaba al niño para atenderlo en un espacio, pero estas mismas situaciones provocaron que ellos empezarán a verse como alguien diferente a los demás.

Durante la secundaria se detectan más barreras, empezando por la negativa de los directivos para que estos alumnos ingresarán, pues no querían tenerlos en sus escuelas, fue aquí donde también se detecta que las amistades y el bullying eran factores presentes, particularmente en uno de los casos pude percatarme del dolor que todavía se siente al tocar ese tema, además de que se entra en una etapa de cambios provocados por la adolescencia, donde todos los

detalles eran más marcados, una diferencia era más notoria, y si a esto se le agrega que entran en una etapa donde quieren buscar una identidad, la situación se vuelve mucho más compleja, su proceso de inclusión fue algo muy leve y casi inexistente. Los directivos en esta etapa tienen un desconocimiento sobre las leyes en las que se sustenta la inclusión, por esto mismo es que este proceso es muy complejo de lograr.

Mientras que en la educación media superior empieza una etapa de rebeldía, de hacer mayor caso a los amigos y es aquí donde ellos se encuentran y se sienten identificados con otras personas, se realizan bromas, se pelean, etc., pareciera ser el momento más complejo y probablemente sí lo es, pero no tanto para los alumnos sino para los maestros, ya que en esta etapa la rebeldía que demuestran es la principal barrera, ya no son tratados como niños, ya no está el apoyo de un equipo de USAER, ahora es el alumno contra todo.

Por último, la educación superior es donde los 3 docentes en formación mencionan e identifican una mayor inclusión, la cual se da desde los directivos, maestros, compañeros, amigos, etc., en esta etapa cada uno de ellos tuvo que enfrentarse y lograr una mayor autonomía e independencia, y por ende al ya no estar todo el tiempo vigilados por la familia, también tuvieron una mayor libertad para decidir por ellos mismos, por lo que fue necesario madurar y de esta manera verse como lo que son ahora, unos universitarios.

Durante toda su vida se han visto rodeados de diversas barreras, de limitaciones impuestas por la familia o la sociedad, tuvieron que aprender de los fracasos y de los logros, formaron un carácter a partir cada situación vivida, emocionalmente se quebraron en algún punto, pero actualmente se encuentran fortalecidos por cada una de estas situaciones, llevando a que logren sus metas, en este caso, terminar la licenciatura.

Los tres casos tuvieron diferentes características en cuanto a sus discapacidades, si bien es cierto que dos de ellos tenían discapacidad visual no significa que tuvieran las mismas características, la tercera parte de una discapacidad motriz y una parálisis cerebral, sin embargo, es necesario mencionar integral complejidad de sus discapacidades también fue algo que les permitió llegar a este nivel, cada uno de ellos sabe lo que tuvo que vivir y

enfrentar, tuvieron diferentes situaciones sin embargo los tres llegaron hasta una educación superior.

Después de haber escuchado, analizado y por último interpretado cada uno de los tres estudios de caso, esta investigación se concluye con el hecho de que una persona con discapacidad puede iniciar su educación básica y concluir con una educación superior, pero para ello, es necesario que haya un compromiso por parte de la escuela, de la familia, de los especialistas y principalmente de la persona que tiene la meta, pues estos cuatro agentes deben trabajar de manera colaborativa, pues si uno de estos no quiere realizarlo entonces la carga se hace más compleja, no hay un equilibrio y en cualquier momento el proceso de inclusión puede romperse. Las historias de vida que se han plasmado dentro de esta tesis de investigación reflejan el esfuerzo que Jennifer, Paola y Rodrigo han tenido que poner durante tantos años en su educación, su perseverancia es digna de admiración, su fuerza inquebrantable es sorprendente, pero lo que más destaca en ellos es el hecho de que no se ven a sí mismos como una persona con limitaciones, pues ellos tienen la certeza de que pueden lograr todo aquello que se propongan, las barreras no existen para ellos, pues todas estas situaciones que han vivido son percibidas por ellos como retos superados.

#### **4.1 Alcances y límites de la investigación**

El hablar de inclusión es visto como un tema importante en foros, cumbres, etcétera, pues en este tiempo se ha tenido un mayor auge en cuanto a este tema, pero para ello es necesario conocer e investigar, ya que es fácil proponer desde un supuesto, describir una problemática sin saberla a detalle, pues éstas están alejadas de una realidad, sin embargo, no es justo que solo se culpe a un gobierno, pues la propia sociedad también es responsable de que se logre o de que no se logre.

Este trabajo inició desde una investigación, desde referentes conceptuales, información en cuanto a leyes, modelos de discapacidad y de mi propia visión y percepción de la misma, sin embargo, esto se quedó solamente en palabras, en algo que alguien más dijo, pero cuando llega el segundo momento que es empezar la recogida de información, es cuando se logra mirar la inclusión a través de las vivencias de la persona, a través de los sentimientos que

transmiten al hablar, de aquellos momentos donde la voz se les quebró al recordar malos momentos, pues de esta forma se construyó una historia de vida mediante experiencias reales y cotidianas, las cuales estos docentes en formación han tenido que vivir durante varios años. Esto debe ser visto como la parte más importante del trabajo, ya que son historias reales, vivencias agradables o dolorosas, fueron casos que aceptaron contar toda esa travesía que han vivido de manera abierta, no les importó que alguien más pueda leer esto, pues lo compartieron con la mejor intención, para que identifiquemos la importancia que puede tener un docente preparado en cuanto a la inclusión de alumnos con discapacidad.

El segundo alcance, fue referente a la perspectiva que se tiene de la inclusión dentro de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, ya que había una intriga sobre si la escuela que forma docentes en Inclusión Educativa era inclusiva o no. Es posible afirmar que la escuela si ha mejorado en el proceso de inclusión de personas con discapacidad, como en cualquier situación no es algo que se resuelva de la noche a la mañana, requiere de un trabajo constante y es algo que durante estos años sí se está realizando, pues toman en cuenta las experiencias, observan las necesidades y por último identifican aquellas situaciones que presentan alguna dificultad en su formación, para que de esta manera se propongan cambios. También se logra identificar que los alumnos de esta institución debemos trabajar en ser más inclusivos, y no me refiero a las escuelas de práctica, sino a la participación que tenemos al interior de nuestra institución formadora.

El tercer alcance fue la metodología que se decidió implementar, pues al ser una investigación cualitativa basada en un estudio de caso se logró conocer cada una de estas historias y de esta manera poder reflexionar sobre el proceso que llevaron cada uno de estos docentes en formación con discapacidad. El haber elegido realizar historias de vida basadas en casos de compañeros de la ENEEEM me permitió realizar un análisis, el cual no se enfocó solo en la teoría, sino también en el propio punto de vista que cada uno de estos docentes en formación que si bien sirvió para yo poder completar mi trabajo de titulación, considero que uno de los aspectos relevantes fue el hecho de que se le dio voz y se logró conocer tres historias las cuales tienen diferentes variantes, momentos buenos y malos, y que ahora han quedado

plasmados de manera escrita, además de permitirme tener un acercamiento a la realidad de la problemática por la cual existen maestros de Inclusión Educativa.

En lo referente a limitaciones, considero que es necesario señalar que la principal fue el tiempo, pues el simple hecho de desarrollar esta investigación abrió muchos caminos los cuales ya no pudieron ser explorados, esto no permitió que pudiéramos corroborar sus datos e información de cada uno de ellos con el punto de vista de un padre, una madre, un hermano, una amiga o un maestro, los cuales hubieran nutrido y a su vez permitido tener un panorama más detallado sobre la inclusión de estos tres casos.

La segunda limitante se encuentra referida a la poca cantidad de docentes en formación con discapacidad que se encuentran inscritos dentro de la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, ya que haciendo un breve sondeo con algunos maestros también se menciona que en la escuela antes de ellos tres sólo se tuvo a otra alumna, la cual no terminó sus estudios, dentro de esta misma limitante también puedo decir que no pude acceder a un expediente de cómo ha sido su evolución a lo largo de los diferentes años y grados académicos, que mencione todo lo vivido, como por ejemplo las problemáticas y los avances que han tenido cada uno de ellos, estos datos hubiesen sido importantes y de gran utilidad, pues hubieran dado un sustento y complemento a las historias de vida.

Es necesario mencionar, que no hay una estadística de manera oficial donde se mencionen y se desglosen cuántos alumnos hay con discapacidad en las escuelas normales a nivel estatal, qué licenciatura están estudiando, en qué grado están, qué discapacidad tienen, etc., por lo que sería útil que se realizará una estadística, pues esto daría cuenta de cómo las escuelas normales se encuentran trabajando para la inclusión de alumnos con discapacidad.

#### **4.2 Líneas pendientes para investigar y recomendaciones**

Si bien la discapacidad es una condición que tiene cierta persona no por ello quiere decir que él sea el único que se ve involucrado con esta, pues la familia, amigos, parejas sentimentales, comunidades, maestros, especialistas y las propias autoridades educativas también tienen que ver con esta situación, por lo que sería útil abordar la historia de vida no solo desde el punto

de vista de la persona con discapacidad sino también de estos otros agentes, lo cual podría nutrir el trabajo, y no se vería como verdad absoluta todo lo dicho por la persona, con ello no quiero decir que estén mintiendo en algún punto, sino que muchas veces hay situaciones que se olvidan o se malinterpretan por ser vistas desde cierto parámetro, por lo que realizar un contraste con lo que otra persona o varias más dicen harían más creíble y le darían una mayor consistencia a las cosas.

Si bien en este momento estos tres casos aún se encuentran estudiando, posiblemente en un futuro esta investigación podría ser retomada, pero ahora incluyendo la vida laboral, ya que sería interesante ver qué barreras y apoyos tienen una vez que se encuentran ejerciendo la noble tarea de la enseñanza, ver si se han vuelto el tipo de maestros que ellos querían ser, analizar sus estrategias, ver cómo imparten una clase, pues ahora ya no serían estudiantes, sino docentes que tienen en sus manos a muchos alumnos con alguna discapacidad.

Por último, con base en la investigación y los puntos de vista otorgados por Paola, Jennifer y Rodrigo se mencionan algunas situaciones que podrían ser útiles para favorecer la inclusión dentro de la Normal, particularmente de la ENEEEM.

1. Que todos aquellos trabajos realizados por los maestros, compañeros o por el departamento de investigación de la escuela los cuales se centran en el tema de la inclusión fuesen compartidos no sólo en los foros para los cuales fueron hechos, sino que también tengan acceso a ellos los estudiantes, pues en ocasiones algunas ponencias de maestros y artículos de nuestros propios compañeros nunca los llegamos a conocer.
2. Concientizar a la comunidad que integra la ENEEEM sobre algunas situaciones que podrían llegar a poner en riesgo la integridad de nuestros compañeros con discapacidad, pues en general, aquellos que saben, y tienen empatía por estos compañeros son los que integran su grupo, mientras que todos los demás no tienen una idea de qué tipo de apoyos o en qué circunstancias podemos ser de utilidad para estos compañeros.

3. Seguir en un trabajo constante en cuanto a la formación de los maestros, seguir permitiéndose escuchar las ideas de los propios alumnos con discapacidad y poder implementarlas en medida que éstas sean pertinentes
4. Continuar reconociendo necesidades en cuanto a infraestructura y mobiliario que faciliten el acceso para los docentes en formación con discapacidad, pues esto beneficiaría aspectos de su desarrollo profesional y personal.

Recalcó que estas recomendaciones no es una crítica hacia la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, es simplemente la perspectiva que se logró rescatar de los tres casos analizados y desde mi punto de vista. Son solo un manifiesto de las necesidades reales que se han detectado den las historias de vida de los tres docentes en formación con discapacidad.

### **4.3 Conclusión**

En general, puedo decir que este trabajo inició con la intención de pulir una competencia que desde mi perspectiva no había logrado dominar durante mi formación académica, sin embargo, los resultados fueron múltiples, diversos y enriquecedores.

En un primer momento, el tener que realizar toda una investigación sobre la educación y el impacto que está ha tenido en alumnos con discapacidad es un detonante completamente, pues logré valorar todo el trayecto que se ha tenido que desarrollar para llegar al momento donde estamos, qué han sido miles de granitos de arena los que han tenido que ponerse para crear el camino hacia lo que hoy estamos viviendo, es decir, la inclusión.

Logré darme cuenta de que ahora depende de mí el poder dejar un granito más en este camino, pero para ello, tuve que cambiar la perspectiva que he tenido, y principalmente enfocarme y hacerme a la idea que el alumno no es uno más, que no es solo una niña o un niño, tampoco una discapacidad o un síndrome, es alguien que tiene un nombre y una historia.

La tesis ha sido la culminación de mi formación dentro de la ENEEEM, dentro de la que he tenido que ir desarrollando diversas habilidades que cumplan con lo requerido por mis competencias profesionales, también ha dejado en mí un aprendizaje necesario, algo que, si bien no pide la ENEEEM, la licenciatura o las IES, considero que es un momento clave, pues durante este tiempo tuve que vivir un proceso de sensibilización, algo que es un pro en favor de mi mejoramiento.

La sensibilización fue algo que yo no esperaba durante este trabajo, tenía considerado que iba a conocer una historia, escucharla e interpretarla, pero las cosas no fueron de esa manera, pues el escuchar a cada uno de estos tres docentes en formación, observar sus gestos, ver cómo en algunos momentos sus ojos se llenaban de lágrimas o su voz titubeaba fue algo difícil de explicar, aunque, llegó en el momento adecuado y con las personas adecuadas, aprendí de compañeros que he tenido en la Normal y que sin embargo pocas veces me dí la oportunidad de saludar o platicar con ellos, algo que ahora siento que he desperdiciado, pues cada persona tiene una historia única, llena de momentos buenos y malos, algo que los ha ido fogueando durante su formación académica, estos compañeros me dieron la oportunidad de conocer una pequeña parte de todo lo que han vivido, y considero que sin duda alguna el trabajo fue satisfactorio y abre una nueva perspectiva para mi futuro.

Ahora, queda en mi qué tipo de Licenciado en Inclusión Educativa quiero ser, al final, cada uno de nosotros toma un camino, tiene una idea de que tipo de maestro quiere ser y es algo que está bien, sin embargo, desde mi aprendizaje durante el tiempo que escribí este trabajo pude percatarme que la base de lo que yo quiero y necesito como docente, es ver a mi alumno no como uno más, sino como un NNA único y diferente a todos los demás, que tiene una historia y que esos momentos son los que lo han hecho de cierta manera.

Muchas veces consideramos que el inicio de cualquier situación puede ser duro, aunque en otras ocasiones puede resultar en algo entusiasta y bonito dentro de la vida, los finales y despedidas se vuelven amargas, pero, este trabajo no es visto como un punto final, sino más bien un punto y seguido dentro de esta historia que empecé a escribir como Licenciado en Inclusión Educativa. Probablemente tengo un comienzo que resultará largo y que muchas

veces pueda verse como inalcanzable, pero al final del día las cosas se dan en el momento adecuado, en mi caso el primer paso ha sido dado con la culminación de este trabajo.

Pero para ello, no fue algo que pudiera realizar yo solo, tuve que recurrir a tres docentes en formación con discapacidad, a un asesor y a muchos investigadores sobre el tema, cada uno de ellos aportó su granito de arena en este trabajo, ya que es aquí donde considero que convergen cada uno de ellos, pues sin sus experiencias y conocimientos este trabajo no se hubiera podido realizar, lo que a mí en particular me deja comprender que cada historia es importante, pues en algún momento, esa persona que vivió barreras o apoyos, aquel maestro que decidió volverse asesor o el investigador que recolectó tanta información puede llegar a tu vida y dejarte una marca, tal como lo han hecho con este trabajo y con mi propia mentalidad.

Cuando aprendamos a valorar la historia de vida de otra persona en ese momento las cosas cambiarán, pues no estaremos ante una persona desconocida, sino ante alguien que sabe algunos detalles que probablemente nosotros no.

## REFERENCIAS

Acuerdo por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. En su formato electrónico, es a través de la dirección electrónica [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx), Secretaría de Gobernación; Estados Unidos Mexicanos; DOF 03/08/18; [citado el 24 de marzo de 2023], disponible en versión HTML en internet: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0)

Álvarez-Gayou, J (2003) *Cómo hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Paidós

Amaro, A. (2018) Análisis de trayectorias escolares en la inclusión de estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje asociadas a la discapacidad. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo] <https://goo.su/v7M7x>

Ameigeiras, A., Chernobilsky, L., Giménez V., Mallimaci, F, Mendizábal, N, Neiman, G, Quaranta G y Soneira. A. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial

Andrés, L. (2014) *Breve Historia de las Personas con Discapacidad. De la Oposición a la Lucha por sus Derechos*. <https://rebellion.org/docs/192745.pdf>

Arán, A. (2021). La inclusión educativa en una escuela normal rural: un estudio de caso. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 7–32. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.04.001>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2002). Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. SEP.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s.f.). *Acerca de la ANUIES*. <http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies>

Banco Mundial. (s.f.). *Quiénes somos*. <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>

- Borrell, F. (2002). El modelo biopsicosocial en evolución. *Medicina Clínica*, 119(5), 175-179. [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(02\)73355-1](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(02)73355-1)
- Briceño, J., Cañizales, B., Rivas, Y., Ruzza, I., Lobo, H., Moreno, E. y Velásquez, I. (2009) La Holística y su articulación con la generación de teorías. *Educere*, 14(48), 73-83. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35616720008.pdf>
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico (2016). El Acto Médico: Error y la mal praxis. *Boletín Informativo CONAMED*. [http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin5/acto\\_medico.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin5/acto_medico.pdf)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. Artículo 3. 5 de febrero de 1917. (México) <https://goo.su/lzVXs1a>
- Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, 14 de diciembre de 1960.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183342/PDF/183342qaao.pdf.multi>
- Cotán, A. (2015). *Enseñanza Superior y educación inclusiva: múltiples miradas desde las historias de vida de estudiantes con discapacidad*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla] <https://idus.us.es/handle/11441/32051>
- Cotán, A. (2019). ¿Es la universidad un entorno accesible? Historias de vida de estudiantes con discapacidad. *Revista Fuentes*, 21 (1), 85-101. <https://idus.us.es/handle/11441/88567>
- Cotán, A; López R y Moraña, A. (2010). Análisis de las aulas universitarias desde la perspectiva del alumnado con discapacidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 36, 16-33. <https://idus.us.es/handle/11441/55078>
- Covarrubias, P. (2019). *Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación*. Normal Superior Prof. José E. Medrano R. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>
- Crosso, C. (2010). El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(2), 79-95. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art4.pdf>

- Denzin, N. (2009). *El Acto de la Investigación. Una Introducción teórica a los métodos sociológicos*. AldineTransaction.
- Díaz, D. (2020) *Desigualdades, discapacidad e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. Publicaciones Acuario. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20201103113713/8-Desigualdades-discapacidad.pdf>
- Díaz-Barriga, A. y Luna, A. (2014). *Metodología de la Investigación Educativa*. Díaz de Santos.
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (2018). *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018*. SEP.
- Escobar, K. (2020) “*No dejar a nadie atrás: Estrategias de cooperación en educación superior para la inclusión de personas con discapacidad*” [Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora] [https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/492/1/KARLA%20ESCOBAR\\_No%20dejar.pdf](https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/492/1/KARLA%20ESCOBAR_No%20dejar.pdf)
- Flores, O. (2009) De otros y anormales. La discapacidad en el debate sociológico. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-062/2152.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). *Las voces de niños, niñas y adolescentes con discapacidad de América Latina y el Caribe como parte de la solución acerca de la violencia, el acoso y la discriminación*. <https://www.unicef.org/lac/cuando-tienes-una-discapacidad-te-dicen-directamente-tu-no-puedes-hablar>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *Documento de trabajo. Principios de la Convención sobre los Derechos del niño de relevancia constitucional*. UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/media/6421/file/Minuta%201%20Principios.pdf>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. <https://www.un.org/youthenvoy/2013/09/unicef-the-united-nations-childrens-fund/>
- Foucault, M (2002) *Los anormales*. Fondo de Cultura Económica, México.
- García, J. (2003) *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales*. Fundación Luis Vives. <https://goo.su/i5kz>
- García, M. (2013) “*Estudiantes con discapacidad en la universidad de Guadalajara, México*” [ Tesis de Doctorado, Universidad de Oviedo] [https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/22254/TD\\_mariateresagarciasanchez.pdf;jsessionid=8CB7875EE8F59B86328B68B9FC336A9A?sequence=2](https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/22254/TD_mariateresagarciasanchez.pdf;jsessionid=8CB7875EE8F59B86328B68B9FC336A9A?sequence=2)
- Goetz, J y LeCompte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata
- Grajales, T. (s.f.). *El concepto de Investigación*. UNID. [https://brd.unid.edu.mx/recursos/Metodologia\\_de\\_la\\_Investigacion/MI07/Concepto\\_de\\_investigacion.pdf](https://brd.unid.edu.mx/recursos/Metodologia_de_la_Investigacion/MI07/Concepto_de_investigacion.pdf)
- Guerra, F. (2019) La línea de vida: Una técnica de recolección de datos cualitativa. *Ecos de la Academia*, 10(5), 21-29 <http://revistasoj.s.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/view/499/377>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 29 de noviembre de 2022. Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. [Comunicado de prensa] <https://1bestlinks.net/swSBR>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 3 de diciembre de 2021. *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad (datos nacionales)*. [Comunicado de prensa] [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_PersDisca p21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_PersDisca p21.pdf)
- Instituto Nacional de Geografía e Historia. (s.f.). Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclo escolar 2021/2022.

<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales. 05 junio de 2012. Diario Oficial de la Federación.  
<https://www.fgjcdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cd/f34/81c/5cdf3481cc08b872658045.pdf>

Ley General de Educación Superior. 20 de abril de 2021. Diario Oficial de la Federación.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)

Ley General de Educación. 13 de julio de 1993. Diario Oficial de la Federación.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/Ley\\_General\\_de\\_Educacion\\_1993-Abro.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/Ley_General_de_Educacion_1993-Abro.pdf)

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 30 de mayo de 2011. Diario Oficial de la Federación.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Ley para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad del Estado de México. 14 de abril de 2021. Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.  
<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/leyvig/leyvig189.pdf>

McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. Pearson Education.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE)*.  
<https://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/ba/actividad-internacional/cooperacion-educativa/riinee/inicio.html>

Normal de Educación Especial. (s.f.). *Antecedentes*.  
<https://normaleducacionespecial.edomex.gob.mx/antecedentes>

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.).  
Derechos Económicos, Sociales y Culturales. <https://www.ohchr.org/es/human-rights/economic-social-cultural-rights>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015).  
*Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020).  
*Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: Todos sin excepción.* Editorial UNESCO.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817?posInSet=2&queryId=0db52b20-8758-45e3-9328-c34ae7a3a0ff>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (13 de diciembre de 2022). Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. <https://1bestlinks.net/kObvO>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (24 de agosto de 2022). *Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.* <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/constitution>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008)  
*Educación para Todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta? Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2008.* París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia. (2016) *Las metas educativas.* <https://es.unesco.org/node/266395>
- Organización de las Naciones Unidas. (1983). *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad y Normas Uniformes de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.* Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

- Organización de las Naciones Unidas. (2012). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. ONU  
<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020) *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.) *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-and-mechanisms/international-human-rights-law>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *La ONU en México*.  
<https://mexico.un.org/es/about/about-the-un>
- Organización de los Estados Americanos. (2011). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas. 14 ensayos*. OEA. <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- Organización de los Estados Iberoamericanos. (2010). *Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. OEI
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Editorial OMS. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241564182>
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19)*.  
<https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (s.f.). *Quiénes Somos*.  
<https://www.oecd.org/acerca/>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Grupo editorial CINCA.

- Peralta, A. (2007). *Libro blanco sobre universidad y discapacidad*. Real Patronato sobre Discapacidad.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. 20 de mayo de 2013. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013#gsc.tab=0)
- Posada, N. (2017). Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte. *Investigación bibliotecológica*, 31(73), 237-263. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57855>
- Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. 6 de julio de 2020. Diario Oficial de la Federación. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educaci\\_n\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf)
- Ramos, H. (s.f.) *Enfoque de la Licenciatura en Inclusión Educativa*. <https://www.enehrl.edu.mx/lie#:~:text=El%20objetivo%20es%20claro%3A%20con%20vertir,participaci%C3%B3n%20y%20conclusi%C3%B3n%20de%20los>
- Real Academia Española. (s.f.). Antipatía. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 15 de marzo de 2023, de <https://dle.rae.es/antipat%C3%ADa>
- Real Academia Española. (s.f.). Desagrado. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 18 de marzo de 2023, de <https://dle.rae.es/desagrado>
- Real Academia Española. (s.f.). Limbo. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 15 de mayo de 2023, de <https://dle.rae.es/limbo>
- Real Academia Española. (s.f.). Procrastinar. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 02 de junio de 2023, de <https://dle.rae.es/procrastinar>
- Real Academia Española. (s.f.). Status Quo. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 14 de mayo de 2023, de <https://dle.rae.es/statu%20quo>
- Restrepo, M. y Gómez-Restrepo, C. (2004). Sesgos en diseños analíticos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 33(3), 327-335

- Rodríguez, O. (2005) La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*, 31 (05), 72-109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1284197>
- Sánchez, T. (2020) *Experiencias de educación inclusiva de alumnos en situación de discapacidad intelectual en educación básica* [Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana Puebla] <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4533/S%C3%A1nchez%20Santacruz%2C%20Thal%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. SEP
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior Comipems*. <https://www.gob.mx/sep/prensa/comision-metropolitana-de-instituciones-publicas-de-educacion-media-superior-comipems>
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Conoce el Sistema Educativo Nacional*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional>
- Secretaría de Educación. (s.f.). *Educación Básica*. <https://seduc.edomex.gob.mx/educacion-basica>
- Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica EDUCARE*, 17(1), 89-103.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata
- Subsecretaría de Educación Pública. (s.f.). *Direcciones y Coordinaciones Generales de las SES*. <https://goo.su/uwHO>
- Taylor, S.J. y Bogdan. (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

- Vallejo, R. y Finol de Franco, M. (2009). La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 7(4), 117-133.  
<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistaelectronicadehumanidadeseducacionycomunicacionsocial/2009/no7/8.pdf>
- Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista Empresa & Humanismo* 10(1), 115-136  
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>
- White, H. (1997). Literatura contra la ficción: La historia posmodernista. *La Torre: Revista de la Universidad de Puerto Rico*, 2(45), 195-196.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2406513>

# **ANEXOS**

## Anexo I. Consentimiento informado

Hogares de Atizapán, México, 03 de febrero de 2023

Yo, Rodrigo [REDACTED], voluntariamente aceptó participar en una serie de entrevistas con fines académicos que apoyen la investigación de la tesis "Historias de vida de docentes en formación con discapacidad de la Licenciatura en Inclusión Educativa: estudio de caso en la ENEEEM", del docente en formación Luis Gerardo Bacilio Juárez del 4° de la licenciatura en inclusión educativa, dame información verídica y autorizando su divulgación para así contribuir al fortalecimiento de la comunidad educativa de la ENEEEM

[REDACTED]

Rodrigo [REDACTED]

**Docente en Formación de la Licenciatura en Inclusión Educativa**

Hogares de Atizapán, México, 03 de febrero de 2023

Yo, Jennifer [REDACTED], voluntariamente aceptó participar en una serie de entrevistas con fines académicos que apoyen la investigación de la tesis "Historias de vida de docentes en formación con discapacidad de la Licenciatura en Inclusión Educativa: estudio de caso en la ENEEEM", del docente en formación Luis Gerardo Bacilio Juárez del 4° de la licenciatura en inclusión educativa, dame información verídica y autorizando su divulgación para así contribuir al fortalecimiento de la comunidad educativa de la ENEEEM

[REDACTED]

Jennifer [REDACTED]

**Docente en Formación de la Licenciatura en Inclusión Educativa**



Nota: En el caso de Paola, se tuvo que adecuar la hoja a braille.

## **Anexo II. Entrevista 1 Datos generales del docente en formación**

Buenos días (nombre del docente en formación), el día de hoy empezamos con una serie de entrevistas que buscan rescatar momentos clave dentro de tu formación académica, todo esto con la finalidad de poder crear una historia de vida.

1. ¿Cuál es tu nombre completo?
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Qué semestre estás estudiando?
4. ¿Qué discapacidad tienes?
5. ¿Fue de nacimiento o adquirida?
6. ¿Tienes algún otro familiar con discapacidad?
7. ¿Cuál crees que es la perspectiva de tu familia ante la discapacidad?

Con estos datos cerramos tu primera entrevista, te agradezco que me hayas brindado un poco de tu tiempo, te recuerdo que estos datos son solo para generar tu perfil, tener datos concretos y específicos sobre ti, por lo que te agradezco compartir conmigo esta información.

### **Anexo III. Entrevista 2 Educación básica y media superior**

Hola, hoy se realizará la segunda entrevista, en esta conoceremos algunos aspectos de tu educación básica y media superior, el tema de la Normal aun no lo vamos a abordar, así que por favor intentemos centrarnos solo en los datos de los niveles que te he mencionado.

1. ¿De qué manera inicia tu educación?
2. ¿Cómo fue tu educación primaria?
3. ¿Qué sucedió durante tu educación secundaria?
4. ¿Cómo fue tu educación durante la preparatoria?
5. ¿Qué retos o barreras crees que se te presentaron a lo largo de esta educación?
6. En los apoyos ¿cuáles crees que te fuiste encontrando o que te fueron sucediendo durante toda esta formación?
7. Cuando se acaba esta parte de la USAER, ¿Qué crees que sucedió? ¿Crees que estabas preparado para esa educación? o ¿Crees que llegaste a necesitar en algún punto o necesitabas el apoyo de una USAER?
8. ¿Qué tipo de enseñanza crees que era adecuada para ti en ese momento?
9. ¿Qué recuerdos bonitos o aspectos positivos llegas a tener de tu educación?
10. ¿Qué es lo que te ha motivado? ¿Qué te ha hecho querer seguir?

## **Anexo IV. Entrevista 3 Educación superior**

Hola, hoy retomaremos tu educación dentro de la Normal, por lo que te pido que toda la información sea sobre esta etapa, y no te preocupes si mencionas a algún maestro, yo me encargare después de cambiar nombres o eliminarlos.

¿Cómo surge el interés por estudiar una licenciatura que te prepare para ser maestro?

¿Por qué elegir una escuela normal y no otra institución?

¿Cuál es el motivo que te lleva a elegir una licenciatura que tiene que ver con discapacidad?

En este apartado hablaremos de las barreras y las ayudas o apoyos que recibiste dentro de la Normal

Te haré una pregunta y la responderemos en dos momentos, en el primero será referente a las barreras y en el segundo referente a las ayudas

1. ¿Cómo es el profesorado?
2. ¿Cómo consideras los proyectos docentes?
3. ¿Qué percepción tienes de tus compañeros del salón y de la escuela?
4. ¿Cuál es tu percepción de manera personal
5. Sobre las TIC, ¿Qué podrías contarme?

Bien, ahora te haré una pregunta más, con ella cerramos esta nueva entrevista

¿Crees que la ENEEEM es una escuela que realmente incluye?

## **Anexo V. Entrevista 4 Cierre de las entrevistas**

Hola, esta es la última entrevista que haremos, con esto cerramos tu historia, es la culminación de todo, por lo que son dos preguntas importantes y quiero saber cuál será tu punto de vista.

1. ¿Qué tipo de maestro quieres ser?
2. ¿Cuál será tu aportación a la Inclusión Educativa?

Muy bien, pues con esto terminamos esta serie de entrevistas, sé que a lo largo de este proceso tuviste que recordar muchas cosas, hubo momentos en los que escuché cómo tu voz se quebraba, momentos donde vi la frustración en tu cara, sé que no fue fácil recordar todo esto, por ello te quiero agradecer que te hayas abierto de esta manera tan emocional, pues con el simple hecho de haber escuchado tu historia es algo digno de admirar.

Te reitero que estoy totalmente agradecido por la oportunidad que me diste de conocer esta historia que pocos saben, y estoy seguro de que cuando alguien la lea existirán cosas en las que se identificarán y que a su vez será un punto de partida para llevarnos a la reflexión.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Atizapán de Zaragoza, Méx., a 30 de junio de 2023

**C. MIGUEL ÁNGEL LERMA ZAMORA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**PRESENTE**

El que suscribe Dr. Ángel Christian López Hurtado Asesor del estudiante Luis Gerardo Bacilio Juárez matrícula 191534400000 de 8° semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado Historias de vida de docentes en formación con discapacidad de la licenciatura en inclusión educativa: estudio de caso en la ENEEEM. en la modalidad de tesis de investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Dr. Ángel Christian López Hurtado**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO